



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS POR PROCESOS EN LA EMPRESA
INPRODEL CARN CÍA. LTDA.**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTORAS:
PATRICIA EULALIA ASTUDILLO ZÚÑIGA
MAYRA VERONICA BARROS RIVERA**

DIRECTOR: ING. AUGUSTO BUSTAMANTE

**CUENCA, ECUADOR
2010**

AGRADECIMIENTO

Agradecemos primero a Dios por ser nuestro guía y por darnos sabiduría para culminar esta carrera.

A nuestros padres por el apoyo incondicional que nos brindan en todo momento, sin ustedes no lo habiéramos logrado.

De igual manera nuestra sincera gratitud al Ing. Augusto Bustamante por dirigirnos y ayudarnos para culminar con éxito este trabajo y a la Ing. María Elena Landy por darnos la oportunidad y la confianza para desarrollar esta tesis dentro de la empresa que ella asesora.

Y a todas las personas que de una u otra manera estuvieron incentivándonos constantemente.

A todos mil gracias.

PATRICIA Y MAYRA

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres quienes me dieron todo su apoyo y me enseñaron a superar las adversidades, a ser perseverante y luchar para alcanzar mis metas, a mi esposo que en cada momento difícil ha sabido brindarme su apoyo y amor, a mi hijo que con ser tan pequeño ha sido un aliento mas para alcanzar esta meta en mi vida y a mis hermanos por su compañía y apoyo constante.

MAYRA

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres que por sobre todas las cosas han estado a mi lado apoyándome y tendiéndome la mano para seguir luchando por mis sueños y anhelos, así también a mis hermanos que son mis amigos en el diario caminar de la vida, a mi abuelita que con sus palabras de aliento me ha sabido levantar en los momentos difíciles y a mis sobrinos que son la alegría de mi vida y los que con cada momento me regalan más motivos para seguir luchando.

PATRICIA

RESUMEN

La presente Tesis inició con la ejecución de un análisis del funcionamiento administrativo de la empresa.

Así mismo se procedió a determinar el proceso operativo mediante la toma de tiempos y revisión de la materia prima para así definir el sistema de contabilidad de costos adecuado para reducir pérdidas por la falta de control.

Establecidas las falencias se procedió a la ejecución del Sistema de Contabilidad de Costos por Procesos que fue el elegido para proratear los costos de producción.

Se logró reducir las perdidas al 100% obteniendo un producto de mejor calidad y una empresa con un organigrama eficiente.

ABSTRACT

This research work began with the carrying out of an analysis of the administrative working system in the company.

Similarly, we proceeded to determine the operational process through time taking and the revision of the existing raw material with the purpose of defining the adequate cost accounting system in order to reduce loss accounts caused by lack of control.

Once the deficiencies were established, we applied the Process Cost Accounting System which we chose in order to prorate the production costs.

We were able to reduce the loss accounts in 100%, thus obtaining a higher-quality product and a company with an efficient organization chart.

Patricia Eulalia Astudillo Zúñiga

Mayra Verónica Barros Rivera

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rafael Aguirre", with a large, sweeping flourish above the name.

INTRODUCCIÓN

Debido a la gran necesidad que tiene una empresa de controlar sus costos se ha encontrado la conveniencia e importancia de implementar un Sistema de Contabilidad de Costos por Procesos que ayude a clasificar, acumular, controlar y asignar cada uno de los elementos del costo, de manera que facilitará la toma de decisiones, la planeación y el control administrativo.

El desarrollo de la tesis implementa un sistema de contabilidad de costos por procesos en la fábrica INPRODELCARN Cía. Ltda. Basada en cinco capítulos teóricos y prácticos que contienen lo siguiente:

En el primer capítulo damos a conocer los aspectos generales de la fábrica INPRODELCARN como: su historia, características principales del producto que fabrica, la organización dentro de la empresa y funciones básicas de cada departamento.

En el segundo capítulo se desarrolla algunos aspectos teóricos contables, relacionadas con el trabajo práctico que son: definiciones de contabilidad, contabilidad de costos, objetivos e importancia de cada una de ellas, diferencias que existen entre la contabilidad comercial y contabilidad de costos y los sistemas de contabilidad de costos.

En el tercer capítulo se da a conocer el proceso productivo que es utilizado en la fábrica INPRODELCARN para la elaboración de los cárnicos, así también hablamos sobre los tres elementos principales que se utilizan en la fabricación de los productos; que son: materia prima, mano de obra y gastos de fabricación; con la explicación de cada uno de ellos; sobre la importancia dentro de la contabilidad de costos y manera de controlarlos.

En el capítulo cuarto se desarrolla el caso práctico aplicando el sistema de contabilidad por procesos para la fábrica de cárnicos con datos reales.



Contenido

1	ASPECTOS GENERALES DE LA FÁBRICA.....	1
1.1	INTRODUCCIÓN	1
1.2	ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	1
1.3	MISIÓN Y VISIÓN.....	3
1.4	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PRODUCTO QUE FÁBRICA.....	3
1.5	LA ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA.....	5
1.6	ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL	6
1.6.1	ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA	6
1.6.2	DESCRIPCIÓN DE LA CONTABILIDAD QUE POSEE	7
1.6.3	ORGANIGRAMA PROYECTADO A FUTURO	7
1.6.4	FUNCIONES BÁSICAS DE CADA DEPARTAMENTO	8
1.7	CONCLUSIÓN	13
2	LA CONTABILIDAD.....	14
2.1	INTRODUCCIÓN	14
2.2	LA CONTABILIDAD	15
2.3	DEFINICIÓN DE LA CONTABILIDAD	15
2.4	OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD	15
2.5	IMPORTANCIA	16
2.6	CONTABILIDAD DE COSTOS.....	16
2.7	DEFINICIÓN DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS.....	16
2.8	OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS.....	17
2.9	IMPORTANCIA	17
2.10	CLASIFICACIÓN DE LOS COSTOS	18
	Los costos se pueden clasificar de las formas siguientes:	18
2.10.1	Por su función los costos pueden ser de:.....	18
2.10.2	Por sus elementos se clasifican en:.....	18
2.10.3	Por su Producto:.....	18
2.10.4	Por Departamento:.....	19
2.10.5	Con relación al Volumen:.....	19
2.10.6	Costo Total y Costo Unitario:.....	19
2.11	LA FORMACIÓN DEL COSTO	19
2.12	LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS.....	20
2.12.1	Costos por Órdenes de Fabricación	20
2.12.2	Costos por Procesos	21
2.13	CONCLUSIÓN.....	23
3	LOS COSTOS POR PROCESOS DE PRODUCCIÓN.....	24
3.1	INTRODUCCIÓN	24
3.2	CARACTERÍSTICAS DE LOS COSTOS POR PROCESOS.....	24
3.3	UTILIZACIÓN EN LOS DIVERSOS TIPOS DE EMPRESA.....	25
3.3.1	LOS COSTOS Y LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	25
3.4	TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO	27
3.4.1	MATERIAS PRIMAS.....	27
3.4.2	MANO DE OBRA	28
3.4.3	COSTOS GENERALES DE FABRICACIÓN.....	29



3.5	INVENTARIOS.....	30
3.5.1	SISTEMAS DE REGISTRO Y CONTROL DE INVENTARIOS	30
3.5.2	SISTEMA DE CUENTA MÚLTIPLE O INVENTARIO PERIÓDICO .	30
3.5.3	Características del sistema de cuenta múltiple o inventario periódico	30
3.6	PLAN DE CUENTAS ACTUAL.....	33
3.7	CONCLUSIÓN	41
4	APLICACIÓN PRÁCTICA DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR PROCESOS DE LA EMPRESA “INPRODELCARN CIA. LTDA.”	41
4.1	INTRODUCCIÓN	42
4.2	BORRADOR DE OPERACIONES	42
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	55
5.1	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	55
5.2	BIBLIOGRAFÍA.....	57
5.3	ANEXOS.....	58



CAPITULO I

1 ASPECTOS GENERALES DE LA FÁBRICA

1.1 INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo damos a conocer los aspectos generales de la fábrica INPRODELCARN como: su historia, características principales del producto que fabrica, la organización dentro de la empresa y funciones básicas de cada departamento.

1.2 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA¹

La Fábrica de Embutidos INPRODELCARN Cía. Ltda. es una importante compañía que se desarrolla en el sector industrial en la rama de alimentos, consciente de la importancia de la calidad en la alimentación de las personas, esta empresa surgió para cubrir las necesidades de la población de la ciudad de Cuenca. En cuanto a la calidad del producto son elaborados en base a una estricta selección de los ingredientes, todos ellos naturales, lo que garantiza la conservación del sabor y la frescura al momento de su consumo.

INPRODELCARN está ubicada en la Ciudad de Cuenca – Ecuador, en la Av. Don Bosco s/n y Francisco de Orellana, inicia sus actividades el 10 de Septiembre del año 2002, con un sistema de producción de microempresa que pertenece al sector privado, siendo hasta la actualidad de propiedad de 10 socios, cuyos nombres se detallan a continuación: Alfonso María Chimbo Tacuri, Jaime Rodrigo Chimbo Gualpa, Julio César Chimbo Gualpa, Jorge Rolando Chimbo Gualpa, Emma Rosario Chimbo Gualpa, Aida Victoria Chimbo Gualpa, Ana Patricia Chimbo Gualpa, Blanca Beatriz Chimbo Gualpa, Sonia Lucía Chimbo Gualpa, Alfonso Hernán Chimbo Gualpa. El objeto principal de la compañía consistirá en la elaboración, procesamiento y comercialización de productos cárnicos. El capital suscrito

¹ Los datos de los subcapítulos 1.2 y 1.3 fueron tomados de los Estatutos de INPRODELCARN Cía. Ltda. – Ver Anexo H.



de la compañía está formado de la aportación de los socios cuyo monto es de 45.000,00 dólares.

El ejercicio de la compañía es anual, empezando el primero de enero y terminando el 31 de diciembre, a fin de cada ejercicio se someterá a una evaluación por parte de sus socios con los respectivos asesores y empleados de la empresa. El gobierno y la administración de la compañía están a cargo del gerente, quien responde en forma legal, judicial y extrajudicial. Así mismo el gerente tiene como obligaciones:

- * Representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente obligándola con su firma, de conformidad con la ley y los estatutos.
- * Realizar y adoptar las medidas necesarias en lo administrativo y financiero para la mejor marcha de la compañía.
- * Manejar los fondos de la compañía, girar y endosar cheques, suscribir contratos que obliguen a la compañía.
- * Ejercer el control del personal administrativo y de trabajadores de planta.
- * Nombrar a los funcionarios y trabajadores de la compañía para la mejor marcha de esta y fijar sus remuneraciones.
- * Organizar las dependencias de la compañía y supervigilar todas sus operaciones.
- * Las remuneraciones y contrataciones de los trabajadores, el gerente lo realizara de conformidad al presupuesto.
- * Entregar a los comisarios con la debida oportunidad los inventarios, balance general, estado de pérdidas y ganancias, y más documentos necesarios para la presentación en las respectivas instituciones de control.
- * Elaborar el plan económico y financiero de la compañía.
- * Gestionar préstamos internos o externos.
- * Cuidar que la contabilidad de la compañía se la lleve al día de conformidad con las disposiciones legales.
- * Formular los reglamentos necesarios para la debida organización de la compañía.
- * Asumir la responsabilidad de sus actuaciones frente a la compañía.

En cuanto se refiere a la reserva legal la compañía destina un cinco por ciento para constituir la misma y por disposición de la Junta de Socios se destinará el porcentaje para constituir la reserva voluntaria.

A continuación se puede observar los exteriores de la empresa en la que se va a realizar la Implementación del Sistema.



Figura 1. La Empresa ²

1.3 MISIÓN Y VISIÓN

INPRODELCARN tiene como misión satisfacer las necesidades nutricionales de la ciudad mediante la producción e industrialización de carnes y sus derivados. Consientes de la importancia de la calidad en la alimentación de nuestros clientes nuestra empresa busca el mejoramiento de nuestros productos y de cada una de nuestras secciones para su buena participación en el mercado.

1.4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PRODUCTO QUE FÁBRICA

La excelencia en la elaboración de nuestros productos se basa en la adquisición de materia prima de excelente calidad, es por ello que la carne

² En la Figura 1 La empresa INPRODELCARN Cía. Ltda.

debe ser fresca, bien conservada y con un estricto control de calidad. La carne es clasificada de acuerdo al producto a elaborar. Posteriormente se pica y se mezcla³ utilizando diferentes equipos que nos permitan desarrollar la pasta adecuada para los diferentes productos. Cuando se encuentra lista la masa procedemos a embutirla⁴, para ello utilizamos una maquinaria adecuada que nos garantiza la presentación y peso exacto que es una de las ventajas de nuestro producto.



Figura 2. Mezcladora



Figura 3. Embutidora

Una vez embutidos estos son sometidos a diferentes tratamientos térmicos que garantizan que los embutidos están preparados para ser consumidos y se encuentran en perfectas condiciones de calidad e higiene.

³ En Figura 2 se puede observar la máquina utilizada para mezclar los ingredientes necesarios para la elaboración del producto a elaborar.

⁴ En la Figura 3 se presenta el proceso de embutido.



⁵Figura 4. Térmica

A continuación el producto es almacenado en refrigeración hasta el momento de ser empacado y darle su presentación final ya sea a granel o al vacío, para luego, ya fechado, loteado e identificado ser llevado a la cámara de producto terminado donde será despachado a su destino final.⁶

Para obtener un buen embutido cada procedimiento es hecho con cuidado todos los detalles importantes; como puede ser la higiene que es uno de los más importantes, como se puede observar a continuación en la figura 5.



Figura 5. Cámara de refrigeración

1.5 LA ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

El constante desarrollo del sector industrial, ha comprometido a que las empresas que forman parte de esta industria en constante crecimiento, mejoren su calidad de organización y optimicen así los resultados obtenidos, es por eso se ha visto necesario que dentro de la fábrica de embutidos INPRODEL CARN Cía. Ltda., se elabore un material para el control interno de

⁵ En la Figura 4 nos indica la máquina en donde se mezclan todos los productos.

⁶ En la Figura 5 podemos ver la cámara en donde se almacena el producto para el pre cocido.

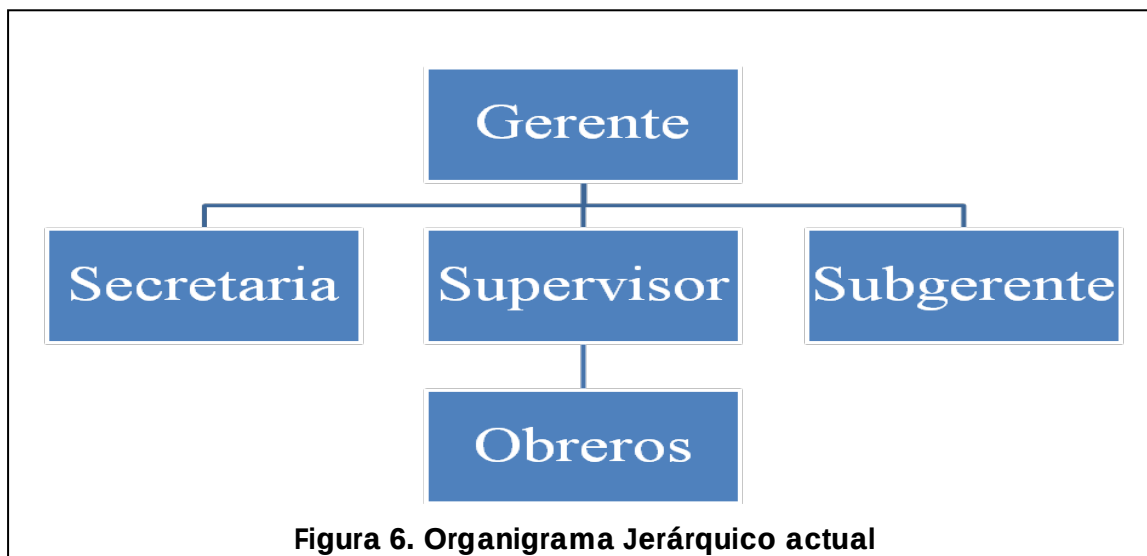
la fábrica donde se defina claramente las funciones y atribuciones de cada funcionario y empleado, y en el cual se establezcan una serie de procesos administrativos que ayuden a mantener el orden y la armonía entre todos los que conforman la empresa.

1.6 ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL

Contamos con un organigrama del personal, en el cual se definen específicamente la función de cada una de las personas que laboran en la fábrica. Cada obrero conoce el proceso productivo para la elaboración del embutido, con esto se evita paralizar la producción en caso de que un obrero falte. Generalmente el dueño es el que hace el control de la producción. Existe un supervisor que suple las actividades del dueño cuando no está, además cuenta con el personal administrativo para los desempeños de oficina. A continuación daremos a conocer el organigrama de la fábrica INPRODELCARN Cía. Ltda.

INPRODELCARN CIA. LTDA.

1.6.1 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA⁷



⁷ El organigrama de la figura 6 es con el cuál funciona la empresa en la actualidad.

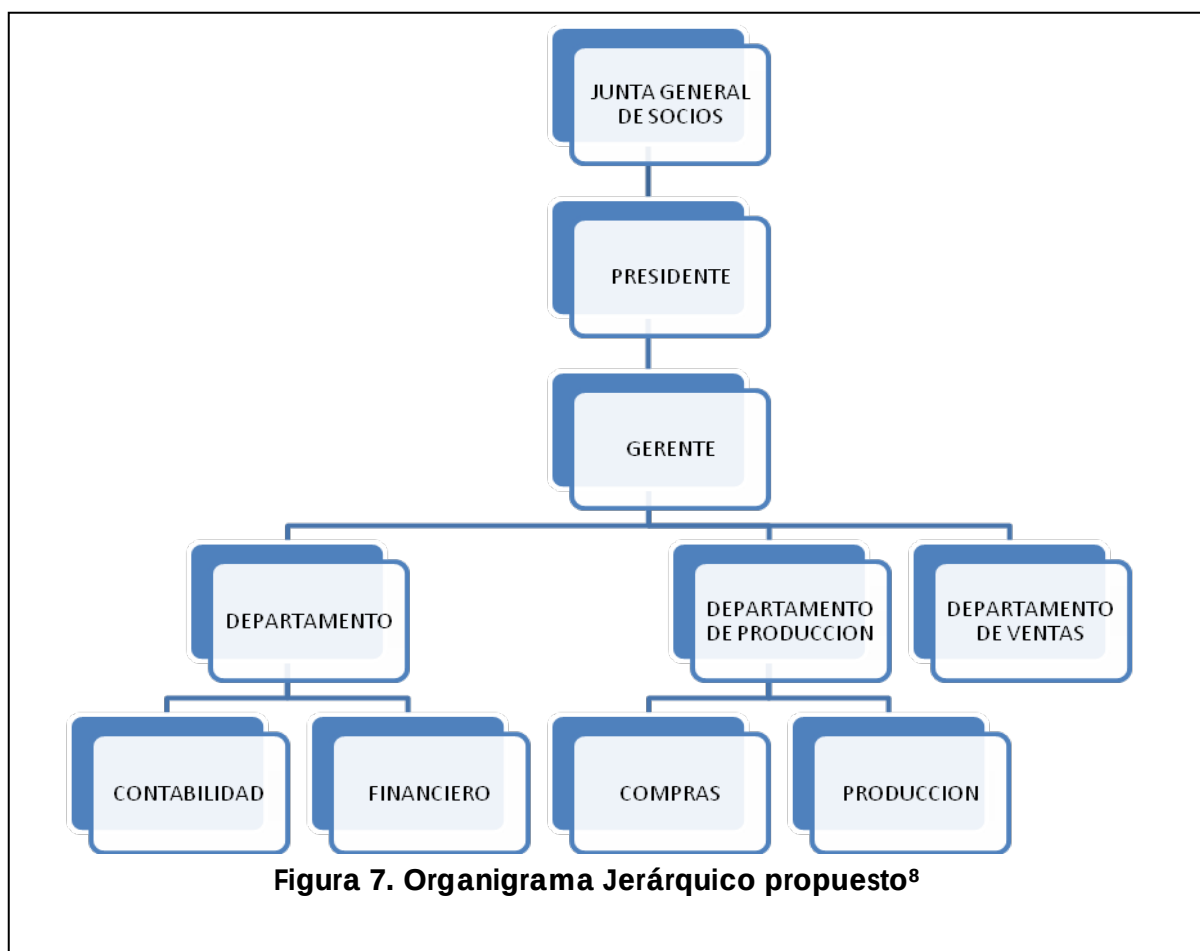
1.6.2 DESCRIPCIÓN DE LA CONTABILIDAD QUE POSEE

La contabilidad en la empresa no es cien por ciento eficaz, solamente se limita a llevar el libro de bancos y de caja, estos se revisan diariamente. Pese a contar con facturas de venta, estas no son archivadas adecuadamente por lo contrario son distribuidas cuando ya se cancela la misma.

No existe documentación de soporte para controlar los movimientos financieros y presentar resultados. Dentro de este capítulo nos permitiremos sugerir el siguiente organigrama proyectándolo para cuando la fábrica aumente su producción y operaciones financieras, para que este sea tomado en consideración y obtener así una mejor distribución de actividades y funciones que darán como resultado una organización eficaz.

INPRODELCARN CIA. LTDA.

1.6.3 ORGANIGRAMA PROYECTADO A FUTURO



⁸ El organigrama de la figura 7 es el modelo propuesto para la fábrica de embutidos INPRODELCARN Cía. Ltda.



1.6.4 FUNCIONES BÁSICAS DE CADA DEPARTAMENTO

1.6.4.1 JUNTA DE SOCIOS.-

Son las personas que aportan el Capital y Bienes para formar la Empresa, respondiendo a los derechos y obligaciones que adquiere la misma de acuerdo al monto de aportaciones. Los socios se reunirán en una junta constitutiva, esta se realiza por una sola vez, para la constitución de la empresa aquí se deben designar al presidente y gerente, encargados de la administración y responsabilidad de la empresa. Se elaboran estatutos, planes, objetivos y metas que permiten el desarrollo de la fábrica.

Los socios asistirán a Juntas Ordinarias y Extraordinarias que se realizan periódicamente de acuerdo a los estatutos establecidos en la junta constitutiva y sujeta al orden del día, esta convocatoria generalmente se la realizara con 10 días de anticipación o de acuerdo con los estatutos de la empresa.

1.6.4.1 PRESIDENTE

El presidente de la compañía será elegido por la Junta General de Socios, pudiendo ser socio o no de la compañía, durara 3 años en el ejercicio de su cargo. Pudiendo ser reelegido de forma indefinida. Su nombramiento con la razón de su aceptación, inscrito en el registro mercantil, le servirá de credencial suficiente para ejercer sus funciones.

Atribuciones del presidente;

a.- Presidir las sesiones de Junta General

b.- Suscribir conjuntamente con el Gerente los certificados de aportaciones y las actas de Junta General.

c.- Realizar y adoptar todas las medidas necesarias en lo administrativo y financiero para la mejor marcha de la compañía.



d.- Invertir conjuntamente con el Gerente, en todos los actos y contratos para cuya celebración se requiera la autorización de la Junta General.

e.- Cumplir y hacer cumplir la ley y los presentes estatutos y las resoluciones de la Junta General.

f.- Por falta o impedimento reemplazara a este con todas sus atribuciones, incluso con la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

g.- Las demás que por ley le corresponden.

1.6.4.2 GERENTE.-

El Gerente debe llenar las expectativas que le han encargado los accionistas para llegar a la consecución de los objetivos por la cual se le ha encomendado.

El Gerente es la persona que convocara a Juntas Ordinarias y Extraordinarias a los socios de la empresa para dar los informes respectivos de cada período e informar de la situación económica y financiera de la empresa. Es el encargado de la administración y la decisión de ejecutar las actividades que se deben cumplir para el logro de objetivos y metas propuestas. Para lograr este objetivo tendrá herramientas muy importantes como los balances mensuales y datos estadísticos del desarrollo de cada uno de los departamentos de la empresa para así decidir que deberá hacer para llegar a un objetivo propuesto.

Es responsable directo de la dirección de la empresa, externa e internamente debe establecer las políticas y normas de procedimientos administrativos que rige dentro de la empresa, que sirven para orientar la decisión de una mejor acción, facilitando la toma de decisiones administrativas y medidas correctivas a su debido tiempo.

1.6.4.3 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

1.6.4.3.1 CONTABILIDAD.-

Esta sección será la encargada de coordinar las operaciones contables con los otros departamentos de la empresa registrar, clasificar y resumir todo el

movimiento económico de la empresa; también el de preparar los estados financieros correctamente, dando sugerencias a la administración para la toma de decisiones en mejora de la empresa.⁹

Las funciones de este departamento son las siguientes:

- * Cumplir con las disposiciones legales, reglamentos, políticas y normas internas y externas del funcionamiento de la contabilidad.
- * Tener la contabilidad al día, elaborar y entregar oportunamente los balances y la información financiera requerida.
- * Presentar los informes y análisis del jefe financiero.
- * Organizar con el personal que integra la empresa, los programas de actividades que permitan cumplir con los objetivos de la contabilidad.
- * Llevar la contabilidad de costos.



Figura 8. Personal Administrativo

⁹ En la Figura 8. Se puede observar a la Secretaria que trabaja en la empresa INPRODELCARN Cía. Ltda.



1.6.4.3.2 DEPARTAMENTO FINANCIERO.-

En este departamento su papel es muy importante dentro de la empresa, porque aquí se maneja todo movimiento económico este departamento será el encargado de realizar el siguiente trabajo:

Planificación, supervisión, dirección, coordinación, control y evaluación del movimiento económico – financiero de los diferentes departamentos de la empresa. Asesorar a los dueños de la empresa en inversiones a efectuarse, políticas económicas – presupuestarias, tributarias y determinar políticas financieras para el gasto y la inversión de los recursos de la empresa. Elaborar presupuestos, proyectos y manuales operacionales y reglamentos financieros de las operaciones de la empresa a corto y largo plazo.

1.6.4.4 DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

1.6.4.4.1 COMPRAS

La sección de compras tiene como actividad específica realizar las gestiones para la adquisición de materia prima, herramientas, materiales y suministros necesarios para la producción; a precios convenientes para la empresa y en cantidades que representen el volumen de demanda de los productos que elaboramos. Llevar los registros necesarios de todas las compras para poder calcular el costo de la producción. Verificar que el material sea bien utilizado y resguardado. Tener stock suficiente de materiales para evitar pérdidas por la falta del mismo.

1.6.4.4.2 PRODUCCIÓN

El departamento productivo es aquel que tiene como finalidad transformar la materia prima hasta elaborar el producto terminado, de acuerdo a las necesidades que presenta la compañía ya que en la elaboración de los respectivos cárnicos no se presenta la misma demanda. Entre las actividades que corresponde a este departamento es de controlar la producción para obtener una buena calidad de producto.



Figura 9. Producción¹⁰

1.6.4.5 DEPARTAMENTO DE VENTAS.-

Este departamento se encarga de realizar las ventas de los artículos elaborados, es de gran importancia dentro de la empresa por cuanto esta sección asegura la continuidad, crecimiento y desarrollo de la misma. Dentro de este departamento se tomarán las políticas necesarias para la venta y distribución de los productos tomando en cuenta diferentes aspectos como:

a.- Planificación y desarrollo del producto.- En este punto la planificación será la realización de un producto que satisfaga las necesidades de la sociedad que antes no tenían y la creación de un producto nuevo o mejorado, esta actividad comúnmente la realiza el fabricante.

b.- Variedad del producto.- Dentro de la variedad del producto se guiará por la demanda de los consumidores.

c.- Calidad del producto.- Este punto depende de algunos factores como la economía existente en el lugar que se desea vender, y a qué tipo de consumidores se quiere llegar con el producto.

d.- Empleo de Marcas.- La marca es un símbolo, nombre, diseño que caracteriza a la empresa y a su producto dentro de la sociedad por lo que posibilita una mejor venta y distribución.

e.- Empaques.- En este punto los empaques es muy importante ya que representa la calidad del producto este tiene que ser de materiales de

¹⁰ Figura 8. Una parte de la producción de los productos que elaboran.



buen calidad que mantenga al producto protegido en buen estado, que sea de un diseño cómodo para el consumidor, que facilite el manejo y almacenamiento.

f.- Selección de intermediarios.- El fabricante o productor deberá tener en cuenta el número de intermediarios que deberá utilizar para hacer llegar su producto al consumidor final, por lo tanto deberá definir si utiliza un intermediario detallista o mayorista.

g.- Publicidad.- La publicidad es un medio de información masiva por la cual será económicamente barata porque se llega a un gran número de consumidores, por lo tanto un agente vendedor será más caro. Dentro de este aspecto se dará más información del producto a más consumidores con resultados halagadores.

1.7 CONCLUSIÓN

La fábrica de embutidos INPRODELCARN Cía. Ltda. Tiene 8 años de actividad, está constituida como una Compañía Limitada, perteneciente a diez dueños. Su actividad principal es la producción de embutidos, cuenta con un organigrama que no está bien definido. En el presente capítulo se propone la aplicación de un organigrama jerárquico más completo, para así mejorar el funcionamiento de la misma así como la toma de decisiones de sus autoridades.



CAPITULO II

2 LA CONTABILIDAD

2.1 INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se desarrolla algunos aspectos teóricos contables, relacionadas con el trabajo practico que son: definiciones de contabilidad, contabilidad de costos, objetivos e importancia de cada una de ellas, diferencias que existen entre la contabilidad comercial y contabilidad de costos y los sistemas de contabilidad de costos.

Las grandes ventajas que representa dentro de una empresa industrial el uso de un sistema de Costos por Procesos ha generado que se encuentre en constante expansión su estudio y aplicación, la implementación de su Sistema de Costos por procesos en la Fábrica de Embutidos INPRODEL CARN Cía. Ltda., representa un reto importante para la optimización en la producción y reducción de desperdicios, evitando así que los costos de producción sean elevados.

Para emprender correctamente con la aplicación de un sistema de costos, es necesario tomar en cuenta que el control contable juega un papel preponderante dentro de una empresa, para lo cual se deben tener muy claros todos los conceptos aplicables a la misma. Es por esta razón que en el presente capítulo "La Contabilidad" se explicará detalladamente cada uno de los elementos que conforman el Costo con el objetivo que se tenga un criterio definido sobre los rubros que pueden intervenir en la elaboración de un producto.

Al fabricar cierto producto, se debe tomar en cuenta tres elementos importantes para el control adecuado de los costos y un correcto manejo de la Contabilidad, estos elementos son: la Materia Prima o Materiales Directos, la Mano de Obra Directa y los Gastos Generales de Fabricación o Gastos Indirectos. Los cuales sirven como herramientas para la fijación de precios, para el control y planificación de la producción, evitando pérdidas innecesarias para la empresa, reduciendo los desperdicios, optimizando la producción, evitando fraudes en las actividades de producción.



2.2 LA CONTABILIDAD

La contabilidad en general proporciona información financiera referente a una entidad. Registra ordenadamente las actividades diarias de la empresa en forma detallada y clara con la finalidad de presentar a la gerencia los estados financieros, para el análisis oportuno y la toma de decisiones.

2.3 DEFINICIÓN DE LA CONTABILIDAD

“La contabilidad es un elemento del sistema de información de un ente, que proporciona datos sobre su patrimonio y la evaluación del mismo, destinados a facilitar las decisiones de sus administradores y de los terceros que interactúan con él en cuanto se refiere a su relación actual o potencial con el mismo.”¹¹

2.4 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD

1. Obtener en cualquier momento información ordenada y sistemática sobre el movimiento económico y financiero del negocio.
2. Establecer en términos monetarios la información histórica predicativa, la cuantía de los bienes, deudas y el patrimonio que dispone la empresa.
3. Registrar en forma clara y precisa, todas las operaciones de ingresos y egresos.
4. Proporcionar, en cualquier momento, una imagen clara de la situación financiera del negocio.
5. Prever con anticipación las probabilidades futuras del negocio.
6. Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo económico.
7. Servir como comprobante fidedigno, ante terceras personas de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme la ley.
8. Proporcionar oportunamente información en términos de unidades monetarias, referidas a la situación de las cuentas que hayan tenido movimiento hasta la fecha de emisión.

¹¹ Pedro Zapata Sánchez, Contabilidad General, 4ta ed., McGraw-Hill, Colombia , 2004



9. Suministrar información requerida para las operaciones de plantación, evaluación y control, salvaguardar los activos de la institución y comunicarse con las partes interesadas y ajenas a la empresa.
10. Participar en la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operacionales, y ayudar a coordinar los efectos en toda la organización.

2.5 IMPORTANCIA

La Contabilidad es de suma importancia en el mundo de los negocios, ya que sirve como termómetro para medir la mala o la buena gestión que se haya realizado en la empresa, la misma que se refleja, al finalizar el ejercicio económico, mediante el resultado que se haya obtenido.

2.6 CONTABILIDAD DE COSTOS

La contabilidad en general es una sola, pero sus principios pueden ser aplicados en diferentes campos de especialización de negocios, empresas comerciales, de servicios o industriales; es así como la Contabilidad de Costos , en el sentido más general de la palabra, es cualquier procedimiento contable diseñado para calcular lo que cuesta “hacer algo, es por esto que el campo en donde la contabilidad de costos se ha desarrollado más ampliamente ha sido en la determinación del costo de fabricación de los productos de las empresas industriales.

2.7 DEFINICIÓN DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS

La Contabilidad de Costos es un subsistema de la contabilidad general que proporciona información mediante la clasificación, asignación, acumulación y control de los costos de actividades, procesos y productos para facilitar la toma de decisiones, la planeación y el control administrativo.¹²

¹² Bernal J. Hargadon J.R., Contabilidad de Costos , Bogotá 1974

2.8 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS

La contabilidad de costos tiene como objetivos aquellos que facilitan un oportuno y eficaz servicio de información y control de todo lo que se relaciona con la producción. Estos objetivos son:

1. Determinar el costo de los inventarios de productos fabricados tanto unitario como global, con miras a la presentación del Balance General.
2. Determinar el costo de los productos vendidos, con el fin de poder calcular la utilidad o pérdida en el período respectivo y poder presentar el Estado de Ingresos y Gastos.
3. Dotar a la gerencia de una herramienta útil para la planeación y el control sistemático de los costos de producción.
4. Servir de fuente de información de costos para estudios económicos y decisiones especiales relacionados principalmente con inversiones de capital a largo plazo, tales como reposición de maquinaria, expansión de planta, fabricación de nuevos productos fijación de precios de venta, etc.¹³

2.9 IMPORTANCIA

La contabilidad de costos posee una gran relevancia en todas las empresas ya que forma parte importante durante la planificación estratégica de los negocios a concretar. Se debe tener en cuenta que en base a la contabilidad de costos, se pueden determinar los capitales destinados a los materiales necesarios para llevar a cabo las actividades empresariales, sean estas de producción industrial o no. Otro aspecto un poco más inferior que abarca la contabilidad de costos, es que también se calcula aquellos productos que serán vendidos por unidad. Lo que queremos decir con esto es que, generalmente las empresas les venden a los comerciantes, productos a precio de costo, es decir al precio en el que el producto fue producido, y el comerciante, para poder obtener alguna ganancia le agrega un porcentaje al precio de costo de ese producto. De esta manera las empresas sacan un porcentaje promedio de ganancia para el

¹³ Bernal J. Hargadon J.R., Contabilidad de Costos , Bogotá 1974



vendedor, y así idean planes para retener a esos clientes que se dedican a la comercialización de nuestros productos.

2.10 CLASIFICACIÓN DE LOS COSTOS

Los costos se pueden clasificar de las formas siguientes:

1. Función
2. Elementos
3. Producto
4. Departamento
5. Relación de Volumen
6. Costo Total y Costo Unitario

2.10.1 Por su función los costos pueden ser de:

- * Producción.- Costos aplicados a la elaboración de un producto.
- * Mercadeo.- Costos causados por la venta de un servicio o producto.
- * Administrativo.- Costos causados en actividades de formulación de políticas y operaciones administrativas.
- * Financiero.- Costos relacionados en actividades financieras

2.10.2 Por sus elementos se clasifican en:

- * Materiales Directos.- Los materiales que integran directamente en el Producto Terminado.
- * Mano de Obra Directa.- El trabajo del obrero que intervienen directamente el proceso productivo.
- * Gastos de Fabricación.- Costos de Materiales Indirectos, Mano de Obra Indirecta y de Gastos de Fabricación.

2.10.3 Por su Producto:

- * Directos.- Son los costos de los materiales directos y mano de obra directa.
- * Indirectos.- Son los gastos de fabricación mano de obra indirecta, que necesitan ser prorrateados.



2.10.4 Por Departamento:

- * Producción.- En donde se elabora el producto, sin que sus costos requieran prorrateo posterior.
- * Servicio.- Unidad que no está comprometida directamente en la producción y cuyos costos se prorratean en última instancia a una unidad de producción.

2.10.5 Con relación al Volumen:

- * Variable.- Cuyo total varía en proporción directa con los cambios en su actividad productiva. El costo variable unitario se mantiene igual, independientemente del volumen de producción.
- * Semivariantes: En determinados tramos de la producción operan como fijos, mientras que en otros varían y, generalmente, en forma de saltos (pasar de un supervisor a dos supervisores); o que están integrados por una parte fija y una variable (servicios públicos).
- * Fijo.- Cuyo total no varía cualquiera sea el volumen de producción. Los costos fijos unitarios disminuyen en la medida en que el volumen de producción aumenta.

2.10.6 Costo Total y Costo Unitario:

- * Costo Total.- Comprende el costo acumulado para la categoría establecida.
- * Costo Unitario.- Se determina para cada proceso tomando como base el material, la mano de obra y los gastos de fabricación empleados en este proceso para una producción dada.

2.11 LA FORMACIÓN DEL COSTO

El cálculo se realiza para cada factor, es decir se halla costo unitario de los materiales; el costo unitario de la mano de obra, etc. Se calcula la relación que existe entre las unidades físicas consumidas (horas, materiales) y la producción obtenida. Es decir por cada unidad de producto obtenido se necesita una determinada cantidad de materia prima, ciertas horas de maquinaria o bien determinadas horas de mano de obra. Una vez conseguida esta información, basta con multiplicar, lo que cada producto



necesita de cada factor por el costo del mismo. Al sumar todos los costos unitarios, obtendremos el costo unitario de producción.¹⁴

2.12 LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS

Existen dos sistemas para determinar cuánto cuesta producir un determinado artículo, estos son:

2.12.1 Costos por Órdenes de Fabricación

En este sistema la unidad de costeo es generalmente un grupo o lote de productos iguales. La fabricación de cada lote se emprende mediante una orden de producción. Los costos se acumulan para cada orden de producción por separado y la obtención de los costos unitarios es cuestión de una simple división de los costos totales de cada orden, por el número de unidades producidas en dicha orden.¹⁵

Objetivos del Sistema: Los costos por órdenes de fabricación tienen los siguientes objetivos:

- * Se concede mayor énfasis a la distinción entre costos directos e indirectos de la que es necesaria en la contabilidad de costos por procesos.
- * Se extienden órdenes y se llevan los costos de cada lote de producción. Estas órdenes están controladas por la cuenta de Productos en Proceso y se refieren a los costos directos (materiales y mano de obra) y a los costos indirectos.
- * La cuenta de Productos en Proceso se usa para registrar el costo del producto fabricado y el inventario de productos no terminados.
- * Los costos directos se cargan a la cuenta de Productos en Proceso y se registran en las hojas de costos.

¹⁴ D. Juan M. Aguirre Ormaechea, Contabilidad de Costos, España 1997.

¹⁵ Bernal J. Hargadon J.R., Contabilidad de Costos , Bogotá 1974



* Los costos indirectos se cargan a la cuenta “Costos Indirectos de Fabricación” y no aparecen en la cuenta de Productos en Proceso, ni en las hojas de costos.

* Se emplea un método para estimar el valor de los costos indirectos que han de ser aplicados a cada orden de producción. Estas cantidades se cargan a la cuenta de Productos en Proceso y se anotan también en las hojas de costos, debiendo registrarse el crédito en la cuenta “Costos indirectos Aplicados”.

* Se comparan las cifras de costos indirectos cargados a la cuenta “Costos Indirectos de fabricación” con las cantidades aplicadas a la producción. La cuenta “Costos Indirectos Aplicados” se usa para determinar la medida en que los costos indirectos entran en la fabricación del producto.

2.12.2 Costos por Procesos

En este sistema, los costos se determinan por cada fase del proceso fabril y en un periodo establecido. Es el caso de la producción de productos químicos, fabricación de cervezas, fabricación de embutidos, extracción de minerales, etc. Estas empresas se caracterizan por tener una continuidad en las labores productivas y una uniformidad en los productos obtenidos. La base de imputación es la producción de una determinada sección y en un periodo establecido, que puede ser un día, una semana, un mes, etc.

El costo unitario se halla, al final de periodo que se fije, de la siguiente forma: se divide los costos del centro de actividad entre las unidades que se hayan producido, con esto se tiene una orientación, ya que lo que se analiza es un costo medio, pero sirve para la toma de decisiones. El problema de imputación se reduce a la periodificación de las cargas y su localización en los centros de producción.

Se puede optar por dos soluciones:



1.- Se incorpora todos los costos del periodo a la producción obtenidos en el mismo, y se divide (como se señala antes)¹⁶ los costos del centro de producción entre las unidades producidas, pero esta vía no es del todo eficaz. Por lo que se presenta la 2º, que es la siguiente;

2.- Se reparten los costos de la sección entre la producción, que realmente ha finalizado. Basta con añadir a los productos obtenidos la fabricación en proceso que queda cuando finaliza el periodo. Se deduce los artículos iniciales, que estaban en curso, teniendo en cuenta el grado de ejecución en que se encontraban. El grado de ejecución se halla en función del porcentaje de acabado que presenten las unidades en curso, tanto iniciales como finales.

Para concluir, se resume lo siguiente:

Se recomienda este sistema para aquellas empresas cuya producción es continua y rutinaria, y se producen en serie productos estandarizados, para existencias en almacén. Es decir, que las empresas que lo aplican son tales como aquellas que se dedican a lo siguiente:

- * Alimentos precocinados
- * Textiles
- * Cementos
- * Petróleos
- * Conservas
- * Harinas
- * Pintura¹⁷

En este sistema los costos se calculan para un periodo de tiempo determinado, durante el cual la materia prima sufre un proceso de transformación continua en procesos repetitivos, en la cual no es posible identificar los elementos del costo de cada artículo terminado. Es utilizado

¹⁶ Revisar pagina anterior subtitulo 2.12.2

¹⁷ Pedro Zapata Sánchez, Contabilidad General, 4ta ed. McGraw –Hill, Colombia, 2004



en empresas de producción masiva y continua de artículos iguales, los costos se acumulan en departamentos, ya sea en procesos secuenciales o paralelos.

En este sistema se emplea la producción equivalente que es una medida de los elementos del costo que forman las unidades por terminarse; un medio de medir la actividad de trabajo sobre un denominador común. En este método una vez iniciado cualquier proceso no se puede suspender en un momento determinado, porque ello afectara la producción misma que se realiza.¹⁸ Se ha creído conveniente aplicar este sistema en la Fábrica de Embutidos INPRODEL CARN Cía. Ltda. porque fabrica productos en una cantidad considerable. Además porque con la aplicación de este sistema se obtendrá un mayor control y eficiencia en la producción, sin que se requiera un esfuerzo mayor como el que quizá resultaría al aplicar el sistema de órdenes de producción, que es un tanto más detallado y caro.

2.13 CONCLUSIÓN

La contabilidad de costos es de suma importancia dentro de una empresa industrial ya que nos permite determinar de manera clara, precisa y concreta el costo de producir un artículo y así poder definir el precio de venta y obtener una utilidad. Se determinó que el Sistema de costos apropiado para ser aplicado en le Fábrica de embutidos INPRODEL CARN Cía. Ltda. es el Sistema Costos por Procesos.

¹⁸ D. Juan M. Aguirre Ormaechea, Contabilidad de Costos, España 1997



CAPITULO III

3 LOS COSTOS POR PROCESOS DE PRODUCCIÓN

3.1 INTRODUCCIÓN

En el tercer capítulo se da a conocer el proceso productivo que es utilizado en la fábrica INPRODELCARN para la elaboración de los cárnicos, así también hablamos sobre los tres elementos principales que se utilizan en la fabricación de los productos; que son: materia prima, mano de obra y gastos de fabricación; con la explicación de cada uno de ellos; sobre la importancia dentro de la contabilidad de costos y manera de controlarlos.

Debe explicarse previamente que los tratadistas de la materia de costos, especialmente industriales, utilizan los términos: fabricación, producción y elaboración como sinónimos. Las definiciones que se han transcrito son suficientemente claras, sin embargo hay que añadir que los costos pueden ser establecidos para todas las actividades, siempre que sea posible identificar y valorizar los elementos que intervienen en las mismas. Así, pues, pueden establecerse costos para actividades de servicios o comerciales, a más de las que competen a la producción industrial.

3.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS COSTOS POR PROCESOS

Las principales características de los costos por procesos son las siguientes:

- * Se aplican a los procesos de producción continua o en serie.
- * El control de la producción se realiza en forma periódica.
- * El costo total de fabricación es igual al monto de los costos incurridos en el periodo.
- * El costo unitario de fabricación es igual al costo total del periodo dividido para el número de unidades producidas, en ese mismo periodo. Es el valor promedio de los costos empleados en el periodo, en la suposición de que todos los productos son iguales.



- * No facilita la determinación precisa de los inventarios de producción en proceso, por lo que se recurre al cálculo de este inventario mediante la aplicación de unidades equivalentes.
- * En este sistema no es necesario establecer diferencias entre elementos directos o indirectos del costo. Estos se clasifican en: materia prima o material, mano de obra y costos generales de fabricación.
- * Este sistema emplea los costos reales o históricos, de preferencia y solamente en casos excepcionales aplica los procedimientos de los costos predeterminados.¹⁹

3.3 UTILIZACIÓN EN LOS DIVERSOS TIPOS DE EMPRESA

Se conoce que los costos por procesos pueden ser usados en cualquier departamento de producción de una fábrica en el que los procesos se desarrollan en forma continua y en donde no haya mucha variación en el tipo de productos que se fabriquen. Se aplican a las industrias de producción en masa, en las que se obtienen permanentemente artículos idénticos. Este sistema se adopta en las siguientes industrias, entre otras:

- * Textiles
- * Refinerías
- * Petroleras
- * De cemento
- * Harineras
- * Mineras
- * De embutidos

3.3.1 LOS COSTOS Y LOS PROCESOS PRODUCTIVOS²⁰

Es de particular importancia señalar que la acumulación de los costos de producción está íntimamente relacionados con los procesos de transformación de las materias primas, de este modo, los productos finales que se obtienen son el resultado de extracciones, mezclas, ensambles de partes o sub partes, etc. De acuerdo con las características de los

¹⁹ Antonio Molina, Contabilidad de Costos

²⁰ Antonio Molina, Contabilidad de Costos



materiales y de las necesidades de tratamiento. Así tenemos entre otras las formas de producción que se indican.

3.3.1.1 PRODUCCIÓN POR PROCESO SIMPLE

En este sistema las materias primas pasan sucesivamente por diferentes departamentos, a través de una sola línea. Pudiendo tratarse también de la producción a través de un solo departamento. Ejemplo: Las piladoras de arroz, etc. En esta forma de producción el costo unitario del proceso será igual al monto de los costos efectuados en el periodo dividido para el número de unidades del producto terminado.

3.3.1.2 PRODUCCIÓN DE PROCESOS MÚLTIPLES

En este caso, diferentes materias primas básicas se elaboran a través de procesos separados para que finalmente se unan en una sección de montaje de armado. Ejemplo: La fabricación de refrigeradoras, cocinas de gas o eléctricas, automotores, etc. En esta forma de producción el costo unitario será igual a la suma de los costos unitarios de los procesos: A, B, C, D más el costo unitario de ensamblaje.

3.3.1.3 PRODUCCIÓN MÚLTIPLE PROCEDENTE DE UNA SOLA MATERIA PRIMA

Aquí una sola materia básica da origen a una diversidad de productos. Ejemplo: el petróleo, la leche, el trigo, etc.

En esta forma de producción el monto total de los costos del periodo se distribuyen entre todos los productos terminados. Desde el momento en que es necesario fabricar un producto se plantea el problema de administrar los medios para su obtención sin dificultades, pero este se complica cuando su fabricación está relacionada con varios procesos que se aplican a diversos materiales. Contablemente, el problema de acumular los costos es subgéneros para cada empresa. Los registros deben adaptarse a los procesos productivos, y de acuerdo con ellos establecerse el método más conveniente. Así, pues, si el proceso es simple, el sistema de costos también será simple pero para un proceso complicado el sistema complicado contable de costos también será complicado. Todo esto sin apartarse de los principios generales de contabilidad.



3.4 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO

Con el fin de facilitar el control administrativo y el manejo contable de aquellas partidas que conforman el costo total de un artículo fabricado, convencionalmente se ha adoptado un criterio para agruparlos en tres elementos fácilmente identificables y diferentes entre sí. Estos elementos, a los que nos referimos con mucha frecuencia en adelante son:

- 1.- Materia prima directa o material directo.
- 2.- Mano de obra directa o trabajo directo.
- 3.- Costos indirectos de fabricación o costos generales de fabricación.

3.4.1 MATERIAS PRIMAS²¹

Los materiales, llamados también materia prima, constituyen el elemento principal del costo de fabricación, que al recibir los beneficios del costo de conversión se transforma en el producto terminado. Al igual que en otros sistemas en los costos por procesos los materiales se controlan por medio de cuentas auxiliares para cada tipo de material; pero los consumos de los mismos se registran en un solo rubro, llamado simplemente "Materiales" sin necesidad de clasificarlos en directos e indirectos. Es necesario identificar únicamente el proceso para el cual se destinan los materiales para cargarlos correctamente por su consumo. Las notas de requisición pueden o no ser utilizadas, reemplazándose por el empleo de los informes de consumo que registran los materiales que se consumen en los diferentes departamentos durante un periodo para cargarse mediante un solo asiento contable al finalizar el mismo.

3.4.1.1 La contabilización de los materiales

Compra de materiales

La mayoría de los fabricantes cuentan con un departamento de compras cuya función es hacer pedidos de materias primas y suministros necesarios para la producción. El gerente del departamento de compras es

²¹ Antonio Molina, Contabilidad de Costos



responsable de garantizar que los artículos pedidos reúnan los estándares de calidad establecidos por la compañía que se adquieran al precio más bajo y se despachen a tiempo.

Requisición de materiales

Una requisición de compra es una solicitud escrita que usualmente se envía para informar al departamento de compras acerca de una necesidad de materiales o suministros. Las requisiciones de compra están generalmente impresas según las especificaciones de cada compañía, la mayor parte de los formatos incluye:

- * Número de requisición
- * Nombre del departamento o persona que solicita
- * Cantidad de artículos solicitados
- * Identificación del número de catálogo
- * Descripción del artículo
- * Precio unitario
- * Precio total
- * Costo de embarque, de manejo, de seguro y costos relacionados
- * Costo total de requisición
- * Fecha del pedido y fecha entrega requerida
- * Firma autorizada.

3.4.2 MANO DE OBRA

Este elemento tiene como misión transformar la materia prima en una pieza, parte o producto final. Constituye el valor del trabajo realizado por los operarios, o, dicho en otros términos, el esfuerzo aportado al proceso fabril.

La mano de obra se clasifica de acuerdo con los departamentos (por ejemplo: mezclado, cosido, compras). Separando los costos de mano de obra por departamentos se mejora el control sobre los costos. Por lo general



no se hace distinción entre mano de obra directa o indirecta. Se elabora nominas por departamentos o centros de producción que constituyen los procesos a los cuales se debe cargar directamente el valor de la mano de obra, de la siguiente forma.

3.4.2.1 Clasificación de las actividades laborales

De acuerdo a la función principal en la organización.

- * Producción
- * Ventas
- * Administración general

Es importante diferenciar la mano de obra de producción de la que no es de producción. La mano de obra de producción es aquella que se asignan a los productos producidos, mientras que la mano de obra no relacionada con la fabricación se trata como un gasto del período.

* **Contabilidad de nóminas.** Forma parte de la función de contabilidad financiera y rinde cuentas al contralor. Es responsable del cómputo de la cantidad de pago bruto y neto para cada empleado, y del cálculo de las deducciones apropiadas. También efectúa los pagos a los empleados y mantiene registros de ganancias individuales y otros datos necesarios para cumplir con las regulaciones de impuestos.

3.4.3 COSTOS GENERALES DE FABRICACIÓN

Con excepción de los elementos señalados anteriormente²², se contabilizan como costos generales de fabricación todos los demás rubros que han sido necesarios para realizar la producción. En este elemento no se toman en cuenta los costos por materias primas o mano de obra, por que se hallan incluidos en los dos primeros. Cuando existen costos generales de fabricación que o pueden identificarse con un proceso determinado, se busca la base más equitativa para el prorateo. Así mismo, buscarse la técnica más apropiada para distribuir los costos de los departamentos de servicios entre los procesos de producción.

²² Materias Primas y Mano de Obra



3.5 INVENTARIOS²³

3.5.1 SISTEMAS DE REGISTRO Y CONTROL DE INVENTARIOS

Los sistemas de control del inventario para la venta (mercaderías) reconocidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, y avalados por las Normas Contables, son:

- * Sistema de Cuenta Múltiple o Inventario Periódico
- * Sistema de cuenta permanente o Inventario perpetuo

3.5.2 SISTEMA DE CUENTA MÚLTIPLE O INVENTARIO PERIÓDICO

Este sistema se sustenta básicamente en la utilización de tres cuentas principales y de dos cuentas subsidiarias para su funcionamiento.

Las cuentas principales son: **1) Compras; 2) Ventas y 3) Mercaderías**. Las dos cuentas subsidiarias son: **4) Devolución en compras; y 5) Devoluciones en ventas**.

3.5.3 Características del sistema de cuenta múltiple o inventario periódico

- * El inventario se obtendrá de la bodega, tomando físicamente el inventario y valorando al último precio de costo.
- * Realizar asientos de regularización para determinar el valor de la utilidad en ventas e introducir en los registros contables el valor del inventario final.
- * La cuenta **compras** se utiliza en cada ejercicio, para registrar únicamente en el **debe**, todas las adquisiciones exclusivamente de mercaderías, realizadas por la entidad al costo de adquisición.
- * La cuenta de **ventas** se utiliza en cada ejercicio, para registrar únicamente en el **haber**, todos los expendios exclusivamente de mercaderías, realizados por la entidad al **precio de venta**; precio que, como es lógico pensar corresponde al costo de adquisición más la utilidad marginada para la

²³José Orozco, Contabilidad General, 2da ed.



venta; aún cuando no siempre el precio de venta incluye utilidades, pues a veces por determinadas circunstancias, las entidades se ven obligadas a vender las mercaderías al costo de adquisición o a precios inferiores al costo de adquisición, registrando pérdidas en este último caso.

*La cuenta de **mercaderías** se utiliza en cada ejercicio, para registrar únicamente en el **debe**, el saldo total de la existencia de mercaderías al costo de adquisición tanto al inicio como al final del mismo ejercicio, constituye la existencia inicial para el siguiente ejercicio.

Las mercaderías que se tienen en el almacén y bodegas al principio de período representan al Inventario Inicial y aquellas mercaderías que se constatan al final del período, constituyen el Inventario Final. De este modo cabe destacarse que la cuenta de mercaderías solamente se le considera al comienzo y al final de cada ejercicio en razón de sus saldos inicial y final.

El saldo de existencia final de mercaderías se puede determinar por cualquiera de los dos procedimientos a saber:

- a) Por recuento físico de los objetos al costo de adquisición
- b) Mediante la suma de saldos de las tarjetas de control al costo de adquisición.

Generalmente se emplea el segundo procedimiento en las empresas que disponen de un control tarjetario computarizado, actualizado y confiable de mercaderías.

Cuando se elabora un documento en el que se detallan las mercaderías en razón del número de unidades, el valor unitario al costo de adquisición, de valores totales para cada ítem y del valor total de los ítems; este documento se denomina inventario de mercaderías.

Por lo anotado, el inventario de mercaderías puede ser elaborado

en base al recuento físico o en base a los saldos del control tarjetario permanente.



La elaboración del inventario por recuento físico, se debe realizar a la finalización de un ejercicio anual, al 31 de diciembre de cada año, por tratarse de un procedimiento costoso, molesto y demorado. A este inventario también se le conoce como inventario físico extracontable.

En las empresas que se emplean el sistema de cuenta múltiple de mercaderías, deben utilizar el inventario final periódico mensual para los ajustes y determinación de resultados, obtenido en base a los saldos de las tarjetas de control permanente y no intentar la elaboración del inventario físico periódico, a no ser que los ítems de mercaderías sean pocos y de rápido recuento.

Las entidades que utilicen el sistema de cuenta múltiple y no posean un control tarjetario eficiente deberían por lo menos elaborar el inventario físico extracontable cada semestre, a efectos de posibilitar las regulaciones que fueren precedentes por motivos de mermas, excesos, robos, pérdidas, daños, deterioros, disminuciones o aumentos de precios; regulaciones que pueden realizarse mediante autorización de la Dirección General de Rentas, previa demostración justificada de la necesidad y conveniencia de estas regulaciones, a fin de crear la cuenta reservas para contingencias o fluctuaciones de precios que no se sujete al pago del impuesto a la renta, según lo estipulado en el Art. 79 de la Ley del Impuesto a la Renta.

*La cuenta **devoluciones en compras** se utiliza en cada ejercicio, para registrar en el **haber** exclusivamente todas las devoluciones de mercaderías adquiridas al costo. Es una cuenta subsidiaria porque al final de cada ejercicio se liquida por su saldo mediante débito, con crédito a la cuenta de compras para disminuir la mercadería devuelta.

*La cuenta de devoluciones en ventas se utiliza en cada ejercicio, para registrar en el **debe** exclusivamente todas las devoluciones de los expendios realizados al precio de venta. Esta cuenta es subsidiaria a la cuenta de ventas, porque al final de cada ejercicio se liquida por su saldo mediante



crédito, con débito a la cuenta principal de ventas para disminuir la mercadería devuelta.

Al analizar un poco sobre el manejo de la cuenta de inventarios que se pueden hacer dentro de una entidad nosotros creemos que es conveniente aplicar el método de cuenta múltiple para mejorar el control de inventarios y así evitar pérdidas en la empresa que puedan representar valores muy elevados.

3.6 PLAN DE CUENTAS ACTUAL

A continuación se presenta el plan de cuentas que la empresa está utilizando, en la práctica que se presenta en el siguiente capítulo se propone un plan de cuentas que hará que la empresa mejore el control de sus registros.

CÓDIGO	CUENTAS
1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CORRIENTE
1.1.01	DISPONIBLE
1.1.01.01	CAJA
1.1.01.01.001	Caja
1.1.01.01.002	Caja Chica
1.1.01.02	BANCOS
1.1.01.02.001	Cuenta Corriente
1.1.01.02.001.0001	Produbanco # 84595095
1.1.02	EXIGIBLE
1.1.02.01	CUENTAS POR COBRAR
1.1.02.01.001	CLIENTES
1.1.02.01.001.0001	Pedro Ruiz Araujo
1.1.02.01.001.0002	Pedro Ruiz Jaramillo
1.1.02.01.001.0003	Iván Sisalima
1.1.02.01.001.0004	Diego Grijalva
1.1.02.01.001.0005	Patricio Mendieta
1.1.02.01.001.0006	José Quito
1.1.02.01.001.0007	Carlos Sigüenza
1.1.02.01.001.0008	Sara Catalina Ruiz
1.1.02.01.001.0009	Paúl Segarra
1.1.02.01.001.0010	Dora Ruiz
1.1.02.01.001.0011	Josué Peña
1.1.02.01.001.0012	Daniel Malo
1.1.02.01.001.0013	Catalina Palomeque
1.1.02.01.001.0014	Gabriel Álvarez
1.1.02.01.001.0015	Sonia Niveló
1.1.02.01.001.0016	Paúl Mora



1.1.02.01.001.0017	Jenny Bustos
1.1.02.01.001.0018	Santiago Criollo
1.1.02.01.001.0019	Fabián Merchán
1.1.02.01.001.0020	Mariuxi Solano
1.1.02.01.001.0021	Maricela Castillo
1.1.02.01.001.0022	Evelyn Rocafuerte
1.1.02.01.002	ANTICIPOS AL PERSONAL
1.1.02.01.002.0001	Andrés Tamayo
1.1.02.01.002.0002	Daniel Sánchez
1.1.02.01.002.0003	Cristian Beltrán
1.1.02.01.002.0004	Juan Pablo Carrión
1.1.02.01.002.0005	Julio Sarango
1.1.02.01.002.0006	Paúl Ramírez
1.1.02.01.002.0007	Mariuxi Solano
1.1.02.01.002.0008	Mónica Velasco
1.1.02.01.002.0009	Fernanda Segarra
1.1.02.01.003	PRESTAMOS AL PERSONAL
1.1.02.01.003.0001	Andrés Tamayo
1.1.02.01.003.0002	Daniel Sánchez
1.1.02.01.003.0003	Cristian Beltrán
1.1.02.01.003.0004	Juan Pablo Carrión
1.1.02.01.003.0005	Julio Sarango
1.1.02.01.003.0006	Paúl Ramírez
1.1.02.01.003.0007	Mariuxi Solano
1.1.02.01.003.0008	Mónica Velasco
1.1.02.01.003.0009	Fernanda Segarra
1.1.02.01.004	DEUDORES VARIOS
1.1.02.01.005	HONORARIOS ANTICIPADOS
1.1.02.01.006	PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES
1.1.02.01.007	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SRI
1.1.02.01.007.0001	12% Bienes
1.1.02.01.007.0002	12% Servicios
1.1.02.01.007.0003	12% En activos fijos
1.1.02.01.007.0004	12% IVA reembolso de gastos
1.1.02.01.007.0005	Impuesto a la renta 2% Pagado
1.1.02.01.007.0006	Impuesto a la renta 1% Pagado
1.1.02.01.007.0007	Impuesto a la renta 8% Pagado
1.1.02.01.007.0008	Retención del IVA 30% Pagado
1.1.02.01.007.0009	Retención del IVA 70% Pagado
1.1.02.01.007.0010	Retención del IVA 100% Pagado
1.1.02.01.007.0011	Impuesto del ICE Pagado
1.1.03	REALIZABLE
1.1.03.01	INVENTARIOS
1.1.03.01.001	Producto Terminado
1.1.03.01.001.0001	Salchicha de freír
1.1.03.01.001.0002	Salchicha de pollo
1.1.03.02	GASTOS ANTICIPADOS
1.1.03.02.001	Seguros Anticipados
1.1.03.02.002	Arriendos Anticipados
1.1.03.02.003	Anticipo Impuesto a la Renta



1.1.03.02.004	Por Retención en la Fuente
1.1.03.02.005	Dividendos Anticipados
1.1.03.02.006	Por Retención 0.8% ICC
1.1.03.03	VARIOS DEUDORES
1.1.03.03.001	Anticipo Proveedores
1.2	ACTIVO FIJO
1.2.01	FIJO
1.2.01.01	Depreciable
1.2.01.01.001	Maquinarias y Equipos
1.2.01.01.002	Equipo de Computación
1.2.01.01.003	Mobiliario y Enseres
1.2.01.01.004	Instalaciones
1.2.01.01.005	Equipo de Oficina
1.2.01.01.006	Herramientas
1.2.01.01.007	Vehículos
1.2.01.01.008	Edificios
1.2.01.02	No Depreciable
1.2.01.02.01	Terrenos
1.2.02	DEPRECIACIONES
1.2.01.01	Depreciaciones de Maquinarias y Equipos
1.2.01.02	Depreciaciones de Equipo de Computación
1.2.01.03	Depreciaciones de Mobiliario y Enseres
1.2.01.04	Depreciaciones de Instalaciones
1.2.01.05	Depreciaciones de Equipo de Oficina
1.2.01.06	Depreciaciones de Herramientas
1.2.01.07	Depreciaciones de Vehículos
1.2.01.08	Depreciaciones de Edificios
2	PASIVO
2.1	PASIVO CORRIENTE
2.1.01	PASIVO CORTO PLAZO
2.1.01.01	PROVEEDORES
2.1.01.01.001	Dismarcar
2.1.01.01.002	Repsol Don Bosco
2.1.01.01.003	Jorge León
2.1.01.01.004	María Alvarado
2.1.01.01.005	Luis Paladines
2.1.01.01.006	Gloria Bustamante
2.1.01.01.007	Dina Gutiérrez
2.1.01.02	SUELDOS POR PAGAR
2.1.01.02.001	Aporte Personal 9.35%
2.1.01.02.002	Aporte Patronal 12.15%
2.1.01.03	RESERVA BENEFICIOS SOCIALES
2.1.01.03.001	Décimo Tercero
2.1.01.02.002	Décimo Cuarto
2.1.01.02.003	Fondos de Reserva
2.1.01.02.004	Vacaciones



2.1.01.04	VARIOS ACREEDORES
2.1.01.04.001	Varios Acreedores
2.1.01.05	ANTICIPO DE CLIENTES
2.1.01.05.001	Anticipo de Clientes
2.1.01.06	IMPUESTOS RETENIDOS
2.1.01.06.002	Impuesto a la renta 1% Cobrado
2.1.01.06.003	Impuesto a la renta 2% Cobrado
2.1.01.06.004	Impuesto a la renta 8% Cobrado
2.1.01.06.005	Retención del IVA 30% Cobrado
2.1.01.06.006	Retención del IVA 70% Cobrado
2.1.01.06.007	Retención del IVA 100% Cobrado
2.1.01.06.008	Impuesto del ICE Cobrado
2.1.01.07	OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO
2.1.01.08	CARTAS DE CRÉDITO POR PAGAR
2.2	PASIVO DE LARGO PLAZO
2.2.02	OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO
3	PATRIMONIO
3.1	CAPITAL
3.1.01	Capital Social
3.1.01.01	Alfonso Chimbo
3.1.01.02	Jaime Chimbo
3.1.01.03	Julio Chimbo
3.1.01.04	Jorge Chimbo
3.1.01.05	Emma Chimbo
3.1.01.06	Aida Chimbo
3.1.01.07	Ana Chimbo
3.1.01.08	Blanca Chimbo
3.1.01.09	Sonia Chimbo
3.1.01.10	Alfonso Chimbo Gualpa
3.1.02	RESERVAS
3.1.02.01	Reserva Legal
3.1.02.02	Reserva Facultativa
3.1.02.03	Reserva Voluntaria
3.1.02.04	Reserva Superávit de Acciones
3.1.02.05	Otras Reservas
3.1.03	RESULTADOS
3.1.03.01	Utilidad del Ejercicio Anterior
3.1.03.02	Pérdida del Ejercicio Anterior
3.1.03.03	Utilidad del Ejercicio
3.1.03.04	Pérdida del Ejercicio
3.1.03.05	Superávit Dividendos Accionistas
3.1.03.06	Utilidad a disposición de los socios
3.1.03.07	Superávit de Capitalización
4	INGRESOS
4.1	INGRESOS OPERACIONALES



4.1.01	INGRESOS POR VENTAS
4.1.01.01	Ventas
4.1.01.01.001	Salchicha de Freír
4.1.01.01.002	Salchicha de Pollo
4.1.01.02	Devolución en Ventas
4.1.01.02.001	Salchicha de Freír
4.1.01.02.002	Salchicha de Pollo
4.1.01.03	Descuento en Ventas
4.1.01.03.001	Salchicha de Freír
4.1.01.03.002	Salchicha de Pollo
4.1.01.04	IVA Cobrado
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES
4.2.01	OTROS INGRESOS
4.2.01.01	Intereses Ganados
4.2.01.02	Varios
5	COSTOS
5.2	COSTOS DE PRODUCCIÓN
5.2.01	MATERIA PRIMA
5.2.01.01	Inventario Inicial de Materia Prima
5.2.01.01.001	Carne de cerdo
5.2.01.01.002	Carne de res
5.2.01.01.003	Carne de pollo
5.2.01.01.004	Grasa
5.2.01.01.005	Hielo
5.2.01.01.006	Tripa(m)
5.2.01.02	Inventario Inicial de Insumos
5.2.01.02.001	Pimienta blanca
5.2.01.02.002	Comino
5.2.01.02.003	Ajo en polvo
5.2.01.02.004	Cebolla en polvo
5.2.01.02.005	Sal curante
5.2.01.02.006	G.M.S
5.2.01.02.007	Eritorbato de sodio
5.2.01.02.008	Sorbáto
5.2.01.02.009	Tarik7
5.2.01.02.010	Sal
5.2.01.02.011	Nitrito de sodio
5.2.01.02.012	Tarik22
5.2.01.02.013	Azúcar
5.2.01.02.014	Proteína
5.2.01.02.015	Nuez moscada
5.2.01.02.016	Proteína
5.2.01.02.017	Jengibre
5.2.01.03	Compras
5.2.02.03.001	Carne de cerdo
5.2.02.03.002	Carne de res
5.2.02.03.003	Carne de pollo
5.2.02.03.004	Grasa



5.2.02.03.005	Hielo
5.2.02.03.006	Tripa(m)
5.2.01.04	Descuento en compras de materia prima
5.2.01.05	Devolución en compras de materia prima
5.2.01.06	Fletes en compras de materia prima
5.2.01.07	Compras de Insumos
5.2.01.07.001	Pimienta blanca
5.2.01.07.002	Comino
5.2.01.07.003	Ajo en polvo
5.2.01.07.004	Cebolla en polvo
5.2.01.07.005	Sal curante
5.2.01.07.006	G.M.S
5.2.01.07.007	Eritorbato de sodio
5.2.01.07.008	Sorbáto
5.2.01.07.009	Tarik7
5.2.01.07.010	Sal
5.2.01.07.011	Nitrito de sodio
5.2.01.07.012	Tarik22
5.2.01.07.013	Azúcar
5.2.01.07.014	Proteína
5.2.01.07.015	Nuez moscada
5.2.01.07.016	Proteína
5.2.01.07.017	Jengibre
5.2.01.08	Descuento en compras de insumos
5.2.01.09	Devolución en compras de insumos
5.2.01.10	Fletes en compras de insumos
5.2.01.11	Inventario Final de Materia Prima
5.2.01.11.001	Carne de cerdo
5.2.01.11.002	Carne de res
5.2.01.11.003	Carne de pollo
5.2.01.11.004	Grasa
5.2.01.11.005	Hielo
5.2.01.11.006	Tripa(m)
5.2.01.12	Inventario Final de Insumos
5.2.01.12.001	Pimienta blanca
5.2.01.12.002	Comino
5.2.01.12.003	Ajo en polvo
5.2.01.12.004	Cebolla en polvo
5.2.01.12.005	Sal curante
5.2.01.12.006	G.M.S
5.2.01.12.007	Eritorbato de sodio
5.2.01.12.008	Sorbáto
5.2.01.12.009	Tarik7
5.2.01.12.010	Sal
5.2.01.12.011	Nitrito de sodio
5.2.01.12.012	Tarik22
5.2.01.12.013	Azúcar
5.2.01.12.014	Proteína
5.2.01.12.015	Nuez moscada
5.2.01.12.016	Proteína



5.2.01.12.017	Jengibre
5.2.02	MANO DE OBRA DIRECTA
5.2.02.01	Sueldos y salarios
5.2.02.02	Horas Extras
5.2.02.03	Bonificación Complementaria
5.2.02.04	Componente Salarial
5.2.02.05	Transporte
5.2.02.06	Subsidio
5.2.02.07	Aporte Patronal 12.15%
5.2.02.08	Fondo de Reserva
5.2.02.09	Vacaciones
5.2.02.10	Ropa de Trabajo
5.2.02.11	Decimo Tercero
5.2.02.12	Decimo Cuarto
5.2.02.13	Incentivo de Producción
5.2.02.14	Capacitación del Personal
5.2.03	GASTOS DE FABRICACIÓN
5.2.03.01	MANO DE OBRA INDIRECTA
5.2.03.01.001	Sueldos y salarios
5.2.03.01.002	Horas Extras
5.2.03.01.003	Bonificación Complementaria
5.2.03.01.004	Componente Salarial
5.2.03.01.005	Transporte
5.2.03.01.006	Subsidio
5.2.03.01.007	Aporte Patronal 12.15%
5.2.03.01.008	Fondo de Reserva
5.2.03.01.009	Vacaciones
5.2.03.01.010	Ropa de Trabajo
5.2.03.01.011	Decimo Tercero
5.2.03.01.012	Decimo Cuarto
5.2.03.01.013	Incentivo de Producción
5.2.03.01.014	Capacitación del Personal
5.2.03.02	Repuestos y Accesorios
5.2.03.03	Mantenimiento y reparación
5.2.03.04	Primas de Seguros
5.2.03.05	Combustibles y Lubricantes
5.2.03.06	Luz Eléctrica
5.2.03.07	Agua
5.2.03.08	Arriendos
5.2.03.09	Gastos varios de fabricación
5.2.03.10	Inventario Inicial de Productos Terminados
5.2.03.10.001	Inventario Inicial de Salchicha de Freír
5.2.03.10.002	Inventario Inicial de Salchicha de Pollo
5.2.03.11	Inventario Final de Productos Terminados
5.2.03.11.001	Inventario Final de Salchicha de Freír
5.2.03.11.002	Inventario Final de Salchicha de Pollo
5.2.03.12	DEPRECIACIÓN
5.2.03.12.001	Depreciación Maquinaria y Equipo
5.2.03.12.002	Depreciación Herramientas
5.2.03.12.003	Depreciación Edificios



6	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS
6.1	GASTOS DE ADMINISTRACION
6.1.01	SUELDOS Y BENEFICIOS ADMINISTRACION
6.1.01.01	Sueldos Administración
6.1.01.02	Horas Extras Administración
6.1.01.03	Aporte Patronal Administración
6.1.01.04	Aporte Personal Administración
6.1.01.05	Fondo de Reserva Administración
6.1.01.06	XIII Sueldo Administración
6.1.01.07	XIV Sueldo Administración
6.1.01.08	Vacaciones Administración
6.1.01.09	Capacitación Personal Administración
6.1.02	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS
6.1.02.02	Material de Oficina
6.1.02.03	Honorarios Pagados
6.1.02.04	Reparaciones y Mantenimiento
6.1.02.05	Donaciones y Contribuciones
6.1.02.06	Cuota Cámara de Industrias
6.1.02.07	Cuota Superintendencia de Compañías
6.1.02.08	Seguros Administración
6.1.02.09	Correspondencia
6.1.02.10	Teléfonos
6.1.02.11	Luz Eléctrica
6.1.02.12	Agua Potable
6.1.02.13	Arriendos
6.1.02.14	Gastos Judiciales
6.1.02.15	Agasajos al Personal
6.1.02.16	Gastos Bancarios
6.1.02.17	Gastos de Viaje
6.1.02.18	Pago de Predios
6.1.02.19	Patente Municipal
6.1.02.20	Gastos Varios
6.1.02.21	Cuota Cuerpo de Bomberos
6.1.02.22	Impuesto Contribución Especial de Mejora
6.1.02.23	Instituto de Salud
6.1.02.24	Publicaciones
6.2	GASTOS DE VENTAS
6.2.01	SUELDOS Y BENEFICIOS VENTAS
6.2.01.01	Sueldos Ventas
6.2.01.02	Horas Extras Ventas
6.2.01.03	Aporte Patronal Ventas
6.2.01.04	Aporte Personal Ventas
6.2.01.05	Fondo de Reserva Ventas
6.2.01.06	XIII Sueldo Ventas
6.2.01.07	XIV Sueldo Ventas
6.2.01.08	Vacaciones Ventas
6.2.01.09	Capacitación Personal Ventas
6.2.02	OTROS GASTOS DE VENTAS



6.2.02.01	Mantenimiento y otros gastos Vehículo
6.2.02.01.001	Mantenimiento Vehículo Toyota
6.2.02.01.002	Combustible
6.2.02.01.003	Fletes en ventas
6.2.02.01.004	Arriendo en Ventas
6.2.02.01.005	Primas seguros en Ventas
6.2.02.01.006	Matriculas Vehículo
6.2.02.01.007	Estibaje
6.2.02.01.008	Depreciaciones de Vehículos
6.3	GASTOS NO OPERACIONALES
6.3.01	GASTOS FINANCIEROS
6.3.01.01	Intereses Pagados

3.7 CONCLUSIÓN

El Sistema de Costos por Procesos nos ayuda a prorratar los costos de materia prima, mano de obra y gastos de fabricación para un artículo a producir, en este capítulo se muestra la manera de aplicar este sistema dando como resultado un mejor manejo y control de los costos.

CAPITULO IV

1 APLICACIÓN PRÁCTICA DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR PROCESOS DE LA EMPRESA "INPRODELCARN CIA. LTDA."

1.1 INTRODUCCIÓN

En el capítulo cuarto se desarrolla el caso práctico aplicando el sistema de contabilidad por procesos para la fábrica de cárnicos con datos reales.

1.2 BORRADOR DE OPERACIONES

2 de enero del 2010

* Por la contabilización del balance de situación inicial al primero de enero del 2010.

Código	Cuenta	Debe	Haber
1.1.01.01.001	CAJA	521,80	-
1.1.01.02.001.0001	PRODUBANCO # 84595095	2.232,02	-
1.1.02.01.001.0008	GALO BRAVO	2.890,70	-
1.1.02.01.001.0013	CATALINA PALOMEQUE	3.893,00	-
1.1.02.01.001.0003	IVÁN SISALIMA	1.350,00	-
1.1.02.01.001.0006	JOSÉ QUITO	429,83	-
1.1.03.02.003	CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASIVO IVA	584,27	-
1.1.03.02.003	CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASIVO RENTA	417,47	-
1.1.03.01.001.0001	SALCHICHA DE FREIR	4.810,68	-
1.1.03.01.001.0002	SALCHICHA DE POLLO	2.061,72	-
1.2.01.01.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	87.360,45	-
1.2.03.01	GATOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION	407,71	-
1.2.03.02	GASTOS DE INVESTIGACION	5.080,00	-
2.1.01.01.006	GLORIA BUSTAMANTE	-	3.123,34
2.1.01.01.004	MARÍA ALVARADO	-	1.000,00
2.1.01.01.007	DINA GUTIERREZ	-	4.500,00
2.1.01.01.003	JORGE LEÓN	-	3.376,66
2.2.02	PRESTAMO BANCARIO A LARGO PLAZO	-	17.500,00
2.1.01.01.003	NANCY AREVALO	-	2.354,20
2.1.01.04.001	PRESTAMO SOCIOS	-	832,46
2.1.01.04.001	VARIOS ACREEDORES	-	196,86
1.2.01.01	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-	19.787,06
2.1.01.04.001	PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	-	926,50
1.2.01.01	AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE INVESTIGA	-	940,32
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO	-	45.000,00
3.1.03.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	-	5.868,51
3.1.03.02	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	5.333,74
3.1.02.01	RESERVA LEGAL	-	800,00
3.1.02.03	RESERVA VOLUNTARIA	-	500,00

4 de enero del 2010

* Por la compra de carne de res 125 Kg a \$ 2,25 c/kg, carne de cerdo 225 Kg a \$ 2,35 c/kg, grasa 156 kg a \$ 1,00 c/kg y 550 metros de tripa a \$ 0,12 el metro. Con factura se compra al Sr. Luis Paladines (persona natural no obligada a llevar contabilidad), con cheque # 534 Banco Produbanco por el 65% del valor de la compra y la diferencia a 8 días plazo.

* Por la compra de aditivos para la producción de salchicha de freír y de pollo con factura a Dismarcar Cía. Ltda. por un valor de de \$ 94,90 mas el valor correspondiente al IVA, con cheque # 535 del Banco Produbanco.

Detalle de la compra según proforma:

ADITIVOS		
Pimienta blanca	1,4352	8,52
Comino	0,8562	1,58
Ajo en polvo	0,7173	3,99
Cebolla en polvo	1,0071	4,43
Sal curante	20,1432	6,24
G.M.S	0,78942	1,34
Eritorbato de sodio	0,59163	4,97
Sorbáto	0,41763	2,09
Tarik7	0,8562	2,19
Sal	59,4	17,82
Nitrito de sodio	0,6	0,74
Tarik22	2,895	11,70
Curry	0,579	3,18
Azucar	0,579	0,17
Proteina	5,79	25,94
TOTAL		94,90

* Por la compra de carne de pollo 385 kg a \$ 2,25 c/kg y 692 m de tripa \$ 0,05 el metros, a la Sra. María Alvarado (persona natural no obligada a llevar contabilidad) con factura se paga con cheque # 536 del Banco Produbanco el 80% del valor de la compra y la diferencia a 15 días de plazo.

* Por la compra de un repuesto para la maquinaria, de salchicha de freír y de salchicha de pollo por un valor de 111,61 más impuestos a nuestro proveedor el Sr. Jorge León (persona natural no obligada a llevar contabilidad) a crédito 30 días.



- * Vendemos al Sr. Gabriel Álvarez (persona no obligada a llevar contabilidad) a crédito 30 días plazo 2684 salchichas de freír a \$ 0,46 ctvs. cada una y 1790 salchichas de pollo a \$ 0,36 ctvs. cada una.
- * Vendemos al Sr. Pedro Ruiz Jaramillo (persona no obligada a llevar contabilidad) a crédito 30 días plazo 2170 salchichas de freír a \$ 0,46 ctvs. cada una y 1022 salchichas de pollo a \$ 0,36 ctvs. cada una.
- * Vendemos al Sr. Daniel Malo (persona no obligada a llevar contabilidad) a crédito 30 días plazo 2674 salchichas de freír a \$ 0,46 ctvs. cada una y 870 salchichas de pollo a \$ 0,36 ctvs. cada una.
- * Vendemos al Sr. Iván Sisalima (persona no obligada a llevar contabilidad) a crédito 30 días plazo 1530 salchichas de freír a \$ 0,46 ctvs. cada una y 1045 salchichas de pollo a \$ 0,36 ctvs. cada una.
- * Vendemos al Sr. Pedro Ruiz Araujo (persona no obligada a llevar contabilidad) a crédito 30 días plazo 1400 salchichas de freír a \$ 0,46 ctvs. cada una y 1000 salchichas de pollo a \$ 0,36 ctvs. cada una.

5 de enero del 2010

- * Por cancelación del internet a ETAPA (sector público) con factura # 797654 por un valor de \$ 33,15 incluido impuestos con cheque # 537 del Banco Produbanco.
- * Por el pago del plan celular a OTECEL (Cont. Especial) con factura # 97739 por un valor de \$ 20,00 incluido impuestos con cheque # 538 del Banco Produbanco.

6 de enero del 2010

- * Se cobra a la Sra. Mariuxi Solano por un valor de \$ 945,70 por una venta realizada en el mes de diciembre del año anterior, nos paga en efectivo.
- * Se deposita en la cuenta corriente del Banco Produbanco \$ 945,70 del recaudo de los días 4, 5 y 6 de enero.

7 de enero del 2010

- * Vendemos a la Sra. Maricela Castillo (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo el 70% y el saldo a crédito de 8 días plazo, 1250 unidades de salchichas de freír y 1200 unidades de salchichas de pollo.



- * Por la compra de suministros de limpieza a MEGA LIMPIO CIA. LTDA. con factura 5790 por un valor de \$ 76,40 más IVA con cheque # 539 del Banco Produbanco
- * Por la compra de implementos para los trabajadores en GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA. con factura 285590 por un valor de 245,45 más IVA con cheque # 540 del Banco Produbanco
- * Por la compra de mascarillas y guantes quirúrgicos a QUIFATEX S.A. con factura 09765 por un valor 110,00 más IVA con cheque # 541 del Banco Produbanco.

8 de enero del 2010

- * El valor de la venta del día 7 de enero por \$ 754,25 se deposita en el Banco Produbanco en la cuenta corriente.
- * Se carga el valor de la producción de la semana del 4 al 8 de enero del 2010 de la sección 1 los siguientes elementos:

Materia Prima

Mano de Obra

Gastos de Fabricación

- * Se transfiere el valor de la producción de la sección 1 a la sección 2
- * Se carga el valor de la producción de la sección 2 de los siguientes elementos:

Materia Prima

Mano de Obra

Gastos de Fabricación

- * Se transfieren los costos de la sección 1 y 2 a productos terminados.
- * Por el pago de una cuenta pendiente a la Sra. Gloria Bustamante por un valor de \$1023,34 con cheque # 542 del Banco Produbanco.

9 de enero del 2010

- * Vendemos al Sr. Patricio Mendieta (persona no obligada a llevar contabilidad) a crédito de 4 días plazo, 1750 unidades de salchichas de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1120 unidades de salchichas de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.

* Vendemos también al Sr. Paul Segarra (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 830 salchichas de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una y 800 salchichas de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una.

* Vendemos a la Sra. Sonia Niveló (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1200 unidades de salchichas de freír a \$0,43 ctvs. cada una y 1850 unidades de salchichas de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.

11 de enero del 2010

* Por el pago de la cuenta pendiente al Sr. Luis Paladines con cheque # 543 del Banco Produbanco.

* Por la compra de carne de res 130 Kg a \$ 2,25 c/kg, carne de cerdo 227 Kg a \$ 2,35 c/kg, grasa 160 kg a \$ 1,00 c/kg y 547 metros de tripa a \$0,12 el metro. Con factura se compra al Sr. Luis Paladines(persona no obligada a llevar contabilidad), con cheque # 544 Banco Produbanco por el 50% del valor de la compra y la diferencia a 8 días plazo.

* Por la compra de aditivos para la producción de salchicha de freír y de pollo con factura a Dismarcar Cía. Ltda. por un valor de de \$ 101,08 con cheque # 545 del Banco Produbanco.

Detalle de la compra según proforma

ADITIVOS

Pimienta blanca	1,5042	8,93
Comino	0,9577	1,77
Ajo en polvo	0,9173	5,10
Cebolla en polvo	1,1071	4,92
Sal curante	20,2032	6,26
G.M.S	0,9194	1,56
Eritorbato de sodio	0,6516	5,47
Sorbáto	0,4776	2,39
Tarik7	0,9262	2,37
Sal	60,4	18,12
Nitrito de sodio	0,734	0,90
Tarik22	2,995	11,94
Curry	0,779	4,28
Azúcar	0,779	0,23
Proteína	5,99	26,84
TOTAL		101,08



* Por la compra de carne de pollo 386kg a \$ 2,25 c/kg y 690 metros de tripa a \$0,05 el metro, a la Sra. María Alvarado (persona no obligada a llevar contabilidad) con factura se paga con cheque # 546 del Banco Produbanco el 70% del valor de la compra y la diferencia a 15 días de

12 de enero del 2010

* Se deposita en la cuenta corriente del Banco Produbanco el valor de las ventas que se realizaron el día 9 de enero.

* Se cobra una deuda pendiente de la Sra. Catalina Palomeque por un valor de \$1173,00.

13 de enero del 2010

* Vendemos al Sr. Gabriel Álvarez (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 970 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1550 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una

* Se realiza la reposición de caja chica de la oficina.

* Se le asigna un anticipo al empleado Andrés Tamayo por un valor de \$ 50,00 con cheque #547 del Banco Produbanco.

* Se compran materiales de oficina en Papelería Monsalve (Cont. Especial) con factura el pago con cheque # 548 del Banco Produbanco.

14 de enero del 2010

* Se cambia el aceite del carro de la empresa donde el Sr. Jorge León (persona no obligada a llevar contabilidad) con factura # 912 por un valor de \$23,00 + IVA el pago se realiza con cheque # 549 del Banco Produbanco.

* Se da mantenimiento a los equipos de computación del área administrativa, con el Ing. Juan Pablo Erazo (persona no obligada a llevar contabilidad) con factura # 5757 por un valor de \$35,00 + IVA se paga con cheque # 550 del Banco Produbanco.

15 de enero del 2010

* Se paga planillas del IESS del mes de diciembre del 2009, con cheque # 551 del Banco Produbanco.



* Se carga el valor de la producción de la semana del 11 al 15 de enero del 2010 de la sección 1 los siguientes elementos:

Materia Prima

Mano de Obra

Gastos de Fabricación

* Se transfiere el valor de la producción de la sección 1 a la sección 2

* Se carga el valor de la producción de la sección 2 de los siguientes elementos:

Materia Prima

Mano de Obra

Gastos de Fabricación

* Se transfieren los costos de la sección 1 y 2 a productos terminados.

* Vendemos a la Sra. Maricela Castillo (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1870 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1900 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.

* Vendemos al Sr. Patricio Mendieta (persona no obligada a llevar contabilidad) el 75% en efectivo y el saldo a 5 días de plazo, 1050 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 970 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.

* Vendemos al Sr. Julio Sarango (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 710 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 920 unidades de salchicha de pollo \$ 0,45 ctvs. cada una.

* Vendemos a la Sra. Evelyn Rocafuerte (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 900 unidades de salchicha de freír y 160 unidades de salchicha de pollo.

16 de enero del 2010

* Se realiza el depósito de las ventas del 15 de enero del 2010 en el Banco Produbanco

* Se paga por mantenimiento de las maquinarias al Ing. Juan Alvear (persona no obligada a llevar contabilidad) con factura # 802, por un valor de \$350,00 + IVA, con cheque # 552 del Banco Produbanco.

18 de enero del 2010

* Por la compra de carne de res 260 Kg a \$ 2,25 c/kg, carne de cerdo 465 Kg a \$ 2,35 c/kg, grasa 315 kg a \$ 1,00 c/kg y 1094 metros de tripa a \$0,12 el metro. Con factura se compra al Sr. Luis Paladines(persona no obligada a llevar contabilidad), con cheque # 553 Banco Produbanco por el 50% del valor de la compra y la diferencia a 8 días plazo.

* Por la compra de aditivos para la producción de salchicha de freír y de pollo con factura a Dismarcar Cía. Ltda. por un valor de de \$ 299,30 con cheque # 554 del Banco Produbanco.

Detalle de la compra según proforma

ADITIVOS

Pimienta blanca	5,4352	32,29
Comino	3,9562	7,32
Ajo en polvo	3,8173	21,22
Cebolla en polvo	5,071	22,31
Sal curante	42,143	13,06
G.M.S	2,78942	4,74
Eritorbato de sodio	1,5916	13,37
Sorbáto	1,2453	6,23
Tarik7	2,4062	6,16
Sal	189,4	56,82
Nitrito de sodio	1,8	2,21
Tarik22	7,6534	30,92
Curry	1,709	9,40
Azucar	1,709	0,51
Proteína	16,2345	72,73
TOTAL		299,30

* Por la compra de carne de pollo 770 kg a \$ 2,25 c/kg y 1380 metros de tripa a \$0,05 el metro, a la Sra. María Alvarado (persona no obligada a llevar contabilidad) con factura se paga con cheque # 555 del Banco Produbanco el 70% del valor de la compra y la diferencia a 15 días de plazo.

* Por el pago de servicios básicos de la empresa del mes de diciembre del 2009 con cheque # 556; por luz \$ 626,88, por agua \$ 48,00 y por teléfono \$ 42,00.



- * Por el pago de la cuota del préstamo bancario por un valor de \$ 380,00 con cheque # 557 del Banco Produbanco.
- * Por el pago de los tramites de la patente del nuevo año por un valor de \$ 1.310,41 con cheque # 558 del Banco Produbanco.

19 de enero del 2010

- * Se cobra la deuda pendiente que tiene la Sra. Maricela Castillo
- * Se cobra la deuda pendiente que tiene el Sr. Patricio Mendieta.
- * Se paga a la Sra. María Alvarado la deuda que se tiene pendiente del año pasado por un valor de \$500,00 y la primera factura vencida del mes de enero de 2010 por un valor de \$ 178,37; con cheque # 559 del Banco Produbanco
- * Se realiza los depósitos por los cobros realizados en el día

20 de enero del 2010

- * Por el pago al Sr. Luis Paladines el 50% restante de la compra realizada el día 12 de enero por un valor de \$ 520,24 con cheque # 560 del Banco Produbanco.
- * Vendemos a la Sra. Sonia Niveló (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1750 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1970 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.
- * Vendemos al Sr. Patricio Mendieta (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 2050 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 2000 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.

21 de enero del 2010

- * Se realiza el depósito de las ventas realizadas el 20 de enero del 2010.
- * Se cobra una deuda pendiente al Sr. Iván Sisalima de diciembre del 2009 por un valor de \$ 1350,00.

22 de enero del 2010

- * Se carga el valor de la producción de la semana del 18 al 22 de enero del 2010 de la sección 1 los siguientes elementos:



Materia Prima

Mano de Obra

Gastos de Fabricación

* Se transfiere el valor de la producción de la sección 1 a la sección 2

* Se carga el valor de la producción de la sección 2 de los siguientes elementos:

Materia Prima

Mano de Obra

Gastos de Fabricación

* Se transfieren los costos de la sección 1 y 2 a productos terminados.

* Se deposita los valores cobrados el 21 de enero del 2010.

23 de enero del 2010

* Vendemos a la Sra. Dora Ruiz (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1556 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1980 unidades de salchicha de pollo a \$0,45 ctvs. cada una.

* Vendemos al Sr. Santiago Criollo (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 2150 unidades de salchicha de freír a \$ 0.43 ctvs. cada una y 1800 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.

* Vendemos a la Sra. Jenny Bustos (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1750 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1780 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.

* Vendemos a la Sra. Evelyn Rocafuerte (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 774 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 470 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.

25 de enero del 2010

* Se deposita el valor de las ventas realizadas el 23 de enero del 2010.

* Por la compra de carne de res 450 Kg a \$ 2,25 c/kg, carne de cerdo 550 Kg a \$ 2,35 c/kg, grasa 297 kg a \$ 1,00 c/kg y 1445 metros de tripa a \$ 0,12

el metro. Con factura se compra al Sr. Luis Paladines (persona no obligada a llevar contabilidad), con cheque # 562 Banco Produbanco por el 80% del valor de la compra y la diferencia a 8 días plazo.

* Por la compra de aditivos para la producción de salchicha de freír y de pollo con factura a Dismarcar Cía. Ltda. por un valor de de \$ 627,01 con cheque # 563 del Banco Produbanco.

Detalle de la compra según proforma:

ADITIVOS		
Pimienta blanca	13,953	82,88
Comino	7,9562	14,72
Ajo en polvo	7,8173	43,46
Cebolla en polvo	12,5056	55,02
Sal curante	102,177	31,67
G.M.S	6,9942	11,89
Eritorbato de sodio	3,8936	32,71
Sorbáto	2,5483	12,74
Tarik7	5,4999	14,08
Sal	279,445	83,83
Nitrito de sodio	4,987	6,13
Tarik22	21,7542	87,89
Curry	4,822	26,52
Azuc ar	4,822	1,45
Proteina	27,2345	122,01
TOTAL		627,01

* Por la compra de carne de pollo 870 kg a \$ 2,25 c/kg y 1390 metros de tripa a \$0,05 el metro; a la Sra. María Alvarado (persona no obligada a llevar contabilidad) con factura se paga con cheque # 564 del Banco Produbanco el 85% del valor de la compra y la diferencia a 15 días de plazo.

26 de enero del 2010

* Se cancela a la Sra. María Alvarado por la compra realizada el día 11 y del 18 de enero del 2010 por una valor de \$ 803,23 , con cheque #565 del Banco Produbanco

* Se cancela al Sr. Luis Paladines por la compra realizada el día 19 de enero del 2010, con cheque # 566 del Banco Produbanco.



- * Vendemos al Sr. Fabián Merchán (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1200 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1220 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.
- * Se realiza la declaración mensual del y de retenciones del mes de diciembre del 2009, se cancela con el cheque # 549 del Banco Produbanco.
- * Vendemos a la Sra. Jenny Bustos (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1080 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1800 unidades de salchicha de pollo a 0,45 ctvs. cada una.
- * Vendemos al Sr. Paúl Segarra (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 2250 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 2350 unidades de salchicha de pollo a 0,45 ctvs. cada una.

27 de enero del 2010

- * Se deposita el valor de las ventas realizadas el 26 de enero del 2010 por un valor de \$ 3484,40.
- * Se compra un cartucho para la impresora de la oficina en Papelería Monsalve (Cont. Especial) por un valor de \$ 25,80 mas el valor de IVA, con factura 498475, se paga con cheque # 567 del Banco Produbanco.
- * Se concede un anticipo al empleado Daniel Sánchez por un valor de \$ 60,00 con cheque # 568 del Banco Produbanco.
- * Vendemos al Sr. Pedro Ruiz Naranjo (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 2100 unidades de salchicha de freír y 2200 unidades de salchicha de pollo.
- * Vendemos al Sr. Iván Sisalima (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1230 unidades de salchicha de freír y 1235 unidades de salchicha de pollo.

28 de enero del 2010

- * Vendemos a la Sra. Dora Ruiz (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1550 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1475 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.



- * Vendemos al Sr. Paúl Mora (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1800 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1220 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.
- * Vendemos al Sr. Gabriel Álvarez (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1000 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1000 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.
- * Se realiza el depósito de los valores cobrados el día 27 de enero del 2010.

29 de enero del 2010

- * Vendemos al Sr. José Quito (persona no obligada a llevar contabilidad) en efectivo, 1290 unidades de salchicha de freír a \$ 0,43 ctvs. cada una y 1000 unidades de salchicha de pollo a \$ 0,45 ctvs. cada una.
- * Se carga el valor de la producción de la semana del 25 al 29 de enero del 2010 de la sección 1 los siguientes elementos:

Materia Prima

Mano de Obra

Gastos de Fabricación

- * Se transfiere el valor de la producción de la sección 1 a la sección 2
- * Se carga el valor de la producción de la sección 2 de los siguientes elementos:

Materia Prima

Mano de Obra

Gastos de Fabricación

- * Se transfieren los costos de la sección 1 y 2 a productos terminados.
- * Se deposita los valores cobrados el 28 de enero del 2010, por las ventas.
- * Se cancela los honorarios profesionales de la contadora del mes de enero con factura # 86 por un valor de \$ 200,00 + IVA con cheque # 569 del Banco Produbanco.

30 de enero del 2010

- * Se realiza el rol de pagos del mes de enero y su contabilización.
- * Se paga la Factura de gasolina del mes de enero con factura # 08765 a Rolando Ríos Cía. Ltda. por un valor de \$1351,70 + IVA con cheque # 570 del Banco Produbanco.



ASTUDILLO - BARROS

* Por el pago del monitoreo del mes de enero a Alarma Stop Cía. Ltda. con factura # 7556 por un valor de \$ 25,00 + IVA con cheque # 571 del Banco Produbanco.

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CORRIENTE	
1101	DISPONIBLE	
110101	CAJA	
110101001	CAJA	
110101002	CAJA CHICA	TR
110102	BANCOS	TR
110102001	CUENTA CORRIENTE	
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095	TR
1102	EXIGIBLE	TR
110201	CUENTAS POR COBRAR	
110201001	CLIENTES	
1102010010001	PEDRO RUIZ ARAUJO	
1102010010002	PEDRO RUIZ JARAMILLO	TR
1102010010003	IVÁN SISALIMA	TR
1102010010004	DIEGO GRIJALVA	TR
1102010010005	PATRICIO MENDIETA	TR
1102010010006	JOSÉ QUITO	TR
1102010010007	CARLOS SIGUENZA	TR
1102010010008	SARA CATALINA RUIZ	TR
1102010010009	PAÚL SEGARRA	TR
1102010010010	DORA RUIZ	TR
1102010010011	JOSUÉ PEÑA	TR
1102010010012	DANIEL MALO	TR
1102010010013	CATALINA PALOMEQUE	TR
1102010010014	GABRIEL ALVAREZ	TR
1102010010015	SONIA NIVelo	TR
1102010010016	PAÚL MORA	TR
1102010010017	JENNY BUSTOS	TR
1102010010018	SANTIAGO CRIOLLO	TR
1102010010019	FABIÁN MERCHÁN	TR
1102010010020	MARIUXI SOLANO	TR
1102010010021	MARICELA CASTILLO	TR
1102010010022	EVELYN ROCAFUERTE	TR
110201002	ANTICIPOS AL PERSONAL	
1102010020001	ANDRÉS TAMAYO	
1102010020002	DANIEL SANCHÉZ	TR
1102010020003	CRISTIAN BELTRAN	TR
1102010020004	JUAN PABLO CARRIÓN	TR
1102010020005	JULIO SARANGO	TR
1102010020006	PAÚL RAMIREZ	TR
1102010020007	GALO BRAVO	TR
1102010020008	MÓNICA VELASCO	TR
1102010020009	FERNANDA SEGARRA	TR
1102010020010	JUAN PABLO MORA	TR
1102010020011	JULIO CHIMBO	TR
110201003	PRESTAMOS AL PERSONAL	
1102010030001	ANDRÉS TAMAYO	
1102010030002	DANIEL SANCHÉZ	TR
1102010030003	CRISTIAN BELTRAN	TR
1102010030004	JUAN PABLO CARRIÓN	TR
1102010030005	JULIO SARANGO	TR
1102010030006	PAÚL RAMIREZ	TR

Fecha: 27/04/10

Página: 1

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
1102010030007	GALO BRAVO	TR
1102010030008	MÓNICA VELASCO	TR
1102010030009	FERNANDA SEGARRA	TR
1102010030010	JUAN PABLO MORA	TR
1102010030011	JULIO CHIMBO	TR
110201004	DEUDORES VARIOS	
110201005	HONORARIOS ANTICIPADOS	
110201007	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SRI	
1102010070001	12% BIENES	TR
1102010070002	12% SERVICIOS	TR
1102010070003	12% EN ACTIVOS FIJOS	TR
1102010070004	12% IVA REEMBOLSO DE GASTOS	TR
1102010070005	IMPUESTO A LA RENTA 2% PAGADO	TR
1102010070006	IMPUESTO A LA RENTA 1% PAGADO	TR
1102010070007	IMPUESTO A LA RENTA 8% PAGADO	TR
1102010070008	RETENCIÓN DEL IVA 30% PAGADO	TR
1102010070009	RETENCIÓN DEL IVA 70% PAGADO	TR
1102010070010	RETENCIÓN DEL IVA 100% PAGADO	TR
1102010070011	IMPUESTO DEL ICE PAGADO	TR
1102010070012	CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASIVO IVA	TR
1102010070013	CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASIVO RENTA	TR
110201008	PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	TR
1103	REALIZABLE	
110301	INVENTARIOS	
110301001	PRODUCTO TERMINADO	
1103010010001	SALCHICHA DE FREIR	TR
1103010010002	SALCHICHA DE POLLO	TR
110301002	PRODUCTO EN PROCESO "A"	
1103010020001	SALCHICHA DE POLLO	TR
1103010020002	SALCHICHA DE FREIR	TR
110301003	PRODUCTO EN PROCESO "B"	
1103010030001	SALCHICHA DE POLLO	TR
1103010030002	SALCHICHA DE FREIR	TR
110302	GASTOS ANTICIPADOS	
110302001	SEGUROS ANTICIPADOS	TR
110302002	ARRIENDOS ANTICIPADOS	TR
110302003	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	TR
110302004	POR RETENCION EN LA FUENTE	TR
110302005	DIVIDENDOS ANTICIPADOS	TR
110302006	POR RETENCION 08% ICC	TR
110303	VARIOS DEUDORES	
110303001	ANTICIPO PROVEEDORES	TR
12	ACTIVO FIJO	
1201	FIJO	
120101	DEPRECIABLE	
120101	DEPRECIACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	TR
120101001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	TR
120101002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	TR
120101003	MOBILILARIO Y ENSERES	TR
120101004	INSTALACIONES	TR
120101005	EQUIPO DE OFICINA	TR
120101006	HERRAMIENTAS	TR
120101007	VEHÍCULOS	TR

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
120101008	EDIFICIOS	TR
120102	NO DEPRECIABLE	
120102	DEPRECIACIONES DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	TR
120102001	TERRENOS	TR
120103	AMORTIZABLE	
120103001	GATOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION	TR
120103002	GASTOS DE INVESTIGACION	TR
120103003	AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE CONSTITUCION	TR
120103004	AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE INVESTIGACION	TR
1202	DEPRECIACIONES	
120201	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	TR
120202	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTACION	TR
120203	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y ENSERES	TR
120204	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTALACIONES	TR
120205	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA	TR
120206	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	TR
120207	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	TR
120208	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	TR
2	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	
2101	PASIVO CORTO PLAZO	
210101	PROVEEDORES	
210101001	DESCALZI CIA. LTDA	TR
210101002	ROLANDO RIOS CIA. LTDA	TR
210101003	JORGE LEÓN	TR
210101004	MARÍA ALVARADO	TR
210101005	LUIS PALADINES	TR
210101006	GLORIA BUSTAMANTE	TR
210101007	DINA GUTIERREZ	TR
210101008	MEGA LIMPIO CIA. LTDA.	TR
210101009	OTECAL	TR
210101010	QUIFATEX	TR
210101011	PAPELERIA MONSALVE CIA. LTDA.	TR
210101012	GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA.	TR
210102	SUELDOS POR PAGAR	
210102001	APORTE PERSONAL 9.35%	TR
210102002	APORTE PATRONAL 1215%	TR
210102002	DÉCIMO CUARTO	TR
210103	RESERVA BENEFICIOS SOCIALES	
210103001	DÉCIMO TERCERO	TR
210103002	DECIMO CUARTO	TR
210103003	FONDOS DE RESERVA	TR
210103004	VACACIONES	TR
210104	VARIOS ACREEDORES	
210104001	VARIOS ACREEDORES	TR
210105	ANTICIPO DE CLIENTES	
210105001	ANTICIPO DE CLIENTES	TR
210106	IMPUESTOS RETENIDOS	
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO	TR
210106003	IMPUESTO A LA RENTA 2% COBRADO	TR
210106004	IMPUESTO A LA RENTA 8% COBRADO	TR
210106005	RETENCIÓN DEL IVA 30% COBRADO	TR
210106006	RETENCIÓN DEL IVA 70% COBRADO	TR

INPRODELCA RN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
210106007	RETENCIÓN DEL IVA 100% COBRADO	TR
210106008	IMPUESTO DEL ICE COBRADO	TR
210107	OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO	
210108	CARTAS DE CRÉDITO POR PAGAR	
210109	DOCUMENTOS POR PAGAR	
210109001	NANCY AREVALO	TR
22	PASIVO DE LARGO PLAZO	
2201	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	
220101	PRESTAMO BANCARIO A LARGO PLAZO	TR
2202	OBLIGACIONES SOCIOS	
220201	PRESTAMO SOCIOS	TR
3	PATRIMONIO	
31	CAPITAL	
3101	CAPITAL SOCIAL	
310101	ALFONSO CHIMBO	TR
310102	JAIME CHIMBO	TR
310103	JULIO CHIMBO	TR
310104	JORGE CHIMBO	TR
310105	EMMA CHIMBO	TR
310106	AIDA CHIMBO	TR
310107	ANA CHIMBO	TR
310108	BLANCA CHIMBO	TR
310109	SONIA CHIMBO	TR
310110	ALFONSO CHIMBO GUALPA	TR
310111	CAPITAL SUSCRITO	TR
3102	RESERVAS	
310201	RESERVA LEGAL	TR
310202	RESERVA FACULTATIVA	TR
310203	RESERVA VOLUNTARIA	TR
310204	RESERVA SUPERAVIT DE ACCIONES	TR
310205	OTRAS RESERVAS	TR
3103	RESULTADOS	
310301	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	TR
310302	PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	TR
310303	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TR
310304	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	TR
310305	SUPERAVIT DIVIDENDOS ACCIONISTAS	TR
310306	UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS SOCIOS	TR
310307	SUPERAVIT DE CAPITALIZACION	TR
310308	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	TR
4	INGRESOS	
41	INGRESOS OPERACIONALES	
4101	INGRESOS POR VENTAS	
410101	VENTAS	
410101001	SALCHICHA DE FREIR	TR
410101002	SALCHICHA DE POLLO	TR
410102	DEVOLUCIÓN EN VENTAS	
410102001	SALCHICHA DE FREIR	TR
410102002	SALCHICHA DE POLLO	TR
410103	DESCUENTO EN VENTAS	
410103001	SALCHICHA DE FREIR	TR
410103002	SALCHICHA DE POLLO	TR
410104	IVA COBRADO	

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
42	INGRESOS NO OPERACIONALES	
4201	OTROS INGRESOS	
420101	INTERESES GANADOS	
420102	VARIOS	TR
5	COSTOS	TR
52	COSTOS DE PRODUCCION	
5201	MATERIA PRIMA DE SALCHICHA DE FREIR	
5201	MATERIA PRIMA	
520101	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	
520101001	CARNE DE CERDO	TR
520101002	CARNE DE RES	TR
520101003	CARNE DE POLLO	TR
520101004	GRASA	TR
520101005	HIELO	TR
520101006	TRIPA (M) FREIR	TR
520101007	TRIPA (M) POLLO	TR
520102	INVENTARIO INICIAL DE INSUMOS	
520102001	PIMIENTA BLANCA	TR
520102002	COMINO	TR
520102003	AJO EN POLVO	TR
520102004	CEBOLLA EN POLVO	TR
520102005	SAL CURANTE	TR
520102006	GMS	TR
520102007	ERITORBATO DE SODIO	TR
520102008	SORBATO	TR
520102009	TARIK7	TR
520102010	SAL	TR
520102011	NITRITO DE SODIO	TR
520102012	TARIK22	TR
520102013	AZUCAR	
520102014	PROTEINA	
520102015	NUEZ MOSCADA	TR
520102016	PROTEINA	TR
520102017	JENGIBRE	TR
520102018	CURRY	TR
520102019	ADITIVOS DE SALCHICHA DE FREIR	TR
520103	COMPRAS DE MATERIA PRIMA	
520103001	CARNE DE RES	TR
520103002	CARNE DE CERDO	TR
520103003	CARNE DE POLLO	TR
520103004	GRASA	TR
520103005	HIELO	TR
520103006	TRIPA	TR
520104	DESCUENTO EN COMPRAS DE MATERIA PRIMA	
520105	DEVOLUCION EN COMPRAS DE MATERIA PRIMA	
520106	FLETES EN COMPRAS DE MATERIA PRIMA	
520107	COMPRAS DE INSUMOS	
520107001	PIMIENTA BLANCA	TR
520107002	COMINO	TR
520107003	AJO EN POLVO	TR
520107004	CEBOLLA EN POLVO	TR
520107005	SAL CURANTE	TR
520107006	GMS	TR

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
520107007	ERITORBATO DE SODIO	TR
520107008	SORBÁTO	TR
520107009	TARIK7	TR
520107010	SAL	TR
520107011	NITRITO DE SODIO	TR
520107012	TARIK22	TR
520107013	AZUCAR	TR
520107014	PROTEINA	
520107015	NUEZ MOSCADA	TR
520107016	PROTEINA	TR
520107017	JENGIBRE	TR
520107018	ADITIVOS SALCHICHA DE FREIR	TR
520108	DESCUENTO EN COMPRAS DE INSUMOS	
520109	DEVOLUCION EN COMPRAS DE INSUMOS	
520110	FLETES EN COMPRAS DE INSUMOS	
520111	INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	
520111001	CARNE DE CERDO	TR
520111002	CARNE DE RES	TR
520111003	CARNE DE POLLO	TR
520111004	GRASA	TR
520111005	HIELO	TR
520111006	TRIPA (M)	TR
520112	INVENTARIO FINAL DE INSUMOS	
520112001	PIMIENTA BLANCA	TR
520112002	COMINO	TR
520112003	AJO EN POLVO	TR
520112004	CEBOLLA EN POLVO	TR
520112005	SAL CURANTE	TR
520112006	GMS	TR
520112007	ERITORBATO DE SODIO	TR
520112008	SORBÁTO	TR
520112009	TARIK7	TR
520112010	SAL	TR
520112011	NITRITO DE SODIO	TR
520112012	TARIK22	TR
520112013	AZUCAR	
520112014	PROTEINA	
520112015	NUEZ MOSCADA	TR
520112016	PROTEINA	TR
520112017	JENGIBRE	TR
520112018	ADITIVOS SALCHICHA DE FREIR	TR
520113	PROCESO "A"	
520113001	MATERIA PRIMA	TR
520114	PROCESO "B"	
520114001	MATERIA PRIMA	TR
5202	MANO DE OBRA DIRECTA DE SALCHICHA DE FREIR	
5202	PROCESO B	
5202	MATERIA PRIMA	
5202	MANO DE OBRA DIRECTA	
520201	SUELDOS Y SALARIOS	TR
520201	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	
520201	SUELDOS Y SALARIOS	TR
520201001	CARNE DE CERDO	TR

Fecha: 27/04/10

Página: 6

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
520201002	CARNE DE RES	TR
520201003	CARNE DE POLLO	TR
520201004	GRASA	TR
520201005	HIELO	TR
520201006	TRIPA(M)	TR
520202	HORAS EXTRAS	TR
520202	INVENTARIO INICIAL DE INSUMOS	
520202	HORAS EXTRAS	TR
520202001	PIMIENTA BLANCA	TR
520202002	COMINO	TR
520202003	AJO EN POLVO	TR
520202004	CEBOLLA EN POLVO	TR
520202005	SAL CURANTE	TR
520202006	GMS	TR
520202007	ERITORBATO DE SODIO	TR
520202008	SORBÁTO	TR
520202009	TARIK7	TR
520202010	SAL	TR
520202011	NITRITO DE SODIO	TR
520202012	TARIK22	TR
520202013	AZUCAR	
520202014	PROTEINA	
520202015	NUEZ MOSCADA	TR
520202016	PROTEINA	TR
520202017	JENGIBRE	TR
520203	BONIFICACION COMPLEMENTARIA	TR
520203	COMPRAS	
520203	BONIFICACION COMPLEMENTARIA	TR
520203001	CARNE DE CERDO	TR
520203001	CARNE DE CERDO	TR
520203002	CARNE DE RES	TR
520203002	CARNE DE RES	TR
520203003	CARNE DE POLLO	TR
520203003	CARNE DE POLLO	TR
520203004	GRASA	TR
520203004	GRASA	TR
520203005	HIELO	TR
520203005	HIELO	TR
520203006	TRIPA(M)	TR
520203006	TRIPA(M)	TR
520204	COMPONENTE SALARIAL	TR
520204	DESCUENTO EN COMPRAS DE MATERIA PRIMA	
520204	COMPONENTE SALARIAL	TR
520205	TRANSPORTE	TR
520205	DEVOLUCION EN COMPRAS DE MATERIA PRIMA	
520205	TRANSPORTE	TR
520206	SUBSIDIO	TR
520206	FLETES EN COMPRAS DE MATERIA PRIMA	
520206	SUBSIDIO	TR
520207	APORTE PATRONAL 1215%	TR
520207	COMPRAS DE INSUMOS	
520207	APORTE PATRONAL 1215%	TR
520207001	PIMIENTA BLANCA	TR

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
520207002	COMINO	TR
520207003	AJO EN POLVO	TR
520207004	CEBOLLA EN POLVO	TR
520207005	SAL CURANTE	TR
520207006	GMS	TR
520207007	ERITORBATO DE SODIO	TR
520207008	SORBÁTO	TR
520207009	TARIK7	TR
520207010	SAL	TR
520207011	NITRITO DE SODIO	TR
520207012	TARIK22	TR
520207013	AZÚCAR	
520207014	PROTEINA	
520207015	NUEZ MOSCADA	TR
520207016	PROTEINA	TR
520207017	JENGIBRE	TR
520208	FONDO DE RESERVA	TR
520208	DESCUENTO EN COMPRAS DE INSUMOS	
520208	FONDO DE RESERVA	TR
520209	VACACIONES	TR
520209	DEVOLUCION EN COMPRAS DE INSUMOS	
520209	VACACIONES	TR
520210	ROPA DE TRABAJO	TR
520210	FLETES EN COMPRAS DE INSUMOS	
520210	ROPA DE TRABAJO	TR
520211	DECIMO TERCERO	TR
520211	INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	
520211	DECIMO TERCERO	TR
520211001	CARNE DE CERDO	TR
520211002	CARNE DE RES	TR
520211003	CARNE DE POLLO	TR
520211004	GRASA	TR
520211005	HIELO	TR
520211006	TRIPA(M)	TR
520212	DECIMO CUARTO	TR
520212	INVENTARIO FINAL DE INSUMOS	
520212	DECIMO CUARTO	TR
520212001	PIMIENTA BLANCA	TR
520212002	COMINO	TR
520212003	AJO EN POLVO	TR
520212004	CEBOLLA EN POLVO	TR
520212005	SAL CURANTE	TR
520212006	GMS	TR
520212007	ERITORBATO DE SODIO	TR
520212008	SORBÁTO	TR
520212009	TARIK7	TR
520212010	SAL	TR
520212011	NITRITO DE SODIO	TR
520212012	TARIK22	TR
520212013	AZUCAR	
520212014	PROTEINA	
520212015	NUEZ MOSCADA	TR
520212016	PROTEINA	TR

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
520212017	JENGIBRE	TR
520213	INSENTIVO DE PRODUCCION	TR
520213	INSENTIVO DE PRODUCCION	TR
520214	CAPACITACION DEL PERSONAL	TR
520214	CAPACITACION DEL PERSONAL	TR
520215	PROCESO "A"	TR
520215001	MANO DE OBRA DIRECTA	TR
520216	PROCESO "B"	TR
520216001	MANO DE OBRA DIRECTA	TR
520217	BENEFICIOS SOCIALES	TR
5203	GASTOS DE FABRICACION DE SALCHICHA DE FREIR	
5203	GASTOS DE FABRICACION	
520301	MANO DE OBRA INDIRECTA	
520301	MANO DE OBRA INDIRECTA	
520301001	SUELDOS Y SALARIOS	TR
520301001	SUELDOS Y SALARIOS	TR
520301002	HORAS EXTRAS	TR
520301002	HORAS EXTRAS	TR
520301003	BONIFICACION COMPLEMENTARIA	TR
520301003	BONIFICACION COMPLEMENTARIA	TR
520301004	COMPONENTE SALARIAL	TR
520301004	COMPONENTE SALARIAL	TR
520301005	TRANSPORTE	TR
520301005	TRANSPORTE	TR
520301006	SUBSIDIO	TR
520301006	SUBSIDIO	TR
520301007	APORTE PATRONAL 1215%	TR
520301007	APORTE PATRONAL 1215%	TR
520301008	FONDO DE RESERVA	TR
520301008	FONDO DE RESERVA	TR
520301009	VACACIONES	TR
520301009	VACACIONES	TR
520301010	ROPA DE TRABAJO	TR
520301010	ROPA DE TRABAJO	TR
520301011	DECIMO TERCERO	TR
520301011	DECIMO TERCERO	TR
520301012	DECIMO CUARTO	TR
520301012	DECIMO CUARTO	TR
520301013	INSENTIVO DE PRODUCCION	TR
520301013	INSENTIVO DE PRODUCCION	TR
520301014	CAPACITACION DEL PERSONAL	TR
520301014	CAPACITACION DEL PERSONAL	TR
520302	REPUESTOS Y ACCESOERIOS	TR
520302	REPUESTOS Y ACCESOERIOS	TR
520303	MANTENIMIENTO Y REPARACION	TR
520303	MANTENIMIENTO Y REPARACION	TR
520304	PRIMAS DE SEGUROS	TR
520304	PRIMAS DE SEGUROS	TR
520305	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	TR
520305	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	TR
520306	LUZ ELECTRICA	TR
520306	LUZ ELECTRICA	TR
520307	AGUA	TR

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
520307	AGUA	TR
520308	ARRIENDOS	TR
520308	ARRIENDOS	TR
520309	GASTOS VARIOS DE FABRICACION	TR
520309	GASTOS VARIOS DE FABRICACION	TR
520310	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
520310	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
520310001	INVENTARIO INICIAL DE SALCHICHA DE FREIR	TR
520310001	INVENTARIO INICIAL DE SALCHICHA DE FREIR	TR
520310002	INVENTARIO INICIAL DE SALCHICHA DE POLLO	TR
520310002	INVENTARIO INICIAL DE SALCHICHA DE POLLO	TR
520311	INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
520311	INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
520311001	INVENTARIO FINAL DE SALCHICHA DE FREIR	TR
520311001	INVENTARIO FINAL DE SALCHICHA DE FREIR	TR
520311002	INVENTARIO FINAL DE SALCHICHA DE POLLO	TR
520311002	INVENTARIO FINAL DE SALCHICHA DE POLLO	TR
520312	DEPRECIACION	
520312	DEPRECIACION	
520312001	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	TR
520312001	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	TR
520312002	DEPRECIACION HERRAMIENTAS	TR
520312002	DEPRECIACION HERRAMIENTAS	TR
520312003	DEPRECIACION EDIFICIOS	TR
520312003	DEPRECIACION EDIFICIOS	TR
520313	PROCESO "A"	
520313001	GASTOS DE FABRICACION	TR
520314	PROCESO "B"	
520314001	GASTOS DE FABRICACION	TR
5204	MATERIA PRIMA DE SALCHICHA DE POLLO	
520401	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	
520401001	CARNE DE CERDO	TR
520401002	CARNE DE RES	TR
520401003	CARNE DE POLLO	TR
520401004	GRASA	TR
520401005	HIELO	TR
520401006	TRIPA	TR
520402	INVENTARIO INICIAL DE INSUMOS	
520402001	PIMIENTA BLANCA	TR
520402002	COMINO	TR
520402003	AJO EN POLVO	TR
520402004	CEBOLLA EN POLVO	TR
520402005	SAL CURANTE	TR
520402006	GMS	TR
520402007	ERITORBATO DE SODIO	TR
520402008	SORBATO	TR
520402009	TARIK 7	TR
520402010	SAL	TR
520402011	NITRITO DE SODIO	TR
520402012	TARIK 22	TR
520402013	AZUCAR	TR
520402014	PROTEINA	TR
520402015	NUEZ MOSCADA	TR

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
520402016	JENGIBRE	TR
520402017	ADITIVOS DE SALCHICHA DE POLLO	TR
520403	COMPRAS DE MATERIA PRIMA	
520403001	CARNE DE CERDO	TR
520403002	CARNE DE RES	TR
520403003	CARNE DE POLLO	TR
520403004	GRASA	TR
520403005	HIELO	TR
520403006	TRIPA	TR
520404	DESCUENTO EN COMPRAS DE MATERIA PRIMA	TR
520405	DEVOLUCION EN COMPRAS DE MATERIA PRIMA	TR
520406	FLETES EN COMPRAS DE MATERIA PRIMA	TR
520407	COMPRAS DE INSUMOS	
520407001	PIMIENTA BLANCA	TR
520407002	COMINO	TR
520407003	AJO EN POLVO	TR
520407004	CEBOLLA EN POLVO	TR
520407005	SAL CURANTE	TR
520407006	GMS	TR
520407007	ERITIRBATO DE SODIO	TR
520407008	SORBATO	TR
520407009	TARIK 7	TR
520407010	SAL	TR
520407011	NITRITO DE SODIO	TR
520407012	TARIK 22	TR
520407013	AZUCAR	TR
520407014	PROTEINA	TR
520407015	NUEZ MOSCADA	TR
520407016	JENGIBRE	TR
520407017	ADITIVOS DE SALCHICHA DE POLLO	TR
520408	DESCUENTO EN COMPRAS DE INSUMOS	TR
520409	DEVOLUCION EN COMPRAS DE INSUMOS	TR
520410	FLETES EN COMPRAS DE INSUMOS	TR
520411	INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	
520411001	CARNE DE CERDO	TR
520411002	CARNE DE RES	TR
520411003	CARNE DE POLLO	TR
520411004	GRASA	TR
520411005	HIELO	TR
520411006	TRIPA	TR
520412	INVENTARIO FINAL DE INSUMOS	
520412001	PIMIENTA BLANCA	TR
520412002	COMINO	TR
520412003	AJO EN POLVO	TR
520412004	CEBOLLA EN POLVO	TR
520412005	SAL CURANTE	TR
520412006	GMS	TR
520412007	ERITORBATO DE SODIO	TR
520412008	SORBATO	TR
520412009	TARIK 7	TR
520412010	SAL	TR
520412011	NITRITO DE SODIO	TR
520412012	TARIK 22	TR

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
520412013	AZUCAR	TR
520412014	PROTEINA	TR
520412015	NUEZ MOSCADA	TR
520412016	JENGIBRE	TR
520412017	ADITIVOS DE SALCHICHA DE POLLO	TR
520413	PROCESO "A"	
520413001	MATERIA PRIMA	TR
520414	PROCESO "B"	
520414001	MATERIA PRIMA	TR
5205	MANO DE OBRA DE SALCHICHA DE POLLO	
520501	SUELDOS Y SALARIOS	TR
520502	HORAS EXTRAS	TR
520503	BONIFICACION COMPLEMENTARIA	TR
520504	COMPONENTE SALARIAL	TR
520505	TRANSPORTE	TR
520506	SUBSIDIO	TR
520507	APORTE PATRONAL 12. 15%	TR
520508	FONDO DE RESERVA	TR
520509	VACACIONES	TR
520510	ROPA DE TRABAJO	TR
520511	DECIMO TERCERO	TR
520512	DECIMO CUARTO	TR
520513	INCENTIVO DE PRODUCCION	TR
520514	CAPACITACION DEL PERSONAL	TR
520515	PROCESO "A"	
520515001	MANO DE OBRA DIRECTA	TR
520516	PROCESO "B"	
520516001	MANO DE OBRA DIRECTA	TR
520517	BENEFICIOS SOCIALES	TR
5206	GASTOS DE FABRICACION DE SALCHICHA DE POLLO	
520601	MANO DE OBRA INDIRECTA	
520601001	SUELDOS Y SALARIOS	TR
520601002	HORAS EXTRAS	TR
520601003	BONIFICACION COMPLEMENTARIA	TR
520601004	COMPONENTE SALARIAL	TR
520601005	TRANSPORTE	TR
520601006	SUBSIDIO	TR
520601007	APORTE PATRONAL 12.15%	TR
520601008	FONDO DE RESERVA	TR
520601009	VACACIONES	TR
520601010	ROPA DE TRABAJO	TR
520601011	DECIMO TERCERO	TR
520601012	DECIMO CUARTO	TR
520601013	INCENTIVO DE PRODUCCION	TR
520601014	CAPACITACION DEL PERSONAL	TR
520602	REPUESTOS Y ACCESORIOS	TR
520603	MANTENIMIENTO Y REPARACION	TR
520604	PRIMAS DE SEGUROS	TR
520605	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	TR
520606	LUZ ELECTRICA	TR
520607	AGUA	TR
520608	ARRIENDOS	TR
520609	GASTOS VARIOS DE FABRICACION	TR

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
520610	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
520610001	INVENTARIO INICIAL DE SALCHICHA DE FREIR	TR
520610002	INVENTARIO INICIAL DE SALCHICHA DE POLLO	TR
520611	INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
520611001	INVENTARIO FINAL DE SALCHICHA DE FREIR	TR
520611002	INVENTARIO FINAL DE SALCHICHA DE POLLO	TR
520612	DEPRECIACION	
520612001	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	TR
520612002	DEPRECIACION DE HERRAMIENTAS	TR
520612003	DEPRECIACION DE EDIFICIOS	TR
520613	PROCESO "A"	
520613001	GASTOS DE FABRICACION	TR
520614	PROCESO "B"	
520614001	GATOS DE FABRICACION	TR
53	COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS	
5301	COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS	TR
6	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	
61	GASTOS DE ADMINISTRACION	
6101	SUELDOS Y BENEFICIOS ADMINISTRACION	
610101	SUELDOS ADMINISTRACION	TR
610102	HORAS EXTRAS ADMINISTRACION	TR
610103	APORTE PATRONAL ADMINISTRACION	TR
610104	APORTE PERSONAL ADMINISTRACION	TR
610105	FONDO DE RESERVA ADMINISTRACION	TR
610106	XIII SUELDO ADMINISTRACION	TR
610107	XIV SUELDO ADMINISTRACION	TR
610108	VACACIONES ADMINISTRACION	TR
610109	CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRACION	TR
610110	BENEFICIOS SOCIALES	TR
6102	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	
610202	MATERIAL DE OFICINA	TR
610203	HONORARIOS PAGADOS	TR
610204	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	TR
610205	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	TR
610206	CUOTA CAMARA DE INDUSTRIAS	TR
610207	CUOTA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	TR
610208	SEGUROS ADMINISTRACION	TR
610209	CORRESPONDENCIA	TR
610210	TELEFONOS	TR
610211	LUZ ELECTRICA	TR
610212	AGUA POTABLE	TR
610213	ARRIENDOS	TR
610214	GASTOS JUDICIALES	TR
610215	AGASAJOS AL PERSONAL	TR
610216	GASTOS BANCARIOS	TR
610217	GASTOS DE VIAJE	TR
610218	PAGO DE PREDIOS	TR
610219	PATENTE MUNICIPAL	TR
610220	GASTOS VARIOS	TR
610221	CUOTA CUERPO DE BOMBEROS	TR
610222	IMPUESTO CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORA	TR
610223	INSTITUTO DE SALUD	TR
610224	PUBLICACIONES	TR

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
LISTADO DEL PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta	
62	GASTOS DE VENTAS	
6201	SUELDOS Y BENEFICIOS VENTAS	
620101	SUELDOS VENTAS	TR
620102	HORAS EXTRAS VENTAS	TR
620103	APORTE PATRONAL VENTAS	TR
620104	APORTE PERSONAL VENTAS	TR
620105	FONDO DE RESERVA VENTAS	TR
620106	XIII SUELDO VENTAS	TR
620107	XIV SUELDO VENTAS	TR
620108	VACACIONES VENTAS	TR
620109	CAPACITACION PERSONAL VENTAS	TR
620110	BENEFICIOS SOCIALES	TR
6202	OTROS GASTOS DE VENTAS	
620201	MANTENIMIENTO Y OTROS GASTOS VEHICULO	
620201001	MANTENIMIENTO VEHICULO TOYOTA	TR
620201002	COMBUSTIBLE	TR
620201003	FLETES EN VENTAS	TR
620201004	ARRIENDO EN VENTAS	TR
620201005	PRIMAS SEGUROS EN VENTAS	TR
620201006	MATRICULAS VEHICULO	TR
620201007	ESTIBAJE	TR
620201008	DEPRECIACIONES DE VEHICULOS	TR
63	GASTOS NO OPERACIONALES	
6301	GASTOS FINANCIEROS	
630101	INTERESES PAGADOS	TR
6302	OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
02/01/2010	1	TDG				
110101001			CAJA	POR SALDO INICIAL	521.80	
1101020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR SALDO INICIAL	2,232.02	
1102010020007			GALO BRAVO	POR SALDO INICIAL	2,890.70	
1102010010013			CATALINA PALOMEQUE	POR SALDO INICIAL	3,893.00	
1102010010003			IVÁN SISALIMA	POR SALDO INICIAL	1,350.00	
1102010010006			JOSÉ QUITO	POR SALDO INICIAL	429.83	
1102010070012			CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASPOR	POR SALDO INICIAL	584.27	
1102010070013			CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASPOR	POR SALDO INICIAL	417.47	
1103010010001			SALCHICHA DE FREIR	POR SALDO INICIAL	4,810.68	
1103010010002			SALCHICHA DE POLLO	POR SALDO INICIAL	2,061.72	
120101001			MAQUINARIAS Y EQUIPOS	POR SALDO INICIAL	87,360.45	
120103001			GATOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION	POR SALDO INICIAL	407.71	
120103002			GASTOS DE INVESTIGACION	POR SALDO INICIAL	5,080.00	
210101006			GLORIA BUSTAMANTE	POR SALDO INICIAL		3,123.34
210101004			MARÍA ALVARADO	POR SALDO INICIAL		1,000.00
210101007			DINA GUTIERREZ	POR SALDO INICIAL		4,500.00
210101003			JORGE LEÓN	POR SALDO INICIAL		3,376.66
220101			PRESTAMO BANCARIO A LARGO PLAZO	POR SALDO INICIAL		17,500.00
210109001			NANCY AREVALO	POR SALDO INICIAL		2,354.20
220201			PRESTAMO SOCIOS	POR SALDO INICIAL		832.46
210104001			VARIOS ACREEDORES	POR SALDO INICIAL		196.86
120201			DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA	POR SALDO INICIAL		19,787.06
110201008			PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	POR SALDO INICIAL		926.50
120103004			AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS	POR SALDO INICIAL		940.32
310111			CAPITAL SUSCRITO	POR SALDO INICIAL		45,000.00
310301			UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	POR SALDO INICIAL		5,868.51
310303			UTILIDAD DEL EJERCICIO	POR SALDO INICIAL		5,333.74
310201			RESERVA LEGAL	POR SALDO INICIAL		800.00
310203			RESERVA VOLUNTARIA	POR SALDO INICIAL		500.00
			POR REGISTRO DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009			
04/01/2010	1	ING				
20103001			CARNE DE RES	POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA PA	281.25	
20103002			CARNE DE CERDO	POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA PA	528.75	
20103004			GRASA	POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA PA	93.60	
20103006			TRIPA	POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA PA	66.00	
20106002			IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO	POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA PA		9.70
201020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA PA		623.94
20101005			LUIS PALADINES	POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA PA		335.96
			POR COMPRA DE MATERIA PRIMA AL SR. LUIS PALADINES A 8 DIAS PLAZO CON CH. 534			
Total del Comprobante :					113,009.25	113,009.25
04/01/2010	2	ING				
20107018			ADITIVOS SALCHICHA DE FREIR	POR LA COMPRA DE ADITIVOS PARA LA	56.94	
20407017			ADITIVOS DE SALCHICHA DE POLLO	POR LA COMPRA DE ADITIVOS PARA LA	37.96	
102010070001			12% BIENES	POR LA COMPRA DE ADITIVOS	11.39	
101020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR LA COMPRA DE ADITIVOS		101.92
Pag. : 1 Fecha: 31/05/10 10:32:47					S U M A N: 113,115.54	113,112.12

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					113,115.54	113,112.12
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO			POR LA COMPRA DE ADITIVOS		0.95
210106005	RETENCIÓN DEL IVA 30% COBRADO			POR LA COMPRA DE ADITIVOS		3.42
	POR LA COMPRA DE ADITIVOS PARA LA SALCHICHA DE FREIR Y DE POLLO SE CANCELA CON CH. 535					
Total del Comprobante :					106.29	106.29
04/01/2010	3	ING				
520403003	CARNE DE POLLO			POR LA COMPRA DE CARNE DE POLLO P	866.25	
520403006	TRIPA			POR LA COMPRA DE CARNE DE POLLO P	34.60	
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR LA COMPRA DE CARNE DE POLLO P		713.47
210101004	MARÍA ALVARADO			POR LA COMPRA DE CARNE DE POLLO P		178.37
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO			POR LA COMPRA DE CARNE DE POLLO P		9.01
	POR LA COMPRA DE CARNE DE POLLO Y TRIPA PARA LA SALCHICHA DE POLLO CH. 536					
Total del Comprobante :					900.85	900.85
04/01/2010	10	ING				
1102010010014	GABRIEL ALVAREZ			POR VENTA A CREDITO 30 DIAS	1,879.04	
410101001	SALCHICHA DE FREIR			POR VENTA A CREDITO 30 DIAS		1,234.64
410101002	SALCHICHA DE POLLO			POR VENTA A CREDITO 30 DIAS		644.40
	POR VENTA A GABRIEL ALVAREZ A CREDITO DE 40 DÍAS A CREDITO					
Total del Comprobante :					1,879.04	1,879.04
04/01/2010	11	ING				
1102010010002	PEDRO RUIZ JARAMILLO			POR VENTA A 30 DIAS PLAZO	1,366.12	
410101001	SALCHICHA DE FREIR			POR VENTA A 30 DIAS PLAZO		998.20
410101002	SALCHICHA DE POLLO			POR VENTA A 30 DIAS PLAZO		367.92
	POR VENTA A PEDRO RUIZ JARAMILLO A CREDITO 30 DIAS PLAZO					
Total del Comprobante :					1,366.12	1,366.12
04/01/2010	105	TDG				
1102010010003	IVÁN SISALIMA			POR VENTA A 30 DIAS PLAZO	1,080.00	
410101001	SALCHICHA DE FREIR			POR VENTA A 30 DIAS PLAZO		703.80
410101002	SALCHICHA DE POLLO			POR VENTA A 30 DIAS PLAZO		376.20
	POR VENTA IVAN SISALIMA A 30 DIAS PLAZO					
Total del Comprobante :					1,080.00	1,080.00
04/01/2010	106	TDG				
1102010010001	PEDRO RUIZ ARAUJO			POR VENTA A 30 DIAS PLAZO	1,004.00	
410101001	SALCHICHA DE FREIR			POR VENTA A 30 DIAS PLAZO		644.00
410101002	SALCHICHA DE POLLO			POR VENTA A 30 DIAS PLAZO		360.00
	POR VENTA A PEDRO RUIZ ARAUJO A 30 DIAS DE PLAZO					
Total del Comprobante :					1,004.00	1,004.00
05/01/2010	4	ING				
20302	REPUESTOS Y ACCESORIOS			POR LA COMPRA DEL REPUESTO PARA L	55.81	
20602	REPUESTOS Y ACCESORIOS			POR LA COMPRA DEL REPUESTO PARA L	55.80	
S U M A N:					119,470.55	119,345.55

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					119,470.55	119,345.55
1102010070001	12%	BIENES		POR LA COMPRA DEL REPUESTO PARA L	13.39	
210101003		JORGE LEÓN		POR LA COMPRA DEL REPUESTO PARA L		119.86
210106002		IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO		POR LA COMPRA DEL REPUESTO PARA L		1.12
210106005		RETENCIÓN DEL IVA 30% COBRADO		POR LA COMPRA DEL REPUESTO PARA L		4.02
		POR LA COMPRA DEL RESPUESTO PARA LA MAQUINARIA AL SR. JORGE LEON CON CREDITO A 30 DÍAS				
Total del Comprobante :					125.00	125.00
05/01/2010	5	ING				
610220		GASTOS VARIOS		POR EL PAGO DE INTERNET	29.60	
1102010070002	12%	SERVICIOS		POR EL PAGO DE INTERNET	3.55	
1101020010001		PRODUBANCO # 84595095		POR EL PAGO DE INTERNET		33.15
		POR EL PAGO DE INTERNET CON FACTURA # 797654 CON CH. 537 A ETAPA				
Total del Comprobante :					33.15	33.15
05/01/2010	6	ING				
610220		GASTOS VARIOS		POR EL PLAN CELULAR	17.86	
1102010070002	12%	SERVICIOS		POR EL PLAN CELULAR	2.14	
1101020010001		PRODUBANCO # 84595095		POR EL PLAN CELULAR		20.00
		POR EL PAGO DEL PLAN DE CELULAR A OTECEL CON FACTURA # 97739 CON CH. 538				
Total del Comprobante :					20.00	20.00
06/01/2010	2	TDG				
1101020010001		PRODUBANCO # 84595095		POR DEPOSITO DE 4, 5 Y 6 DE ENERO	945.70	
110101001		CAJA		POR DEPOSITO DE 4, 5 Y 6 DE ENERO		945.70
		POR DEPOSITO DE LOS RECAUDOS DE LOS DIAS 4 , 5 Y 6 DE ENERO DEL 2010				
Total del Comprobante :					945.70	945.70
06/01/2010	7	ING				
110101001		CAJA		POR EL COBRO DE UNA DEUDA	945.70	
1102010010003		IVÁN SISALIMA		POR EL COBRO DE UNA DEUDA		945.70
		POR EL COBRO A LA SRA. MARIUXI SOLANO POR UNA DEUDA PENDIENTE DEL AÑO 2009				
Total del Comprobante :					945.70	945.70
07/01/2010	3	TDG				
110101001		CAJA		POR LA VENTA A LA SRA. CASTILLO	754.25	
1102010010021		MARICELA CASTILLO		POR LA VENTA A LA SRA. CASTILLO	323.25	
410101001		SALCHICHA DE FREIR		POR LA VENTA A LA SRA. CASTILLO		537.50
410101002		SALCHICHA DE POLLO		POR LA VENTA A LA SRA. CASTILLO		540.00
		POR VENTA A SRA. MARICELA CASTILLO CON FACT. # 1057 PAGO EL 70% EN EFECTIVO Y SALDO A CREDITO 8 DÍAS				
Total del Comprobante :					1,077.50	1,077.50
07/01/2010	4	TDG				
620309		GASTOS VARIOS DE FABRICACION		POR LA COMPRA DE SUMINISTROS DE L	38.20	
Pag. : 3 Fecha: 31/05/10 10:32:47					S U M A N:	
					122,569.00	122,492.60

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					122,569.00	122,492.60
520609	GASTOS VARIOS DE FABRICACION			POR LA COMPRA DE SUMINISTROS DE L	38.20	
1102010070001	12% BIENES			POR LA COMPRA DE SUMINISTROS DE L	9.17	
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR LA COMPRA DE SUMINISTROS DE L		84.80
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO			POR LA COMPRA DE SUMINISTROS DE L		0.77
	POR LA COMPRA DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA A MEGALIMPIO CON FACTURA					
	#5790 SE PAGA CON CH. 539					
Total del Comprobante :					85.57	85.57
07/01/2010	5	TDG				
520309	GASTOS VARIOS DE FABRICACION			POR LA COMPRA DE ROPA DE TRABAJO	122.73	
520609	GASTOS VARIOS DE FABRICACION			POR LA COMPRA DE ROPA DE TRABAJO	122.72	
1102010070001	12% BIENES			POR LA COMPRA DE ROPA DE TRABAJO	29.45	
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR LA COMPRA DE ROPA DE TRABAJO		272.44
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO			POR LA COMPRA DE ROPA DE TRABAJO		2.46
	POR LA COMPRA DE IMPLEMENTOS DE TRABAJO A GERARDO ORTIZ CON FACTURA					
	285590 EL PAGO SE REALIZA CON CH. 540					
Total del Comprobante :					274.90	274.90
07/01/2010	6	TDG				
520309	GASTOS VARIOS DE FABRICACION			POR LA COMPRA DE MASCARILLAS Y GU	55.00	
520609	GASTOS VARIOS DE FABRICACION			POR LA COMPRA DE MASCARILLAS Y GU	55.00	
1102010070001	12% BIENES			POR LA COMPRA DE MASCARILLAS Y GU	13.20	
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR LA COMPRA DE MASCARILLAS Y GU		122.10
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO			POR LA COMPRA DE MASCARILLAS Y GU		1.10
	POR LA COMPRA DE GUANTES Y MASCARILLAS A QUIFATEX CON FACTURA # 9765					
	SE PAGA CON CHEQUE # 541					
Total del Comprobante :					123.20	123.20
08/01/2010	7	TDG				
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR DEPOSITO POR LA VENTA	754.25	
110101001	CAJA			POR DEPOSITO POR LA VENTA		754.25
	POR DEPOSITO DE LA VENTA DEL DIA 7 DE ABRIL DEL 2010					
Total del Comprobante :					754.25	754.25
08/01/2010	8	TDG				
1103010020001	SALCHICHA DE POLLO			POR LA PRODUCCION DEL 4 AL 8 DE E	1,584.72	
520413001	MATERIA PRIMA			POR LA PRODUCCION DEL 4 AL 8 DE E		1,062.60
520515001	MANO DE OBRA DIRECTA			POR LA PRODUCCION DEL 4 AL 8 DE E		348.12
520613001	GASTOS DE FABRICACION			POR LA PRODUCCION DEL 4 AL 8 DE E		174.00
	POR CARGAR LA PRODUCCION DE LA SEMANA DEL 4 AL 8 DE ENERO DE LOS					
	SIGUIENTES ELEMENTOS DE LA SALCHICHA DE POLLO					
Total del Comprobante :					1,584.72	1,584.72
08/01/2010	9	TDG				
103010030001	SALCHICHA DE POLLO			POR CARGAR DEL PROCESO "A" AL PRO	1,584.72	
103010020001	SALCHICHA DE POLLO			POR CARGAR DEL PROCESO "A" AL PRO		1,584.72
	POR CARGAR LOS ELEMENTOS DEL PROCESO "A" AL PROCESO "B" DE LA SEMANA					
S U M A N:					126,899.96	126,899.96

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
DEL 4 AL 8 DE ENERO DEL 2010					V I E N E N :	126,899.96
						126,899.96
08/01/2010	10	TDG	Total del Comprobante :			1,584.72
1103010030001				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 D	484.32	
520414001				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 D		103.17
520516001				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 D		292.15
520614001				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 D		89.00
POR CARGAR LA PRODUCCION DE LA SEMANA DEL 4 AL 8 DE ENERO DEL PROCESO "B" A PRODUCTOS EN PROCESO "B" DE LA SALCHICHA DE POLLO						
08/01/2010	11	TDG	Total del Comprobante :			484.32
1103010010002				SALCHICHA DE POLLO DE PROCESO A T	2,069.04	
1103010030001				SALCHICHA DE POLLO DE PROCESO A T		2,069.04
POR EL TRASPASO DE PRODUCTOS EN PROCESO A PRODUCTOS TERMINADOS DE LA SALCHICHA DE POLLO						
08/01/2010	12	TDG	Total del Comprobante :			2,069.04
1103010020002				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 D	1,533.57	
520113001				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 D		1,074.04
520215001				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 D		284.87
520313001				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 D		174.66
POR CARGAR LA PRODUCCION DE LA SEMANA DEL 4 AL 8 DE ENERO DEL 2010 DE LA SALCHICHA DE FREIR DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS						
08/01/2010	13	TDG	Total del Comprobante :			1,533.57
1103010030002				POR CARGAR EL PROCESO A AL PROCES	1,533.57	
1103010020002				POR CARGAR EL PROCESO A AL PROCES		1,533.57
POR CARGAR DEL PROCESO "A" AL PROCESO "B"						
08/01/2010	14	TDG	Total del Comprobante :			1,533.57
1103010030002				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 A	412.63	
520114001				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 A		119.33
520216001				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 A		203.32
520314001				POR CARGAR LA SEMANA DEL 4 AL 8 A		89.98
POR CARGAR EL PROCESO "B" DE LA SEMANA DEL 4 AL 8 DE ENERO DE LA SALCHICHA DE FREIR CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS						
08/01/2010	15	TDG	Total del Comprobante :			412.63
1103010010001				POR PROD. TERM. DE SALCH. DE FREI	1,946.20	
1103010030002				POR PROD. TERM. DE SALCH. DE FREI		1,946.20
POR PASAR DE PRODUCTOS DE PROCESO A PRODUCTOS TERMINADOS DE LA						
Pag. : 5 Fecha: 31/05/10 10:32:47					S U M A N:	134,879.29
						134,879.29

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
SALCHICHA DE FREIR					V I E N E N :	134,879.29
						134,879.29
08/01/2010 16 TDG					Total del Comprobante :	1,946.20
210101006 GLORIA BUSTAMANTE						1,946.20
1101020010001 PRODUBANCO # 84595095					POR EL PAGO DE UNA CUENTA PENDIENTE	1,023.34
POR EL PAGO DE UNA CUENTA PENDIENTE DEL 2009 A LA SRA. GLORIA BUSTAMANTE CON CH. 542						1,023.34
08/01/2010 58 TDG					Total del Comprobante :	1,023.34
1101020010001 PRODUBANCO # 84595095						1,023.34
110101001 CAJA					POR DEPOSITO	3,420.50
SE CARGA EL VALOR DE LA PRODUCCION DE LA SEMANA DEL 4 AL 8 DE ENERO DE LA SALCHICHA DE FREIR DEL PROCESO "A" LOS SIGUIENTES ELEMENTOS						3,420.50
09/01/2010 17 TDG					Total del Comprobante :	3,420.50
1102010010005 PATRICIO MENDIETA						3,420.50
410101001 SALCHICHA DE FREIR					POR VENTA A CREDITO DE 4 DIAS	1,256.50
410101002 SALCHICHA DE POLLO					POR VENTA A CREDITO DE 4 DIAS	752.50
POR VENTA AL SR. PATRICIO MENDIETA A CREDITO DE 4 DIAS						504.00
09/01/2010 18 TDG					Total del Comprobante :	1,256.50
110101001 CAJA						1,256.50
410101001 SALCHICHA DE FREIR					POR VENTA AL SR. PAUL SEGARRA	717.50
410101002 SALCHICHA DE POLLO					POR VENTA AL SR. PAUL SEGARRA	344.00
POR LA VENTA AL SR. PAUL SEGARRA EN EFECTIVO						373.50
09/01/2010 40 TDG					Total del Comprobante :	717.50
110101001 CAJA						717.50
410101001 SALCHICHA DE FREIR					POR VENTA A LA SRA. SONIA NIVelo	1,348.50
410101002 SALCHICHA DE POLLO					POR VENTA A LA SRA. SONIA NIVelo	516.00
POR VENTA A LA SRA. SONIA NIVelo EN EFECTIVO						832.50
11/01/2010 19 TDG					Total del Comprobante :	1,348.50
210101005 LUIS PALADINES						1,348.50
1101020010001 PRODUBANCO # 84595095					POR PAGO DE UNA CUENTA A LUIS PAL	335.96
POR EL PAGO DE UNA CUENTA PENDIENTE AL SR. LUIS PALADINES CON CH. 543						335.96
11/01/2010 20 TDG					Total del Comprobante :	335.96
20103001 CARNE DE RES						335.96
20103002 CARNE DE CERDO					POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA	292.50
					POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA	533.45
Pag.: 6 Fecha: 31/05/10 10:32:47					S U M A N:	143,967.54
						142,981.59

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					143,967.54	142,981.59
520103004	GRASA			POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA	160.00	
520103006	TRIPA			POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA	65.64	
210101005	LUIS PALADINES			POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA		520.54
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA		520.53
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO			POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA		10.52
	POR COMPRA DE MATERIA PRIMA AL SR. LUIS PALADINES EL 50% A CREDITO 8 DIAS Y EL SALDO CON CH. 544					
Total del Comprobante :					1,051.59	1,051.59
11/01/2010	21	TDG				
520107018	ADITIVOS SALCHICHA DE FREIR			POR LA COMPRA DE ADITIVOS	60.65	
520407017	ADITIVOS DE SALCHICHA DE POLLO			POR LA COMPRA DE ADITIVOS	40.43	
1102010070001	12% BIENES			POR LA COMPRA DE ADITIVOS	12.13	
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR LA COMPRA DE ADITIVOS		108.56
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO			POR LA COMPRA DE ADITIVOS		1.01
210106005	RETENCIÓN DEL IVA 30% COBRADO			POR LA COMPRA DE ADITIVOS		3.64
	POR LA COMPRA DE ADITIVOS PARA LA PRODUCCION A DISMARCAR SE PAGA CON CH. 545					
Total del Comprobante :					113.21	113.21
11/01/2010	22	TDG				
520403003	CARNE DE POLLO			POR COMPRA DE MATERI PRIMA	868.50	
520403006	TRIPA			POR COMPRA DE MATERI PRIMA	34.50	
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR COMPRA DE MATERI PRIMA		625.78
210101004	MARÍA ALVARADO			POR COMPRA DE MATERI PRIMA		268.19
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO			POR COMPRA DE MATERI PRIMA		9.03
	POR LA COMPRA DE MATERIA PRIMA PARA LA SALCHICHA DE POLLO A LA SRA. MARIA ALVARADO EL 70% CON CH. 546 Y EL SALDO A CREDITO 15 DIAS					
Total del Comprobante :					903.00	903.00
12/01/2010	8	ING				
110101001	CAJA			POR EL COBRO DE UNA DEUDA	1,173.00	
1102010010013	CATALINA PALOMEQUE			POR EL COBRO DE UNA DEUDA		1,173.00
	POR EL COBRO DE UNA DEUDA PENDIENTE A LA SRA. CATALINA PALOMEQUE					
Total del Comprobante :					1,173.00	1,173.00
12/01/2010	23	TDG				
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR DEPOSITO DE LA VENTA DEL 9 DE	3,239.00	
110101001	CAJA			POR DEPOSITO DE LA VENTA DEL 9 DE		3,239.00
	POR DEPOSITO EN LA CTA DEL BANCO POR LAS VENTAS REALIZADAS					
Total del Comprobante :					3,239.00	3,239.00
13/01/2010	24	TDG				
110101001	CAJA			POR LA VTA A LA SRA. GABRIELA ALV	1,114.60	
110101001	SALCHICHA DE FREIR			POR LA VTA A LA SRA. GABRIELA ALV		417.10
110101002	SALCHICHA DE POLLO			POR LA VTA A LA SRA. GABRIELA ALV		697.50
	POR LA VENTA A LA SRA. GABRIELA ALVAREZ EN EFECTIVO					
S U M A N:					150,575.99	150,575.99

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					150,575.99	150,575.99
Total del Comprobante :					1,114.60	1,114.60
13/01/2010	25	TDG				
			110101002	CAJA CHICA		
				POR REPOSICION DE CAJA CHICA	80.00	
			110101001	CAJA		
				POR REPOSICION DE CAJA CHICA		80.00
				POR REPOSICION DE CAJA CHICA DE LA OFICINA		
Total del Comprobante :					80.00	80.00
13/01/2010	26	TDG				
			1102010020001	ANDRÉS TAMAYO		
				POR ANTICIPO A ANDRES TAMAYO	50.00	
			1101020010001	PRODUBANCO # 84595095		
				POR ANTICIPO A ANDRES TAMAYO		50.00
				POR UN ANTICIPO AL EMPLEADO ANDRES TAMAYO		
Total del Comprobante :					50.00	50.00
13/01/2010	27	TDG				
			610202	MATERIAL DE OFICINA		
				POR LA COMPRA DE UTILES DE OFICIN	67.90	
			1102010070001	12% BIENES		
				POR LA COMPRA DE UTILES DE OFICIN	8.15	
			1101020010001	PRODUBANCO # 84595095		
				POR LA COMPRA DE UTILES DE OFICIN		75.37
			210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO		
				POR LA COMPRA DE UTILES DE OFICIN		0.68
				POR LA COMPRA DE UTILES DE OFICINA A PAPELERIA MONSALVE CON CH. 548		
Total del Comprobante :					76.05	76.05
14/01/2010	9	ING				
			610204	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO		
				POR MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTAD	35.00	
			1102010070002	12% SERVICIOS		
				POR MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTAD	4.20	
			1101020010001	PRODUBANCO # 84595095		
				POR MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTAD		32.20
			210106004	IMPUESTO A LA RENTA 8% COBRADO		
				POR MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTAD		2.80
			210106007	RETENCIÓN DEL IVA 100% COBRADO		
				POR MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTAD		4.20
				POR MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTACION DE LA PARTE		
				ADMINISTRATIVA AL ING. JUAN PABLO ERAZO CON CH. 551 Y FACT. 5757		
Total del Comprobante :					39.20	39.20
14/01/2010	28	TDG				
			520302	REPUESTOS Y ACCESOERIOS		
				POR EL CAMBIO DE ACEITE DEL CARRO	11.50	
			520602	REPUESTOS Y ACCESORIOS		
				POR EL CAMBIO DE ACEITE DEL CARRO	11.50	
			1102010070001	12% BIENES		
				POR EL CAMBIO DE ACEITE DEL CARRO	2.76	
			1101020010001	PRODUBANCO # 84595095		
				POR EL CAMBIO DE ACEITE DEL CARRO		25.53
			210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO		
				POR EL CAMBIO DE ACEITE DEL CARRO		0.23
				POR EL CAMBIO DE ACEITE DEL CARRO DE LA EMPRESA DONDE EL SR.JORGE LEON		
				CON CH. 550		
Total del Comprobante :					25.76	25.76
15/01/2010	29	TDG				
			103010020002	SALCHICHA DE FREIR		
				POR CARGAR A LA PRODUCCION DEL 11	1,556.09	
			20113001	MATERIA PRIMA		
				POR CARGAR A LA PRODUCCION DEL 11		1,096.55
			20215001	MANO DE OBRA DIRECTA		
				POR CARGAR A LA PRODUCCION DEL 11		284.87
			20313001	GASTOS DE FABRICACION		
				POR CARGAR A LA PRODUCCION DEL 11		174.67
S U M A N:					152,403.09	152,403.09

Pag.: 8 Fecha: 31/05/10 10:32:47

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					152,403.09	152,403.09
POR CARGAR LA PRODUCCION DE LA SEMANA DEL 11 AL 15 DE ENERO DE LA SALCHICHA DE FREIR						
Total del Comprobante :					1,556.09	1,556.09
15/01/2010	30	TDG				
1103010030002			SALCHICHA DE FREIR	POR CARGAR EL PROCESO "B"	1,556.09	
1103010020002			SALCHICHA DE FREIR	POR CARGAR EL PROCESO "B"		1,556.09
POR PASAR DEL PROCESO "A" AL PROCESO "B"						
Total del Comprobante :					1,556.09	1,556.09
15/01/2010	31	TDG				
1103010030002			SALCHICHA DE FREIR	POR CARGAR LOS ELEMENTOS AL PROCE	412.27	
520114001			MATERIA PRIMA	POR CARGAR LOS ELEMENTOS AL PROCE		118.97
520216001			MANO DE OBRA DIRECTA	POR CARGAR LOS ELEMENTOS AL PROCE		203.32
520314001			GASTOS DE FABRICACION	POR CARGAR LOS ELEMENTOS AL PROCE		89.98
POR CARGAR LOS ELEMENTOS AL PROCESO "B" DE LA SEMANA DEL 11 AL 15 DE ENERO						
Total del Comprobante :					412.27	412.27
15/01/2010	32	TDG				
1103010010001			SALCHICHA DE FREIR	POR CARGAR LOS PRODUCTOS TERMINAD	1,968.36	
1103010030002			SALCHICHA DE FREIR	POR CARGAR LOS PRODUCTOS TERMINAD		1,968.36
POR CARGAR LOS PRODUCTOS TERMINADOS						
Total del Comprobante :					1,968.36	1,968.36
15/01/2010	33	TDG				
1103010020001			SALCHICHA DE POLLO	POR CARGAR LA SEMANA DEL 11 AL 15	1,677.42	
520413001			MATERIA PRIMA	POR CARGAR LA SEMANA DEL 11 AL 15		1,069.21
520515001			MANO DE OBRA DIRECTA	POR CARGAR LA SEMANA DEL 11 AL 15		433.54
520613001			GASTOS DE FABRICACION	POR CARGAR LA SEMANA DEL 11 AL 15		174.67
POR CARGAR LA PRODUCCION DE LA SEMANA DEL 11 AL 15 DE ENERO DE LA SALCHICHA DE POLLO						
Total del Comprobante :					1,677.42	1,677.42
15/01/2010	34	TDG				
1103010030001			SALCHICHA DE POLLO	POR CARGAR EL PROCESO B	1,677.42	
1103010020001			SALCHICHA DE POLLO	POR CARGAR EL PROCESO B		1,677.42
POR PASAR DEL PROCESO A AL PROCESO B						
Total del Comprobante :					1,677.42	1,677.42
15/01/2010	35	TDG				
1103010030001			SALCHICHA DE POLLO	POR CARGAR LOS ELEMENTOS AL PROCE	549.28	
520414001			MATERIA PRIMA	POR CARGAR LOS ELEMENTOS AL PROCE		103.07
520516001			MANO DE OBRA DIRECTA	POR CARGAR LOS ELEMENTOS AL PROCE		356.23
520614001			GATOS DE FABRICACION	POR CARGAR LOS ELEMENTOS AL PROCE		89.98
POR CARGAR LOS ELEMENTOS AL PROCESO B DE LA SEMANA DEL 11 AL 15 DE ENERO DE LA SALCHICHA DE POLLO						
S U M A N:					160,243.93	160,243.93

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					160,243.93	160,243.93
Total del Comprobante :					549.28	549.28
15/01/2010	36	TDG				
1103010010002			SALCHICHA DE POLLO	POR CARGAR LOS PRODUCTOS TERMINAD	2,226.70	
1103010030001			SALCHICHA DE POLLO	POR CARGAR LOS PRODUCTOS TERMINAD		2,226.70
			POR CARGAR DE PRODUCTO EN PROCESO A	PRODUCTO TERMINADO		
Total del Comprobante :					2,226.70	2,226.70
15/01/2010	37	TDG				
210102001			APORTE PERSONAL 9.35%	POR EL PAGO DEL IESS	282.93	
210102002			APORTE PATRONAL 1215%	POR EL PAGO DEL IESS	367.66	
1101020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR EL PAGO DEL IESS		650.59
			POR EL PAGO DE LAS PLANILLAS DEL IESS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2009			
			CON CH. 551			
Total del Comprobante :					650.59	650.59
15/01/2010	38	TDG				
110101001			CAJA	POR LA VENTA A LA SRA. CASTILLO	1,659.10	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	POR LA VENTA A LA SRA. CASTILLO		804.10
410101002			SALCHICHA DE POLLO	POR LA VENTA A LA SRA. CASTILLO		855.00
			VENDEMOS A LA SRA. MARICELA CASTILLO EN EFECTIVO			
Total del Comprobante :					1,659.10	1,659.10
15/01/2010	39	TDG				
110101001			CAJA	POR VENTA LA SR. PATRICIO MENDIET	666.00	
1102010010005			PATRICIO MENDIETA	POR VENTA LA SR. PATRICIO MENDIET	222.00	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	POR VENTA LA SR. PATRICIO MENDIET		451.50
410101002			SALCHICHA DE POLLO	POR VENTA LA SR. PATRICIO MENDIET		436.50
			VENDEMOS AL SR. PATRICIO MENDIETA EL 75% EN EFECTIVO EL SALDO A 5 DIAS			
			PLAZO			
Total del Comprobante :					888.00	888.00
15/01/2010	41	TDG				
110101001			CAJA	POR VENTA SR. SARANGO EN EFECTIVO	719.30	
110101001			SALCHICHA DE FREIR	POR VENTA SR. SARANGO EN EFECTIVO		305.30
110101002			SALCHICHA DE POLLO	POR VENTA SR. SARANGO EN EFECTIVO		414.00
			POR VENTA AL SR. JULIO SARANGO EN EFECTIVO			
Total del Comprobante :					719.30	719.30
15/01/2010	42	TDG				
10101001			CAJA	POR VETA EN EFECTIVO A LA SRA. RO	459.00	
10101001			SALCHICHA DE FREIR	POR VETA EN EFECTIVO A LA SRA. RO		387.00
10101002			SALCHICHA DE POLLO	POR VETA EN EFECTIVO A LA SRA. RO		72.00
			POR VENTA A LA SRA. EVELYN ROCAFUERTE EN EFECTIVO			
Total del Comprobante :					459.00	459.00
16/01/2010	43	TDG				
S U M A N :					171,464.62	166,846.62

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					176,117.57	176,117.57
Total del Comprobante :					1,801.50	1,801.50
18/01/2010	48	TDG				
520306			LUZ ELECTRICA	POR LA LUZ QUE SE CARGA A SALCH.	313.44	
520606			LUZ ELECTRICA	POR LA LUZ QUE SE CARGA A SALCH.	313.44	
520307			AGUA	POR LA LUZ QUE SE CARGA A SALCH.	24.00	
520607			AGUA	POR LA AGUA QUE SE CARGA A SALCH.	24.00	
610210			TELEFONOS	POR EL TELEFONO GTO ADMINIS.	42.00	
1101020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR EL PAGO DE LOS SERVICIOS BASI		716.88
			POR EL PAGO DE LOS SERVICIOS BASICOS DE LA EMPRESA CON CH. 556			
Total del Comprobante :					716.88	716.88
18/01/2010	49	TDG				
220101			PRESTAMO BANCARIO A LARGO PLAZO	POR EL PAGO DE LA CUOTA AL BANCO	369.70	
630101			INTERESES PAGADOS	POR EL PAGO DE LA CUOTA AL BANCO	10.30	
1101020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR EL PAGO DE LA CUOTA AL BANCO		380.00
			PAGO DE LA CUOTA DEL PRESTAMO AL BANCO			
Total del Comprobante :					380.00	380.00
18/01/2010	104	TDG				
1102010010012			DANIEL MALO	POR VENTA A 30 DIAS PLAZO	1,543.24	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	POR VENTA A 30 DIAS PLAZO		1,230.04
410101002			SALCHICHA DE POLLO	POR VENTA A 30 DIAS PLAZO		313.20
			POR VENTA A DANIEL MALO CON UN PLAZO DE 30 DIAS			
Total del Comprobante :					1,543.24	1,543.24
19/01/2010	50	TDG				
610219			PATENTE MUNICIPAL	POR EL PAGO DE LA PATENTE AL MUNI	1,155.18	
1101020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR EL PAGO DE LA PATENTE AL MUNI		1,155.18
			POR EL PAGO DEL TRAMITE DE LA PATANTE			
Total del Comprobante :					1,155.18	1,155.18
19/01/2010	51	TDG				
110101001			CAJA	POR EL COBRO DE UNA DEUDA PENDIEN	323.25	
1102010010021			MARICELA CASTILLO	POR EL COBRO DE UNA DEUDA PENDIEN		323.25
			POR EL COBRO DE UNA DEUDA DE LA SRA. MARICELA CASTILLO			
Total del Comprobante :					323.25	323.25
19/01/2010	52	TDG				
110101001			CAJA	POR EL COBRO DE UNA DEUDA	1,256.50	
1102010010005			PATRICIO MENDIETA	POR EL COBRO DE UNA DEUDA		1,256.50
			POR EL COBRO DE UNA DEUDA QUE TIENENCON NOSOTROS EL SR. PATRICIO MENDIETA			
Total del Comprobante :					1,256.50	1,256.50
19/01/2010	53	TDG				
110101004			MARÍA ALVARADO	POR EL ABONO Y PAGO DE FACTURA	678.37	
Pag.: 12 Fecha: 31/05/10 10:32:47					S U M A N:	182,170.99
						182,170.99

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					182,170.99	182,170.99
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR EL ABONO Y PAGO DE FACTURA		678.37
	SE PAGA A LA SRA. MARIA ALVARADO DE			UNA CUENTA PENDIENTE DEL 2009 Y DE		
	LA FACTURA VENCIDA					
Total del Comprobante :					678.37	678.37
19/01/2010	54	TDG				
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR DEPOSITO	1,579.75	
110101001	CAJA			POR DEPOSITO		1,579.75
	SE DEPOSITA LOS COBROS DEL DIA					
Total del Comprobante :					1,579.75	1,579.75
20/01/2010	55	TDG				
210101005	LUIS PALADINES			POR EL PAGO A PROVEEDOR	520.24	
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095			POR EL PAGO A PROVEEDOR		520.24
	SE PAGA AL SR.LUIS PALADINES DE LA COMPRA DEL 12 DE ENERO					
Total del Comprobante :					520.24	520.24
20/01/2010	56	TDG				
110101001	CAJA			POR VENTA DE LA SRA. SONIA NIVEL	1,639.00	
410101001	SALCHICHA DE FREIR			POR VENTA DE LA SRA. SONIA NIVEL		752.50
410101002	SALCHICHA DE POLLO			POR VENTA DE LA SRA. SONIA NIVEL		886.50
	POR LA VENTA A LA SRA. SONIA NIVEL					
Total del Comprobante :					1,639.00	1,639.00
20/01/2010	57	TDG				
110101001	CAJA			POR VENTA AL SR. PATRICIO MENDIET	1,781.50	
410101001	SALCHICHA DE FREIR			POR VENTA AL SR. PATRICIO MENDIET		881.50
410101002	SALCHICHA DE POLLO			POR VENTA AL SR. PATRICIO MENDIET		900.00
	POR VENTA A PATRICIO MENDIETA EN EFECTIVO					
Total del Comprobante :					1,781.50	1,781.50
21/01/2010	59	TDG				
110101001	CAJA			POR COBRO DE UNA DEUDA PENDIENTE	1,350.00	
1102010010003	IVÁN SISALIMA			POR COBRO DE UNA DEUDA PENDIENTE		1,350.00
	SE COBRA UNA DEUDA PENDIENTE AL SR. IVAN SISALIMA DE DICEIMBRE DEL 2009					
Total del Comprobante :					1,350.00	1,350.00
22/01/2010	60	TDG				
1103010020002	SALCHICHA DE FREIR			POR CARGAR EL PROCESO A SALCHICHA	2,787.63	
520113001	MATERIA PRIMA			POR CARGAR EL PROCESO A SALCHICHA		2,244.55
520215001	MANO DE OBRA DIRECTA			POR CARGAR EL PROCESO A SALCHICHA		368.42
520313001	GASTOS DE FABRICACION			POR CARGAR EL PROCESO A SALCHICHA		174.66
	POR CARGAR LA PRODUCCION DE LA SEMANA DEL 18 AL 22 DE ENERO A LA SALCHICHA DE FREIR					
Total del Comprobante :					2,787.63	2,787.63
S U M A N :					191,829.11	191,829.11

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
22/01/2010 61 TDG					191,829.11	191,829.11
1103010030002 SALCHICHA DE FREIR						
1103010020002 SALCHICHA DE FREIR					2,787.63	
POR CARGAR DEL PROCESO A AL PORCESO B						2,787.63
Total del Comprobante :					2,787.63	2,787.63
22/01/2010 62 TDG						
1103010030002 SALCHICHA DE FREIR					564.61	
520114001 MATERIA PRIMA						219.61
520216001 MANO DE OBRA DIRECTA						255.02
520314001 GASTOS DE FABRICACION						89.98
POR CARGAR LOS ELEMENTOS DEL COSTO AL PROCESO B						
Total del Comprobante :					564.61	564.61
22/01/2010 63 TDG						
1103010010001 SALCHICHA DE FREIR					3,352.24	
1103010030002 SALCHICHA DE FREIR						3,352.24
POR CARGO DE LOS PRODUCTOS EN PROCESO A TERMINADOS						
Total del Comprobante :					3,352.24	3,352.24
22/01/2010 64 TDG						
1103010020001 SALCHICHA DE POLLO					2,830.77	
520413001 MATERIA PRIMA						2,149.73
520515001 MANO DE OBRA DIRECTA						506.37
520613001 GASTOS DE FABRICACION						174.67
POR CARGAR LOS COSTOS AL PROCESO A DE LA SALCHICHA DE POLLO						
Total del Comprobante :					2,830.77	2,830.77
22/01/2010 65 TDG						
1103010030001 SALCHICHA DE POLLO					2,830.77	
1103010020001 SALCHICHA DE POLLO						2,830.77
POR CARGAR DEL PROCESO A AL PROCESO B						
Total del Comprobante :					2,830.77	2,830.77
22/01/2010 66 TDG						
1103010030001 SALCHICHA DE POLLO					692.89	
520414001 MATERIA PRIMA						186.86
520516001 MANO DE OBRA DIRECTA						416.05
520614001 GASTOS DE FABRICACION						89.98
POR CARGAR LOS COSTOS AL PROCESO B DE LA SEMANA DEL 18 AL 22 DE ENERO DE LA SALCHICHA DE POLLO						
Total del Comprobante :					692.89	692.89
22/01/2010 67 TDG						
1103010010002 SALCHICHA DE POLLO					3,523.66	
1103010030001 SALCHICHA DE POLLO						3,523.66
POR CARGAR DE PROCESO A PRODUCTO TERMINADO DE LA SEMANA DEL 18 AL 22						
Pag.: 14 Fecha: 31/05/10 10:32:47					208,411.68	208,411.68
S U M A N:						

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber		
DE ENERO					V I E N E N :	208,411.68	208,411.68	
23/01/2010					Total del Comprobante :	3,523.66	3,523.66	
110101001 CAJA					POR VENTA EN EFECTIVO	1,560.08		
410101001 SALCHICHA DE FREIR					POR VENTA EN EFECTIVO		669.08	
410101002 SALCHICHA DE POLLO					POR VENTA EN EFECTIVO		891.00	
POR VENTA A LA SRA. DORA RUIZ EN EFECTIVO								
23/01/2010					Total del Comprobante :	1,560.08	1,560.08	
110101001 CAJA					POR VENTA EN EFECTIVO	1,734.50		
410101001 SALCHICHA DE FREIR					POR VENTA EN EFECTIVO		924.50	
410101002 SALCHICHA DE POLLO					POR VENTA EN EFECTIVO		810.00	
POR VENTA A SR. SANTIAGO CRIOLLO EN EFECTIVO								
23/01/2010					Total del Comprobante :	1,734.50	1,734.50	
110101001 CAJA					POR VENTA EN EFECTIVO	1,553.50		
410101001 SALCHICHA DE FREIR					POR VENTA EN EFECTIVO		752.50	
410101002 SALCHICHA DE POLLO					POR VENTA EN EFECTIVO		801.00	
POR VENTA A LA SRA. JENNY BUSTOS EN EFECTIVO								
23/01/2010					Total del Comprobante :	1,553.50	1,553.50	
110101001 CAJA					POR VENTA EN EFECTIVO	544.32		
410101001 SALCHICHA DE FREIR					POR VENTA EN EFECTIVO		332.82	
410101002 SALCHICHA DE POLLO					POR VENTA EN EFECTIVO		211.50	
POR VENTA A LA SRA. EVELYN ROCAFUERTE EN EFECTIVO								
25/01/2010					Total del Comprobante :	544.32	544.32	
1101020010001 PRODUBANCO # 84595095					POR VENTAS DEL DIA 23 DE ENERO	6,742.40		
110101001 CAJA					POR VENTAS DEL DIA 23 DE ENERO		6,742.40	
POR DEPOSITO DE LAS VENTAS DEL 23 DE ENERO								
25/01/2010					Total del Comprobante :	6,742.40	6,742.40	
520103001 CARNE DE RES					POR COMPRA DE MATERIA PRIMA	1,012.50		
520103002 CARNE DE CERDO					POR COMPRA DE MATERIA PRIMA	1,292.50		
520103004 GRASA					POR COMPRA DE MATERIA PRIMA	297.00		
520103006 TRIPA					POR COMPRA DE MATERIA PRIMA	173.40		
1101020010001 PRODUBANCO # 84595095					POR COMPRA DE MATERIA PRIMA		2,198.12	
210101005 LUIS PALADINES					POR COMPRA DE MATERIA PRIMA		549.53	
210106002 IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO					POR COMPRA DE MATERIA PRIMA		27.75	
POR COMPRA DE MATERIA PRIMA PARA LA SALCHICHA A LUIS PALADINES 80% CON CHEQUE Y EL SALDO A CREDITO 8 DIAS								
Pag.:					15 Fecha: 31/05/10 10:32:47	S U M A N:	223,321.88	223,321.88

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					223,321.88	223,321.88
Total del Comprobante :					2,775.40	2,775.40
25/01/2010	74	TDG				
520107018				ADITIVOS SALCHICHA DE FREIR		
520407017				ADITIVOS DE SALCHICHA DE POLLO		
1102010070001	12%			BIENES		
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		
210106002				IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO		673.41
210106005				RETENCIÓN DEL IVA 30% COBRADO		6.27
				POR LA COMPRA DE ADITIVOS PARA LA PRODUCCION A DISMAR CON CH. 563		22.57
Total del Comprobante :					702.25	702.25
25/01/2010	75	TDG				
520403003				CARNE DE POLLO		
520403006				TRIPA		
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		
210101004				MARÍA ALVARADO		1,705.72
210106002				IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO		301.01
				POR LA COMPRA DE CARNE DE POLLO Y LA TRIPA PARA LA PRODUCCION A LA SRA, MARIA ALVARADO CON FACT. EL 85% CON CH. 564 Y EL SALDO A 15 DIAS PLAZO		20.27
Total del Comprobante :					2,027.00	2,027.00
26/01/2010	76	TDG				
210101004				MARÍA ALVARADO		
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		
				SE CANCELA A LA SRA. MARIA ALVARADO POR LA COMPRA DEL 12 DE ENERO DEL 2010		803.23
Total del Comprobante :					803.23	803.23
26/01/2010	77	TDG				
210101005				LUIS PALADINES		
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		
				SE CANCELA AL SR. LUIS PALADINES DE LA COMPRA DEL DIA 19 DE ENERO		1,051.40
Total del Comprobante :					1,051.40	1,051.40
26/01/2010	78	TDG				
110101001				CAJA		
410101001				SALCHICHA DE FREIR		
410101002				SALCHICHA DE POLLO		
				POR LA VENTA AL SR. FABIAN MERCHAN EN EFECTIVO		516.00
Total del Comprobante :					1,065.00	1,065.00
26/01/2010	79	TDG				
210104001				VARIOS ACREEDORES		
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		
				POR EL PAGO DE LAS RETENCIONES DEL IR Y DEL IVA DE DICIEMBRE DEL 2009		62.34
Total del Comprobante :					229,033.10	229,033.10
Pag. : 16 Fecha: 31/05/10 10:32:47					S U M A N:	

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					229,033.10	229,033.10
Total del Comprobante :					62.34	62.34
26/01/2010	80	TDG				
110101001			CAJA	POR VENTA EN EFECTIVO	1,274.40	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	POR VENTA EN EFECTIVO		464.40
410101002			SALCHICHA DE POLLO	POR VENTA EN EFECTIVO		810.00
				POR VENTA A LA SRA. JENNY BUSTOS EN EFECTIVO		
Total del Comprobante :					1,274.40	1,274.40
26/01/2010	81	TDG				
110101001			CAJA	POR VENTA EN EFECTIVO	1,145.00	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	POR VENTA EN EFECTIVO		537.50
410101002			SALCHICHA DE POLLO	POR VENTA EN EFECTIVO		607.50
				POR VENTA AL SR. PAUL SEGARRA EN EFECTIVO		
Total del Comprobante :					1,145.00	1,145.00
27/01/2010	82	TDG				
1101020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR DEPOSITO DE LAS VENTAS DEL 26	3,484.40	
110101001			CAJA	POR DEPOSITO DE LAS VENTAS DEL 26		3,484.40
				POR DEPOSITO DE LAS VENTAS DEL DIA 26 DE ENERO DEL 2010		
Total del Comprobante :					3,484.40	3,484.40
27/01/2010	83	TDG				
610202			MATERIAL DE OFICINA	POR CARTUCHO PARA LA IMPRESORA	25.80	
1102010070001			12% BIENES	POR CARTUCHO PARA LA IMPRESORA	3.10	
1101020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR CARTUCHO PARA LA IMPRESORA		28.64
210106002			IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO	POR CARTUCHO PARA LA IMPRESORA		0.26
				POR COMPRA DE CARTUCHO EN PAPELERIA MONSALVE FACT 498475 CON CH. 567		
Total del Comprobante :					28.90	28.90
27/01/2010	84	TDG				
1102010020002			DANIEL SANCHÉZ	POR ANTICIPO DEL MES DE ENERO	60.00	
1101020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR ANTICIPO DEL MES DE ENERO		60.00
				SE CONCEDE UN ANTICIPO AL EMPLEADO DANIEL SANCHEZ		
Total del Comprobante :					60.00	60.00
27/01/2010	85	TDG				
110101001			CAJA	VENTA SR. PEDRO RUIZ	1,893.00	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	VENTA SR. PEDRO RUIZ		903.00
410101002			SALCHICHA DE POLLO	VENTA SR. PEDRO RUIZ		990.00
				VENDEMOS AL SR. PEDRO RUIZ EN EFECTIVO		
Total del Comprobante :					1,893.00	1,893.00
27/01/2010	86	TDG				
110101001			CAJA	POR LA VENTA EN EFECTIVO	1,084.65	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	POR LA VENTA EN EFECTIVO		528.90
410101002			SALCHICHA DE POLLO	POR LA VENTA EN EFECTIVO		555.75
S U M A N :					238,003.45	238,003.45

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
POR LA VENTA A IVAN SISALIMA EN EFECTIVO					238,003.45	238,003.45
V I E N E N :						
Total del Comprobante :					1,084.65	1,084.65
28/01/2010	87	TDG				
110101001			CAJA	POR VENTA EN EFECTIVO	1,330.25	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	POR VENTA EN EFECTIVO		666.50
410101002			SALCHICHA DE POLLO	POR VENTA EN EFECTIVO		663.75
POR LA VENTA A LA SRA. DORA RUIZ EN EFECTIVO						
Total del Comprobante :					1,330.25	1,330.25
28/01/2010	88	TDG				
110101001			CAJA	POR VENTA EN EFECTIVO	1,323.00	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	POR VENTA EN EFECTIVO		774.00
410101002			SALCHICHA DE POLLO	POR VENTA EN EFECTIVO		549.00
POR VENTA AL SR. PAUL MORA EN EFECTIVO						
Total del Comprobante :					1,323.00	1,323.00
28/01/2010	89	TDG				
110101001			CAJA	POR VENTA EN EFECTIVO	880.00	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	POR VENTA EN EFECTIVO		430.00
410101002			SALCHICHA DE POLLO	POR VENTA EN EFECTIVO		450.00
POR VENTA AL SR. GABRIEL ALVAREZ EN EFECTIVO						
Total del Comprobante :					880.00	880.00
28/01/2010	99	TDG				
1101020010001			PRODUBANCO # 84595095	POR DEPOSITO DE LAS VENTAS	2,977.65	
110101001			CAJA	POR DEPOSITO DE LAS VENTAS		2,977.65
POR REALIZAR EL DEPOSITO DE LAS VENTAS DEL 27 DE ENERO						
Total del Comprobante :					2,977.65	2,977.65
29/01/2010	90	TDG				
110101001			CAJA	POR VENTA EN EFECTIVO	1,004.70	
410101001			SALCHICHA DE FREIR	POR VENTA EN EFECTIVO		554.70
410101002			SALCHICHA DE POLLO	POR VENTA EN EFECTIVO		450.00
POR VENTA AL SR. JOSE QUITO EN EFECTIVO						
Total del Comprobante :					1,004.70	1,004.70
29/01/2010	91	TDG				
103010020002			SALCHICHA DE FREIR	POR CARGAR AL PROCESO A	3,682.03	
20113001			MATERIA PRIMA	POR CARGAR AL PROCESO A		3,106.22
20215001			MANO DE OBRA DIRECTA	POR CARGAR AL PROCESO A		401.14
20313001			GASTOS DE FABRICACION	POR CARGAR AL PROCESO A		174.67
POR CARGAR LOS COSTOS AL PROCESO A DE LA SEMANA 25 AL 29 DE ENERO DE LA SALCHICHA DE FREIR						
Total del Comprobante :					3,682.03	3,682.03
29/01/2010	92	TDG				
S U M A N:					252,883.11	249,201.08

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					252,883.11	249,201.08
1103010030002				SALCHICHA DE FREIR		
				POR CARGAR EL PROCESO B	3,682.03	
1103010020002				SALCHICHA DE FREIR		
				POR CARGAR EL PROCESO B		3,682.03
				POR PASAR DEL PROCESO A AL PROCESO B		
Total del Comprobante :					3,682.03	3,682.03
29/01/2010	93	TDG				
1103010030002				SALCHICHA DE FREIR		
				POR CARGAR EL PROCESO B	639.56	
520114001				MATERIA PRIMA		
				POR CARGAR EL PROCESO B		274.23
520216001				MANO DE OBRA DIRECTA		275.35
				POR CARGAR EL PROCESO B		89.98
520314001				GASTOS DE FABRICACION		
				POR CARGAR EL PROCESO B		
				POR CARGAR LOS COSTOS AL PROCESO B DE LA SEMANA DEL 25 AL 29 DE ENERO		
				DE LA SALCHICHA DE FREIR		
Total del Comprobante :					639.56	639.56
29/01/2010	94	TDG				
1103010010001				SALCHICHA DE FREIR		
				POR PASAR A LOS PRODUCTOS TERMINA	4,321.59	
1103010030002				SALCHICHA DE FREIR		
				POR PASAR A LOS PRODUCTOS TERMINA		4,321.59
				POR PASAR DEL PROCESO AL PRODUCTO TERMINADO		
Total del Comprobante :					4,321.59	4,321.59
29/01/2010	95	TDG				
1103010020001				SALCHICHA DE POLLO		
				POR CARGAR AL PROCESO A	3,257.21	
520413001				MATERIA PRIMA		
				POR CARGAR AL PROCESO A		2,547.03
520515001				MANO DE OBRA DIRECTA		535.51
				POR CARGAR AL PROCESO A		174.67
520613001				GASTOS DE FABRICACION		
				POR CARGAR AL PROCESO A		
				POR CARGAR LOS COSTOS DE LA SEMANA DEL 25 AL 29 DE ENERO DE LA		
				SALCHICHA DE POLLO		
Total del Comprobante :					3,257.21	3,257.21
29/01/2010	96	TDG				
1103010030001				SALCHICHA DE POLLO		
				POR CARGAR EL PROCESO B	3,257.21	
1103010020001				SALCHICHA DE POLLO		
				POR CARGAR EL PROCESO B		3,257.21
				POR CARGAR DEL PROCESO A AL PROCESO B		
Total del Comprobante :					3,257.21	3,257.21
29/01/2010	97	TDG				
1103010030001				SALCHICHA DE POLLO		
				POR CARGAR AL PROCESO B	741.83	
520414001				MATERIA PRIMA		
				POR CARGAR AL PROCESO B		211.87
520516001				MANO DE OBRA DIRECTA		439.98
				POR CARGAR AL PROCESO B		89.98
520614001				GATOS DE FABRICACION		
				POR CARGAR AL PROCESO B		
				POR CARGAR LOS COSTOS DE LA SEMANA DEL 25 AL 29 DE ENERO AL PROCESO B		
				DE LA SALCHICHA DE POLLO		
Total del Comprobante :					741.83	741.83
29/01/2010	98	TDG				
1103010010002				SALCHICHA DE POLLO		
				POR CARGAR A PRODUCTOS TERMINADOS	3,999.04	
1103010030001				SALCHICHA DE POLLO		
				POR CARGAR A PRODUCTOS TERMINADOS		3,999.04
S U M A N:					269,099.55	269,099.55

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
POR CARGAR LOS PROCESOS A PRODUCTO TERMINADO					269,099.55	269,099.55
Total del Comprobante :					3,999.04	3,999.04
29/01/2010	100	TDG	1101020010001	PRODUBANCO # 84595095	4,540.95	
			110101001	CAJA		4,540.95
POR DEPOSITO DE LAS VENTAS DEL 28 DE ENERO						
Total del Comprobante :					4,540.95	4,540.95
29/01/2010	101	TDG	610203	HONORARIOS PAGADOS	200.00	
			1102010070002	12% SERVICIOS	24.00	
			1101020010001	PRODUBANCO # 84595095		182.08
			210106004	IMPUESTO A LA RENTA 8% COBRADO		17.92
			210106007	RETECIÓN DEL IVA 100% COBRADO		24.00
POR CANCELAR LOS HONORARIOS DE LA CONTADORA DEL MES DE ENERO DEL 2010						
CON FACT. 86 CON CH. 569						
Total del Comprobante :					224.00	224.00
30/01/2010	102	TDG	520305	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	675.85	
			520605	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	675.85	
			1102010070001	12% BIENES	162.20	
			1101020010001	PRODUBANCO # 84595095		1,513.90
POR PAGAR LA FACTURA DE GASOLINA A ROLANDO RIOS CON FACT. 8765 Y CON						
CH. 570						
Total del Comprobante :					1,513.90	1,513.90
30/01/2010	103	TDG	610220	GASTOS VARIOS	25.00	
			1102010070002	12% SERVICIOS	3.00	
			210106003	IMPUESTO A LA RENTA 2% COBRADO		0.50
			1101020010001	PRODUBANCO # 84595095		27.50
POR EL PAGO DE LA ALARMA DE LA FABRICA CON FACTURA 7556 CON CH. 571						
Total del Comprobante :					28.00	28.00
30/01/2010	107	TDG	5301	COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS	30,279.23	
			1103010010001	SALCHICHA DE FREIR		16,399.07
			1103010010002	SALCHICHA DE POLLO		13,880.16
POR REGISTRO DE COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS						
Total del Comprobante :					30,279.23	30,279.23
30/01/2010	108	TDG	410101001	SALCHICHA DE FREIR	19,013.58	
			410101002	SALCHICHA DE POLLO	16,911.72	
			5301	COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS		30,279.23
Pag.: 20 Fecha: 31/05/10 10:32:47					341,610.93	341,610.93
S U M A N:					341,610.93	341,610.93

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
VIENEN :					341,610.93	341,610.93
310308				UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		5,646.07
				POR EL COSTO DE PRODUCTOS VENDIDO		
				POR REGISTRO DE LA UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		
Total del Comprobante :					35,925.30	35,925.30
30/01/2010	109	TDG				
610101				SUELDOS ADMINISTRACION	1,340.00	
610110				BENEFICIOS SOCIALES	501.98	
210102001				APORTE PERSONAL 9.35%		125.29
210102002				APORTE PATRONAL 1215%		162.81
210103001				DÉCIMO TERCERO		111.67
210103002				DECIMO CUARTO		60.00
210103003				FONDOS DE RESERVA		111.67
210103004				VACACIONES		55.83
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		679.88
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		317.28
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		217.55
				POR ROLES DE PAGOS DE LA EMPRESA DEL MES DE ENERO DEL 2010		
Total del Comprobante :					1,841.98	1,841.98
30/01/2010	110	TDG				
520201				SUELDOS Y SALARIOS	1,090.00	
520501				SUELDOS Y SALARIOS	1,090.00	
520502				HORAS EXTRAS	176.16	
520502				HORAS EXTRAS	176.16	
520217				BENEFICIOS SOCIALES	497.62	
520517				BENEFICIOS SOCIALES	497.62	
210102001				APORTE PERSONAL 9.35%		236.77
210102002				APORTE PATRONAL 1215%		307.68
210103001				DÉCIMO TERCERO		211.03
210103002				DECIMO CUARTO		160.00
210103004				VACACIONES		105.51
210103003				FONDOS DE RESERVA		211.03
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		198.88
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		188.88
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		553.33
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		248.89
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		248.89
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		248.89
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		248.89
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		248.89
1101020010001				PRODUBANCO # 84595095		248.89
1102010020001				ANDRÉS TAMAYO		50.00
1102010020002				DANIEL SANCHEZ		60.00
				POR EL ROL DE PAGOS DE LA PRODUCCION DEL MES DE ENERO DEL 2010		
Total del Comprobante :					3,527.56	3,527.56
30/01/2010	111	TDG				
103010010001				SALCHICHA DE FREIR	16,399.07	
				POR RESERVAR TRANSACCION		
S U M A N:					377,259.70	346,980.47

Pag.: 21 Fecha: 31/05/10 10:32:47

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
DIARIO GENERAL

F.Inicial: 01/01/2010

F.Final: 31/01/2010

Fecha: 31/05/10

Fecha	No.	Tipo	Cuenta	Concepto	Debe	Haber
V I E N E N :					377,259.70	346,980.47
1103010010002				SALCHICHA DE POLLO		
5301				COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS	13,880.16	
				POR RESERVAR LA TRANSACCION		30,279.23
Total del Comprobante :					30,279.23	30,279.23
30/01/2010	112	TDG				
5301				COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS		
310308				UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	30,279.23	
410101001				SALCHICHA DE FREIR	5,646.07	
410101002				SALCHICHA DE POLLO		19,013.58
				POR RESERVAR LA TRANSACCION		16,911.72
Total del Comprobante :					35,925.30	35,925.30

INPRODELCARN CIA. LTDA.
MAYOR GENERAL
AL 31 DE ENERO DEL 2010

F.Inicial 01/01/2010

F.Final 31/01/2010

 Cuenta: 110101001

CAJA

*****	*****		*****		
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	521,80	-	521,80
06/01/2010	ING 7	Por cobro de una deuda pend. Mariuxi Solano	945,70	-	1.467,50
06/01/2010	TDG 2	Por deposito del día 4, 5 y 6 de enero del 2010	-	945,70	521,80
07/01/2010	TDG 3	Por venta a la Sra. Castillo	754,25	-	1.276,05
08/01/2010	TDG 7	Por deposito de la venta Sra. Castillo	-	754,25	521,80
08/01/2010	TDG 58	Por deposito.	-	3.420,50	(2.898,70)
09/01/2010	TDG 18	Por la venta al Sr. Paul Segarra	717,50	-	(2.181,20)
09/01/2010	TDG 40	Por la venta al Sra. Sonia Niveló	1.348,50	-	(832,70)
12/01/2010	ING 8	Por el cobro de una deuda	1.173,00	-	340,30
12/01/2010	TDG 23	Por deposito de la venta del día 9 de enero	-	3.239,00	(2.898,70)
13/01/2010	TDG 24	Por venta a la Sra. Gabriela Alvarez	1.114,60	-	(1.784,10)
13/01/2010	TDG 25	Por reposición de caja chica	-	80,00	(1.864,10)
15/01/2010	TDG 38	Por venta a la Sra. Castillo	1.659,10	-	(205,00)
15/01/2010	TDG 39	Por venta a la Sr. Patricio Mendieta	666,00	-	461,00
15/01/2010	TDG 41	Por venta a la Sr. Sarango	719,30	-	1.180,30
15/01/2010	TDG 42	Por venta a la Sra. Rocafuerte	459,00	-	1.639,30
16/01/2010	TDG 43	Por deposito de las ventas	-	4.618,00	(2.978,70)
19/01/2010	TDG 51	Por el cobro de una deuda	323,25	-	(2.655,45)
19/01/2010	TDG 52	Por el cobro de una deuda	1.256,50	-	(1.398,95)
19/01/2010	TDG 54	Por deposito	-	1.579,75	(2.978,70)
20/01/2010	TDG 56	Venta a la Sra. Sonia Niveló	1.639,00	-	(1.339,70)
20/01/2010	TDG 57	Venta a la Sr. Patricio Mendieta	1.781,50	-	441,80
21/01/2010	TDG 59	Por el cobro de una deuda	1.350,00	-	1.791,80
23/01/2010	TDG 68	Por venta en efectivo	1.560,08	-	3.351,88
23/01/2010	TDG 69	Por venta en efectivo	1.734,50	-	5.086,38
23/01/2010	TDG 70	Por venta en efectivo	1.553,50	-	6.639,88
23/01/2010	TDG 71	Por venta en efectivo	544,32	-	7.184,20
25/01/2010	TDG 72	Por deposito de las ventas del día 23	-	6.742,40	441,80
26/01/2010	TDG 78	Por venta en efectivo	1.065,00	-	1.506,80
26/01/2010	TDG 80	Por venta en efectivo	1.274,40	-	2.781,20
26/01/2010	TDG 81	Por venta en efectivo	1.145,00	-	3.926,20
27/01/2010	TDG 82	Por deposito de las ventas del día 26	-	3.484,40	441,80
27/01/2010	TDG 85	Por venta al Sr. Pedro Ruiz	1.893,00	-	2.334,80
27/01/2010	TDG 86	Por venta en efectivo	1.084,65	-	3.419,45
28/01/2010	TDG 87	Por venta en efectivo	1.330,25	-	4.749,70
28/01/2010	TDG 88	Por venta en efectivo	1.323,00	-	6.072,70
28/01/2010	TDG 89	Por venta en efectivo	880,00	-	6.952,70
28/01/2010	TDG 99	Por deposito de las ventas	-	2.977,65	3.975,05
29/01/2010	TDG 90	Por venta en efectivo	1.004,70	-	4.979,75
29/01/2010	TDG 100	Por ventas del día 28	-	4.540,95	438,80
SUMAN:			32.821,40	32.382,60	438,80

Cuenta: 110101002

CAJA CHICA

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
13/01/2010	TDG 25	Por reposición de caja chica	80,00		80,00
SUMAN:			80,00	-	80,00

Cuenta: 1101020010001
PRODUBANCO # 84595095

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo Inicial	2.232,02		2.232,02
04/01/2010	ING 1	Por compra de materia prima		623,94	1.608,08
04/01/2010	ING 2	Por compra de aditivos		101,92	1.506,16
04/01/2010	ING 3	Por compra de carne de pollo		713,47	792,69
05/01/2010	ING 5	Por el pago de internet		33,15	759,54
05/01/2010	ING 6	Por el pago del plan celular		20,00	739,54
06/01/2010	TDG 2	Por deposito de las ventas 4, 5 y 6 de enero	945,70		1.685,24
07/01/2010	TDG 4	Por la compra desuministros de limpieza		84,80	1.600,44
07/01/2010	TDG 5	Por la compra de ropa de trabajo		272,44	1.328,00
07/01/2010	TDG 6	Por la compra de mascarillas y guantes		122,10	1.205,90
08/01/2010	TDG 7	Por deposito de las ventas	754,25		1.960,15
08/01/2010	TDG 16	Pago de cuenta pendiente		1.023,34	936,81
08/01/2010	TDG 58	Por deposito	3.420,50		4.357,31
11/01/2010	TDG 19	Pago de una cuenta a Luis Paladines		335,96	4.021,35
11/01/2010	TDG 20	Por la compra de materia prima		520,53	3.500,82
11/01/2010	TDG 21	Por la compra de aditivos		108,56	3.392,26
11/01/2010	TDG 22	Por la compra de materia prima		625,78	2.766,48
12/01/2010	TDG 23	Por deposito de la venta del día 9	3.239,00		6.005,48
13/01/2010	TDG 26	Por anticipo a Andres Tamayo		50,00	5.955,48
13/01/2010	TDG 27	Por la compra de utiles de oficina		75,37	5.880,11
14/01/2010	ING 9	Por mantenimiento de computadoras		32,20	5.847,91
14/01/2010	TDG 28	Por el cambio de aceite del carro		25,53	5.822,38
15/01/2010	TDG 37	Por el pago de IESS		650,59	5.171,79
16/01/2010	TDG 43	Por deposito de las ventas	4.618,00		9.789,79
16/01/2010	TDG 44	Por mantenimiento de las maquinas		322,00	9.467,79
18/01/2010	TDG 45	Por la compra de materia prima		1.051,39	8.416,40
18/01/2010	TDG 46	Por la compra de aditivos		321,65	8.094,75
18/01/2010	TDG 47	Por la compra de materia prima		1.248,44	6.846,31
18/01/2010	TDG 48	Por el pago de los servicios básicos		716,88	6.129,43
18/01/2010	TDG 49	Por el pago de la cuota del banco		380,00	5.749,43
19/01/2010	TDG 50	Por el pago de la patente del municipio		1.155,18	4.594,25
19/01/2010	TDG 53	Abono y pago de factura		678,37	3.915,88
19/01/2010	TDG 54	Por deposito	1.579,75		5.495,63
20/01/2010	TDG 55	Por el pago a proveedor		520,24	4.975,39
25/01/2010	TDG 72	Por deposito de las ventas del día 23	6.742,40		11.717,79
25/01/2010	TDG 73	Por la compra de materia prima		2.198,12	9.519,67
25/01/2010	TDG 74	Por la compra de aditivos		673,41	8.846,26
25/01/2010	TDG 75	Por la compra de materia prima		1.705,72	7.140,54
26/01/2010	TDG 76	Pago de las facturas		803,23	6.337,31
26/01/2010	TDG 77	Pago de las facturas del 19		1.051,40	5.285,91
26/01/2010	TDG 79	Por el pago al SRI		62,34	5.223,57
27/01/2010	TDG 82	Por deposito de ventas del día 26	3.484,40		8.707,97
27/01/2010	TDG 83	Por la compra de cartucho para la impresora		28,64	8.679,33
27/01/2010	TDG 84	Por anticipo a Daniel Sanchez		60,00	8.619,33
28/01/2010	TDG 99	Por deposito de las ventas	2.977,65		11.596,98
29/01/2010	TDG 100	Por deposito de las ventas del día 28	4.540,95		16.137,93
29/01/2010	TDG 101	Por honorarios de la contadora		182,08	15.955,85
30/01/2010	TDG 102	Por el pago de la factura de la gasolina		1.513,90	14.441,95
30/01/2010	TDG 103	Por el pago de la alarma		27,50	14.414,45
30/01/2010	TDG 109	Por el pago del sueldo de Julio Chimbo		679,88	13.734,57
30/01/2010	TDG 109	Por el pago del sueldo de Fernanda Segarra		317,28	13.417,29
30/01/2010	TDG 109	Por el pago del sueldo de Monica Velasco		217,55	13.199,74
30/01/2010	TDG 110	Por el pago del sueldo de Andres Tamayo		198,88	13.000,86
30/01/2010	TDG 110	Por el pago del sueldo de Daniel Sanchez		188,88	12.811,98
30/01/2010	TDG 110	Por el pago del sueldo de Cristian Beltran		553,33	12.258,65
30/01/2010	TDG 110	Por el pago del sueldo de Pablo Carrión		248,89	12.009,76
30/01/2010	TDG 110	Por el pago del sueldo de Julio Sarango		248,89	11.760,87
30/01/2010	TDG 110	Por el pago del sueldo de Paúl Ramirez		248,89	11.511,98
30/01/2010	TDG 110	Por el pago del sueldo de Galo Bravo		248,89	11.263,09
30/01/2010	TDG 110	Por el pago del sueldo de Juan Pablo Mora		248,89	11.014,20
SUMAN:			34.534,62	23.520,42	11.014,20

Cuenta: 1102010020007
GALO BRAVO

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	2.890,70		2.890,70
SUMAN:			2.890,70	-	2.890,70

Cuenta: 1102010010013
CATALINA PALOMEQUE

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	3.893,00		3.893,00
12/01/2010	TDG 8	Por el cobro de una deuda		1.173,00	2.720,00
SUMAN:			3.893,00	1.173,00	2.720,00

Cuenta: 1102010010003
IVAN SISALIMA

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	1.350,00		1.350,00
04/01/2010	TDG 105	Por venta a 30 días plazo	1.080,00		2.430,00
06/01/2010	ING 7	Por el cobro de deuda pendiente		945,70	1.484,30
21/01/2010	TDG 59	Por el cobro de la deuda pendiente		1.350,00	134,30
SUMAN:			2.430,00	2.295,70	134,30

Cuenta: 1102010010006
JOSÉ QUITO

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	429,83		429,83
SUMAN:			429,83	-	429,83

Cuenta: 1102010070012
CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASIVO IVA

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	584,27		584,27
SUMAN:			584,27	-	584,27

Cuenta: 1102010070013
CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASIVO RENTA

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	417,47		417,47
SUMAN:			417,47	-	417,47

Cuenta: 1103010010001
SALCHICHA DE FREIR

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	4.810,68		4.810,68
08/01/2010	TDG 15	Por producto terminado de salchicha de freir	1.946,20		1.946,20
15/01/2010	TDG 32	Por producto terminado de salchicha de freir	1.968,36		1.968,36
22/01/2010	TDG 63	Por producto terminado de salchicha de freir	3.352,25		3.352,25
29/01/2010	TDG 94	Por producto terminado de salchicha de freir	4.321,60		4.321,60
30/01/2010	TDG 107	Por registro del costo de produccion		16.399,07	(16.399,07)
30/01/2010	TDG 111	Por reverso de transaccion	16.399,07		16.399,07
SUMAN:			32.798,16	16.399,07	16.399,09

Cuenta: 1103010010002
SALCHICHA DE POLLO

***** FECHA	***** T.Tran.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	2.061,72		2.061,72
08/01/2010	TDG 11	Por producto terminado de salchicha de pollo	2.069,04		4.130,76
15/01/2010	TDG 36	Por producto terminado de salchicha de pollo	2.226,70		6.357,46
22/01/2010	TDG 67	Por producto terminado de salchicha de pollo	3.523,66		9.881,12
29/01/2010	TDG 98	Por producto terminado de salchicha de pollo	3.999,04		13.880,16
30/01/2010	TDG 107	Por registro del costo de produccion		13.880,16	-
30/01/2010	TDG 111	Por reverso de transaccion	13.880,16		13.880,16
SUMAN:			27.760,32	13.880,16	13.880,16

Cuenta: 120101001
MAQUINARIAS Y EQUIPOS

***** FECHA	***** T.Tran.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	87.360,45		87.360,45
SUMAN:			87.360,45	-	87.360,45

Cuenta: 120103001
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN

***** FECHA	***** T.Tran.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	407,71		407,71
SUMAN:			407,71	-	407,71

Cuenta: 120103002
GASTOS DE INVESTIGACIÓN

***** FECHA	***** T.Tran.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial	5.080,00		5.080,00
SUMAN:			5.080,00	-	5.080,00

Cuenta: 21010106
GLORIA BUSTAMANTE

***** FECHA	***** T.Tran.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial		3.123,34	3.123,34
08/01/2010	TDG 16	Por el pago de la cuenta pendiente	1.023,34		2.100,00
SUMAN:			1.023,34	3.123,34	(2.100,00)

Cuenta: 21010104
MARÍA ALVARADO

***** FECHA	***** T.Tran.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial		1.000,00	1.000,00
04/01/2010	ING 3	Por la compra de materia prima		178,37	1.178,37
11/01/2010	TDG 22	Por la compra de materia prima		268,19	1.446,56
18/01/2010	TDG 47	Por la compra de materia prima		535,04	1.981,60
19/01/2010	TDG 53	Por el abono de la cuenta	678,37		1.303,23
21/01/2010	TDG 75	Por la compra de materia prima		301,01	1.604,24
26/01/2010	TDG 76	Por el abono de la cuenta	803,23		801,01
SUMAN:			1.481,60	2.282,61	(801,01)

Cuenta: 210101007
DINA GUTIERREZ

***** FECHA	***** T.Tran.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial		4.500,00	4.500,00
SUMAN:			-	4.500,00	(4.500,00)

*****	*****			*****			
Cuenta: 210101003							
JORGE LEÓN							
*****	*****			*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo	
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			3.376,66	3.376,66	
05/01/2010	ING 4	Por la compra de repuesto			119,86	3.496,52	
SUMAN:				-	3.496,52	(3.496,52)	

*****	*****			*****			
Cuenta: 220101							
PRESTAMO BANCARIO A LARGO PLAZO							
*****	*****			*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo	
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			17.500,00	17.500,00	
18/01/2010	TDG 49	Por pago de una cuota		369,70		17.130,30	
SUMAN:				369,70	17.500,00	(17.130,30)	

*****	*****			*****			
Cuenta: 210109001							
NANCY AREVALO							
*****	*****			*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo	
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			2.354,20	2.354,20	
SUMAN:				-	2.354,20	(2.354,20)	

*****	*****			*****			
Cuenta: 220201							
PRESTAMO SOCIOS							
*****	*****			*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo	
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			832,46	832,46	
SUMAN:				-	832,46	(832,46)	

*****	*****			*****			
Cuenta: 210104001							
VARIOS ACREEDORES							
*****	*****			*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo	
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			196,86	196,86	
26/01/2010	TDG 79	Por retenciones de Iva y renta		62,34		134,52	
SUMAN:				62,34	196,86	(134,52)	

*****	*****			*****			
Cuenta: 120201							
DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO							
*****	*****			*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo	
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			19.787,06	19.787,06	
SUMAN:				-	19.787,06	(19.787,06)	

*****	*****			*****			
Cuenta: 110201008							
PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES							
*****	*****			*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo	
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			926,50	926,50	
SUMAN:				-	926,50	(926,50)	

*****	*****			*****			
Cuenta: 120103004							
AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE INVESTIGACION							
*****	*****			*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo	
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			940,32	940,32	
SUMAN:				-	940,32	(940,32)	

*****	*****			*****			
Cuenta: 310111							
CAPITAL SUSCRITO							
*****	*****			*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo	
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			45.000,00	45.000,00	
SUMAN:				-	45.000,00	(45.000,00)	

*****	*****				*****			
Cuenta: 310301								
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR								
*****	*****				*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo		
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			5.868,51	5.868,51		
SUMAN:				-	5.868,51	(5.868,51)		
*****	*****				*****			
Cuenta: 310303								
UTILIDAD DEL EJERCICIO								
*****	*****				*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo		
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			5.333,74	5.333,74		
SUMAN:				-	5.333,74	(5.333,74)		
*****	*****				*****			
Cuenta: 310201								
RESERVA LEGAL								
*****	*****				*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo		
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			800,00	800,00		
SUMAN:				-	800,00	(800,00)		
*****	*****				*****			
Cuenta: 310203								
RESERVA VOLUNTARIA								
*****	*****				*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo		
02/01/2010	TDG 1	Por saldo inicial			500,00	500,00		
SUMAN:				-	500,00	(500,00)		
*****	*****				*****			
Cuenta: 520103001								
CARNE DE RES								
*****	*****				*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo		
04/01/2010	ING 1	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		281,25		281,25		
11/01/2010	TDG 20	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		292,50		573,75		
18/01/2010	TDG 45	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		585,00		1.158,75		
25/01/2010	TDG 73	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		1.012,50		2.171,25		
SUMAN:				2.171,25	-	2.171,25		
*****	*****				*****			
Cuenta: 520103002								
CARNE DE CERDO								
*****	*****				*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo		
04/01/2010	ING 1	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		528,75		528,75		
11/01/2010	TDG 20	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		533,45		1.062,20		
18/01/2010	TDG 45	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		1.092,75		2.154,95		
25/01/2010	TDG 73	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		1.292,50		3.447,45		
SUMAN:				3.447,45	-	3.447,45		
*****	*****				*****			
Cuenta: 520103004								
GRASA								
*****	*****				*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto		Debe	Haber	Saldo		
04/01/2010	ING 1	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		93,60		93,60		
11/01/2010	TDG 20	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		160,00		253,60		
18/01/2010	TDG 45	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		315,00		568,60		
25/01/2010	TDG 73	Por compra de materia prima al Sr. Paladines		297,00		865,60		
SUMAN:				865,60	-	865,60		

Cuenta: 520103006

TRIPA

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
04/01/2010	ING 1	Por compra de materia prima al Sr. Paladines	66,00		66,00
11/01/2010	TDG 20	Por compra de materia prima al Sr. Paladines	65,64		131,64
18/01/2010	TDG 45	Por compra de materia prima al Sr. Paladines	131,28		262,92
25/01/2010	TDG 73	Por compra de materia prima al Sr. Paladines	173,40		436,32
SUMAN:			436,32	-	436,32

Cuenta: 210106002

IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
04/01/2010	ING 1	Por la compra de la materia prima		9,70	9,70
04/01/2010	ING 2	Por la compra de aditivos		0,95	10,65
04/01/2010	ING 3	Por la compra de carne de pollo		9,01	19,66
05/01/2010	ING 4	Por la compra de repuesto		1,12	20,78
07/01/2010	TDG 4	Por la compra de suministros		0,77	21,55
07/01/2010	TDG 5	Por la compra de ropa de trabajo		2,46	24,01
07/01/2010	TDG 6	Por la compra de mascarillas		1,10	25,11
11/01/2010	TDG 20	Por la compra de materia prima		10,52	35,63
11/01/2010	TDG 21	Por la compra de aditivos		1,01	36,64
11/01/2010	TDG 22	Por la compra de carne de pollo		9,03	45,67
13/01/2010	TDG 27	Por la compra de utiles de oficina		0,68	46,35
14/01/2010	TDG 28	Por el cambio de aceite del carro		0,23	46,58
18/01/2010	TDG 45	Por la compra de materia prima		21,24	67,82
18/01/2010	TDG 46	Por la compra de aditivos		2,99	70,81
18/01/2010	TDG 47	Por la compra de carne de pollo		18,02	88,83
25/01/2010	TDG 73	Por la compra de materia prima		27,75	116,58
25/01/2010	TDG 74	Por la compra de aditivos		6,27	122,85
25/01/2010	TDG 75	Por la compra de carne de pollo		20,27	143,12
27/01/2010	TDG 83	Por cartucho de la impresora		0,26	143,38
SUMAN:			-	143,38	(143,38)

Cuenta: 210101005

LUIS PALADINES

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
04/01/2010	ING 1	Por la compra de materia prima		335,96	335,96
11/01/2010	TDG 19	Por el pago de la cuenta pendiente	335,96		-
11/01/2010	TDG 20	Por la compra de materia prima		520,54	520,54
18/01/2010	TDG 45	Por la compra de materia prima		1.051,40	1.571,94
20/01/2010	TDG 55	Por el pago al proveedor	520,24		1.051,70
25/01/2010	TDG 73	Por la compra de materia prima		549,53	1.601,23
26/01/2010	TDG 77	Por el pago al proveedor	1.051,40		549,83
SUMAN:			1.907,60	2.457,43	(549,83)

Cuenta: 520107018

ADITIVOS SALCHICHA DE FREIR

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
04/01/2010	ING 2	Por la compra de aditivos	56,94		56,94
11/01/2010	TDG 21	Por la compra de aditivos	60,65		117,59
18/01/2010	TDG 46	Por la compra de aditivos	179,58		297,17
25/01/2010	TDG 74	Por la compra de aditivos	376,21		673,38
SUMAN:			673,38	-	673,38

Cuenta: 520407017

ADITIVOS SALCHICHA DE POLLO

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
04/01/2010	ING 2	Por la compra de aditivos	37,96		37,96
11/01/2010	TDG 21	Por la compra de aditivos	40,43		78,39
18/01/2010	TDG 46	Por la compra de aditivos	119,92		198,31
25/01/2010	TDG 74	Por la compra de aditivos	250,80		449,11
SUMAN:			449,11	-	449,11

Cuenta: 1102010070001

12% BIENES

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
04/01/2010	ING 2	Por la compra de aditivos	11,39		11,39
05/01/2010	ING 4	Por la compra de repuesto	13,39		24,78
07/01/2010	TDG 4	Por la compra de suministros	9,17		33,95
07/01/2010	TDG 5	Por la compra de ropa de trabajo	29,45		63,40
07/01/2010	TDG 6	Por la compra de mascarillas	13,20		76,60
11/01/2010	TDG 21	Por la compra de aditivos	12,13		88,73
13/01/2010	TDG 26	Por la compra de utiles de oficina	8,15		96,88
14/01/2010	TDG 28	Por el cambio de aceite	2,76		99,64
18/01/2010	TDG 46	Por la compra de aditivos	35,92		135,56
25/01/2010	TDG 74	Por la compra de aditivos	75,24		210,80
27/01/2010	TDG 83	Por la compra del cartucho para la impresora	3,10		213,90
30/01/2010	TDG 102	Por lubricantes y combustible	162,20		376,10
SUMAN:			376,10	-	376,10

Cuenta: 210106005

RETENCION DEL IVA 30% COBRADO

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
04/01/2010	ING 2	Por la compra de aditivos		3,42	3,42
05/01/2010	ING 4	Por la compra de repuesto		4,02	7,44
11/01/2010	TDG 21	Por la compra de aditivos		3,64	11,08
18/01/2010	TDG 46	Por la compra de aditivos		10,78	21,86
25/01/2010	TDG 74	Por la compra de aditivos		22,57	44,43
SUMAN:			-	44,43	(44,43)

Cuenta: 520403003

CARNE DE POLLO

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
04/01/2010	ING 3	Por la compra de carne de pollo	866,25		866,25
11/01/2010	TDG 22	Por la compra de materia prima	868,50		1.734,75
18/01/2010	TDG 47	Por la compra de materia prima	1.732,50		3.467,25
25/01/2010	TDG 75	Por la compra de materia prima	1.957,50		5.424,75
SUMAN:			5.424,75	-	5.424,75

Cuenta: 520403006

TRIPA

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
04/01/2010	ING 3	Por la compra de carne de pollo	34,60		34,60
11/01/2010	TDG 22	Por la compra de materia prima	34,50		69,10
18/01/2010	TDG 47	Por la compra de materia prima	69,00		138,10
25/01/2010	TDG 75	Por la compra de materia prima	69,50		207,60
SUMAN:			207,60	-	207,60

Cuenta: 1102010010014
GABRIEL ALVAREZ

*****	*****		*****		
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
04/01/2010	ING 10	Por venta a crédito 30 días	1.879,04		1.879,04
SUMAN:			1.879,04	-	1.879,04

Cuenta: 410101001
SALCHICHA DE FREIR

*****	*****		*****		
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
04/01/2010	ING 10	Por venta a crédito 30 días		1.234,64	1.234,64
04/01/2010	ING 11	Por venta a crédito 30 días		998,20	2.232,84
04/01/2010	TDG 105	Por venta a crédito 30 días		703,80	2.936,64
04/01/2010	TDG 106	Por venta a crédito 30 días		644,00	3.580,64
07/01/2010	TDG 3	Por venta a Sra. Castillo		537,50	4.118,14
09/01/2010	TDG 17	Por venta a crédito 4 días		752,50	4.870,64
09/01/2010	TDG 18	Por venta al Sr. Paúl Segarra		344,00	5.214,64
09/01/2010	TDG 40	Por venta a la Sra. Sonia Niveló		516,00	5.730,64
13/01/2010	TDG 24	Por venta a la Sra. Gabriela Alvarez		417,10	6.147,74
15/01/2010	TDG 38	Por venta a la Sra. Castillo		804,10	6.951,84
15/01/2010	TDG 39	Por venta a la Sr. Patricio Mendieta		451,50	7.403,34
15/01/2010	TDG 41	Por venta a la Sr. Sarango		305,30	7.708,64
15/01/2010	TDG 42	Por venta a la Sra. Rocafuerte		387,00	8.095,64
18/01/2010	TDG 104	Por venta a 30 días plazo		1.230,04	9.325,68
20/01/2010	TDG 56	Por venta a la Sra. Sonia Niveló		752,50	10.078,18
20/01/2010	TDG 57	Por venta a la Sr. Patricio Mendieta		881,50	10.959,68
23/01/2010	TDG 68	Por venta en efectivo		669,08	11.628,76
23/01/2010	TDG 69	Por venta en efectivo		924,50	12.553,26
23/01/2010	TDG 70	Por venta en efectivo		752,50	13.305,76
23/01/2010	TDG 71	Por venta en efectivo		332,82	13.638,58
26/01/2010	TDG 78	Por venta en efectivo		516,00	14.154,58
26/01/2010	TDG 80	Por venta en efectivo		464,40	14.618,98
26/01/2010	TDG 81	Por venta en efectivo		537,50	15.156,48
27/01/2010	TDG 85	Por venta al Sr. Pedro Ruiz		903,00	16.059,48
27/01/2010	TDG 86	Por venta en efectivo		528,90	16.588,38
28/01/2010	TDG 87	Por venta en efectivo		666,50	17.254,88
28/01/2010	TDG 88	Por venta en efectivo		774,00	18.028,88
28/01/2010	TDG 89	Por venta en efectivo		430,00	18.458,88
29/01/2010	TDG 90	Por venta en efectivo		554,70	19.013,58
30/01/2010	TDG 108	Por ventas salchicha	19.013,58		-
30/01/2010	TDG 112	Por reverso de transaccion		19.013,58	19.013,58
SUMAN:			19.013,58	38.027,16	(19.013,58)

Cuenta:410101002
SALCHICHA DE POLLO

*****	*****		*****		
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
04/01/2010	ING 10	Por venta a crédito 30 días		644,40	644,40
04/01/2010	ING 11	Por venta a crédito 30 días		367,92	1.012,32
04/01/2010	TDG 105	Por venta a crédito 30 días		376,20	1.388,52
04/01/2010	TDG 106	Por venta a crédito 30 días		360,00	1.748,52
07/01/2010	TDG 3	Por venta a Sra. Castillo		540,00	2.288,52
09/01/2010	TDG 17	Por venta a crédito 4 días		504,00	2.792,52
09/01/2010	TDG 18	Por venta al Sr. Paúl Segarra		373,50	3.166,02
09/01/2010	TDG 40	Por venta a la Sra. Sonia Niveló		832,50	3.998,52
13/01/2010	TDG 24	Por venta a la Sra. Gabriela Alvarez		697,50	4.696,02
15/01/2010	TDG 38	Por venta a la Sra. Castillo		855,00	5.551,02
15/01/2010	TDG 39	Por venta a la Sr. Patricio Mendieta		436,50	5.987,52
15/01/2010	TDG 41	Por venta a la Sr. Sarango		414,00	6.401,52
15/01/2010	TDG 42	Por venta a la Sra. Rocafuerte		72,00	6.473,52
18/01/2010	TDG 104	Por venta a 30 días plazo		313,20	6.786,72
20/01/2010	TDG 56	Por venta a la Sra. Sonia Niveló		886,50	7.673,22
20/01/2010	TDG 57	Por venta a la Sr. Patricio Mendieta		900,00	8.573,22
23/01/2010	TDG 68	Por venta en efectivo		891,00	9.464,22
23/01/2010	TDG 69	Por venta en efectivo		810,00	10.274,22
23/01/2010	TDG 70	Por venta en efectivo		801,00	11.075,22
23/01/2010	TDG 71	Por venta en efectivo		211,50	11.286,72
26/01/2010	TDG 78	Por venta en efectivo		549,00	11.835,72
26/01/2010	TDG 80	Por venta en efectivo		810,00	12.645,72
26/01/2010	TDG 81	Por venta en efectivo		607,50	13.253,22
27/01/2010	TDG 85	Por venta al Sr. Pedro Ruiz		990,00	14.243,22
27/01/2010	TDG 86	Por venta en efectivo		555,75	14.798,97
28/01/2010	TDG 87	Por venta en efectivo		663,75	15.462,72
28/01/2010	TDG 88	Por venta en efectivo		549,00	16.011,72
28/01/2010	TDG 89	Por venta en efectivo		450,00	16.461,72
29/01/2010	TDG 90	Por venta en efectivo		450,00	16.911,72
30/01/2010	TDG 108	Por ventas salchicha	16.911,72		-
30/01/2010	TDG 112	Por reverso de transaccion		16.911,72	16.911,72
SUMAN:			16.911,72	33.823,44	(16.911,72)

Cuenta: 1102010010002
PEDRO RUIZ JARAMILLO

*****	*****		*****		
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
04/01/2010	ING 11	Por venta a crédito 30 días	1.366,12		1.366,12
SUMAN:			1.366,12	-	1.366,12

Cuenta: 1102010010001
PEDRO RUIZ ARAUJO

*****	*****		*****		
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
04/01/2010	TDG 106	Por venta a crédito 30 días	1.004,00		1.004,00
SUMAN:			1.004,00	-	1.004,00

Cuenta: 520302

REPUESTOS Y ACCESORIOS

*****	*****		*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
05/01/2010	ING 4	Por la compra de repuesto	55,81		55,81	
14/01/2010	TDG 28	Por cambio de aceite	11,50		67,31	
SUMAN:			67,31	-	67,31	

Cuenta: 520602

REPUESTOS Y ACCESORIOS

*****	*****		*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
05/01/2010	ING 4	Por la compra de repuesto	55,80		55,80	
14/01/2010	TDG 28	Por cambio de aceite	11,50		67,30	
SUMAN:			67,30	-	67,30	

Cuenta: 610220

GASTOS VARIOS

*****	*****		*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
05/01/2010	ING 5	Por el pago de internet del mes	29,60		29,60	
05/01/2010	ING 6	Por el pago plan celular	17,86		47,46	
30/01/2010	TDG 103	Por el pago de la alarma	25,00		72,46	
SUMAN:			72,46	-	72,46	

Cuenta: 1102010070002

12% SERVICIOS

*****	*****		*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
05/01/2010	ING 5	Por pago pago de internet	3,55		3,55	
05/01/2010	ING 6	Por pago plan celular	2,14		5,69	
14/01/2010	ING 9	Por mantenimiento de computadoras	4,20		9,89	
16/01/2010	TDG 44	Por mantenimiento de maquinaria	42,00		51,89	
29/01/2010	TDG 101	Por honorarios de la contadora	24,00		75,89	
30/01/2010	TDG 103	Por el pago de la alarma	3,00		78,89	
SUMAN:			78,89	-	78,89	

Cuenta: 1102010010021

MARICELA CASTILLO

*****	*****		*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
07/01/2010	TDG 3	Por la venta a la Sra. Castillo	323,25		323,25	
19/01/2010	TDG51	Por pago de deuda pendiente		323,25	-	
SUMAN:			323,25	323,25	-	

Cuenta: 520309

GASTOS VARIOS DE FABRICACION

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
07/01/2010	TDG 4	Por compra suministros de limpieza	38,20		38,20
07/01/2010	TDG 5	Por compra ropa de trabajo	122,73		160,93
07/01/2010	TDG 6	Por compra mascarillas	55,00		215,93
SUMAN:			215,93	-	215,93

Cuenta: 520609

GASTOS VARIOS DE FABRICACION

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
07/01/2010	TDG 4	Por compra suministros de limpieza	38,20		38,20
07/01/2010	TDG 5	Por compra ropa de trabajo	122,72		160,92
	TDG 6	Por compra mascarillas	55,00		215,92
SUMAN:			215,92	-	215,92

Cuenta: 1103010020001

SALCHICHA DE POLLO

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/01/2010	TDG 8	Por la producción del 4 al 8 de enero	1.584,72		1.584,72
08/01/2010	TDG 9	Por cargar del proceso A al proceso B		1.584,72	-
15/01/2010	TDG 33	Por la producción del 11 al 15 de enero	1.677,42		1.677,42
15/01/2010	TDG 34	Por cargar del proceso A al proceso B		1.677,42	-
22/01/2010	TDG 64	Por la producción del 18 al 22 de enero	2.830,77		2.830,77
22/01/2010	TDG 65	Por cargar del proceso A al proceso B		2.830,77	-
29/01/2010	TDG 95	Por la producción del 25 al 29 de enero	3.257,21		3.257,21
29/01/2010	TDG 96	Por cargar del proceso A al proceso B		3.257,21	-
SUMAN:			9.350,12	9.350,12	-

Cuenta: 520413001

MATERIA PRIMA

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/01/2010	TDG 8	Por producción del 4 al 8 de enero		1.062,60	1.062,60
15/01/2010	TDG 33	Por producción del 11 al 15 de enero		1.069,21	2.131,81
22/01/2010	TDG 64	Por producción del 18 al 22 de enero		2.149,73	4.281,54
29/01/2010	TDG 95	Por producción del 23 al 30 de enero		2.547,03	6.828,57
SUMAN:			-	6.828,57	(6.828,57)

Cuenta: 520515001

MANO DE OBRA DIRECTA

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/01/2010	TDG 8	Por producción del 4 al 8 de enero		348,12	348,12
15/01/2010	TDG 33	Por producción del 11 al 15 de enero		433,54	781,66
22/01/2010	TDG 64	Por producción del 18 al 22 de enero		506,37	1.288,03
29/01/2010	TDG 95	Por producción del 23 al 30 de enero		535,51	1.823,54
SUMAN:			-	1.823,54	(1.823,54)

Cuenta: 520613001

GASTOS DE FABRICACION

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/01/2010	TDG 8	Por producción del 4 al 8 de enero		174,00	174,00
15/01/2010	TDG 33	Por producción del 11 al 15 de enero		174,67	348,67
22/01/2010	TDG 64	Por producción del 18 al 22 de enero		174,67	523,34
29/01/2010	TDG 95	Por producción del 23 al 30 de enero		174,67	698,01
SUMAN:			-	698,01	(698,01)

Cuenta: 1103010030001

SALCHICHA DE POLLO

*****	*****		*****	*****	*****	
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
08/01/2010	TDG 9	Por cargar del proceso A al proceso B	1.584,72		1.584,72	
08/01/2010	TDG 10	Por cargar la semana del 4 al 8 de enero	484,32		2.069,04	
08/01/2010	TDG 11	Por cargar del proceso A al proceso B		2.069,04	-	
15/01/2010	TDG 34	Por cargar del proceso B a producto terminado	1.677,42		1.677,42	
15/01/2010	TDG 35	Por cargar elementos al proceso B	549,28		2.226,70	
15/01/2010	TDG 36	Por cargar del proceso B a producto terminado		2.226,70	-	
22/01/2010	TDG 65	Por cargar el proceso B	2.830,77		2.830,77	
22/01/2010	TDG 66	Por cargar el proceso B	692,89		3.523,66	
22/01/2010	TDG 67	Por cargar del proceso B a producto terminado		3.523,66	-	
29/01/2010	TDG 96	Por cargar el proceso B	3.257,21		3.257,21	
			741,83		3.999,04	
29/01/2010	TDG 98	Por cargar del proceso B a producto terminado		3.999,04	-	2.326,55
SUMAN:			11.818,44	11.818,44	-	

Cuenta: 520414001

MATERIA PRIMA

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/01/2010	TDG 10	Por cargar del 4 al 8 de enero		103,17	103,17
15/01/2010	TDG 35	Por cargar del proceso B a productos terminados		103,07	206,24
22/01/2010	TDG 66	Por cargar del proceso B		186,86	393,10
29/01/2010	TDG 97	Por cargar del proceso B		211,87	604,97
SUMAN:			-	604,97	(604,97)

Cuenta: 520516001

MANO DE OBRA DIRECTA

FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/01/2010	TDG 10	Por cargar del 4 al 8 de enero		292,15	292,15
15/01/2010	TDG 35	Por cargar del proceso B a productos terminados		356,23	648,38
22/01/2010	TDG 66	Por cargar del proceso B		416,05	1.064,43
29/01/2010	TDG 97	Por cargar del proceso B		439,98	1.504,41
SUMAN:			-	1.504,41	(1.504,41)

Cuenta: 520614001

GASTOS DE FABRICACION

FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/01/2010	TDG 10	Por cargar del 4 al 8 de enero		89,00	89,00
15/01/2010	TDG 35	Por cargar del proceso B a productos terminados		89,98	178,98
22/01/2010	TDG 66	Por cargar del proceso B		89,98	268,96
29/01/2010	TDG 97	Por cargar del proceso B		89,98	358,94
SUMAN:			-	358,94	(358,94)

Cuenta: 110301020002

SALCHICHA DE FREIR

FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/01/2010	TDG 12	Por cargar la semana del 4 al 8 de enero	1.533,57		1.533,57
08/01/2010	TDG 13	Por cargar del proceso A al proceso B		1.533,57	-
15/01/2010	TDG 29	Por cargar la semana del 11 al 18 de enero	1.556,09		1.556,09
15/01/2010	TDG 30	Por cargar del proceso A al proceso B		1.556,09	-
22/01/2010	TDG 60	Por cargar del proceso A al proceso B	2.787,63		2.787,63
22/01/2010	TDG 61	Por cargar del proceso A al proceso B		2.787,63	-
29/01/2010	TDG 91	Por cargar del proceso A al proceso B	3.682,03		3.682,03
29/01/2010	TDG 92	Por cargar del proceso A al proceso B		3.682,03	-
SUMAN:			9.559,32	9.559,32	-

Cuenta: 520113001

MATERIA PRIMA

FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
08/01/2010	TDG 12	Por cargar de la semana del 4 al 8 de enero		1.074,04	1.074,04
15/01/2010	TDG 33	Por cargar de la semana del 11 al 18 de enero		1.096,55	2.170,59
22/01/2010	TDG 60	Por cargar de la semana del 19 al 22 de enero		2.244,55	4.415,14
29/01/2010	TDG 91	Por cargar de la semana del 23 al 29 de enero		3.106,22	7.521,36
SUMAN:			-	7.521,36	(7.521,36)

Cuenta: 520215001

MANO DE OBRA

*****	*****		*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
08/01/2010	TDG 12	Por cargar de la semana del 4 al 8 de enero		284,87	284,87	
15/01/2010	TDG 33	Por cargar de la semana del 11 al 18 de enero		284,87	569,74	
22/01/2010	TDG 60	Por cargar de la semana del 19 al 22 de enero		368,42	938,16	
29/01/2010	TDG 91	Por cargar de la semana del 23 al 29 de enero		401,14	1.339,30	
SUMAN:			-	1.339,30	(1.339,30)	

Cuenta: 520313001

GASTOS DE FABRICACION

*****	*****		*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
08/01/2010	TDG 12	Por cargar de la semana del 4 al 8 de enero		174,66	174,66	
15/01/2010	TDG 33	Por cargar de la semana del 11 al 18 de enero		174,67	349,33	
22/01/2010	TDG 60	Por cargar de la semana del 19 al 22 de enero		174,66	523,99	
29/01/2010	TDG 91	Por cargar de la semana del 23 al 29 de enero		174,67	698,66	
SUMAN:			-	698,66	(698,66)	

Cuenta: 1103010030002

SALCHICHA DE FREIR

*****	*****		*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
08/01/2010	TDG 13	Por cargar del proceso A al proceso B	1.533,57		1.533,57	
08/01/2010	TDG 14	Por cargar del proceso A al proceso B	412,63		1.946,20	
08/01/2010	TDG 15	Por cargar producto terminado		1.946,20	-	
15/01/2010	TDG 30	Por cargar del proceso A al proceso B	1.556,09		1.556,09	
15/01/2010	TDG 31	Por cargar del proceso A al proceso B	412,27		1.968,36	
15/01/2010	TDG 32	Por cargar producto terminado		1.968,36	-	
22/01/2010	TDG 61	Por cargar del proceso A al proceso B	2.787,63		2.787,63	
22/01/2010	TDG 62	Por cargar del proceso A al proceso B	564,61		3.352,24	
22/01/2010	TDG 63	Por cargar producto terminado		3.352,24	-	
29/01/2010	TDG 92	Por cargar del proceso A al proceso B	3.682,03		3.682,03	
29/01/2010	TDG 93	Por cargar del proceso A al proceso B	639,56		4.321,59	
29/01/2010	TDG 94	Por cargar producto terminado		4.321,59	-	
SUMAN:			11.588,39	11.588,39	-	

Cuenta: 520114001

MATERIA PRIMA

*****	*****		*****			
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
08/01/2010	TDG 14	Por cargar semana del 4 al 8 de enero		119,33	119,33	
15/01/2010	TDG 31	Por cargar de la semana del 11 al 18 de enero		118,97	238,30	
22/01/2010	TDG 62	Por cargar de la semana del 19 al 22 de enero		219,61	457,91	
29/01/2010	TDG 93	Por cargar de la semana del 23 al 29 de enero		274,23	732,14	
SUMAN:			-	732,14	(732,14)	

Cuenta: 520216001

MANO DE OBRA

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
08/01/2010	TDG 14	Por cargar semana del 4 al 8 de enero		203,32	203,32
15/01/2010	TDG 31	Por cargar de la semana del 11 al 18 de enero		203,32	406,64
22/01/2010	TDG 62	Por cargar de la semana del 19 al 22 de enero		255,02	661,66
29/01/2010	TDG 93	Por cargar de la semana del 23 al 29 de enero		275,35	937,01
SUMAN:			-	937,01	(937,01)

Cuenta: 520314001

GASTOS DE FABRICACION

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
08/01/2010	TDG 14	Por cargar semana del 4 al 8 de enero		89,98	89,98
15/01/2010	TDG 31	Por cargar de la semana del 11 al 18 de enero		89,98	179,96
22/01/2010	TDG 62	Por cargar de la semana del 19 al 22 de enero		89,98	269,94
29/01/2010	TDG 93	Por cargar de la semana del 23 al 29 de enero		89,98	359,92
SUMAN:			-	359,92	(359,92)

Cuenta: 1102010010005

PATRICIO MENDIETA

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
09/01/2010	TDG 17	Por venta a credito 4 dias	1.256,50		1.256,50
15/01/2010	TDG 32	Por venta a credito 4 dias	222,00		1.478,50
19/01/2010	TDG 52	Por cobro de una deuda pendiente		1.256,50	222,00
SUMAN:			1.478,50	1.256,50	222,00

Cuenta: 1102010020001

ANDRES TAMAYO

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
13/01/2010	TDG 26	Anticipo sueldo	50,00		50,00
30/01/2010	TDG 110	Pago sueldo de enero		50,00	-
SUMAN:			50,00	50,00	-

Cuenta: 610202

MATERIALES DE OFICINA

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
13/01/2010	TDG 27	Por compra de utiles de oficina	67,90		67,90
27/01/2010	TDG 83	Por compra de utiles de oficina	25,80		93,70
SUMAN:			93,70	-	93,70

Cuenta: 610204

REPARACIONES Y MANTENIMIENTO

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
14/01/2010	TDG 9	Por mantenimiento computadoras	35,00		35,00
SUMAN:			35,00	-	35,00

Cuenta: 210106004

IMPUESTO A LA RENTA 8% COBRADO

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
14/01/2010	TDG 9	Por mantenimiento computadoras		2,80	2,80
16/01/2010	TDG 44	Por mantenimiento maquinarias		28,00	30,80
29/01/2010	TDG 101	Por honorarios contadora		17,92	48,72
SUMAN:			-	48,72	(48,72)

Cuenta: 210106007

RETENCION DEL IVA 100% COBRADO

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
14/01/2010	TDG 9	Por mantenimiento computadoras		4,20	4,20
16/01/2010	TDG 44	Por mantenimiento maquinarias		42,00	46,20
				24,00	70,20
SUMAN:			-	70,20	(70,20)

Cuenta: 210102001

APORTE PERSONAL 9,35%

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
15/01/2010	TDG 37	Por pago al IESS del mes	282,93		282,93
30/01/2010	TDG 109	Por pago sueldos de enero		125,29	157,64
30/01/2010	TDG 109	Por pago sueldos de enero		236,77	(79,13)
SUMAN:			282,93	362,06	(79,13)

Cuenta: 210102002

APORTE PATRONAL 12,15%

*****	*****		*****	*****	*****
FECHA	T.Tran.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
15/01/2010	TDG 37	Por pago al IESS del mes	367,66		367,66
30/01/2010	TDG 109	Por pago sueldos de enero		162,81	204,85
30/01/2010	TDG 109	Por pago sueldos de enero		307,68	
SUMAN:			367,66	470,49	(102,83)

Cuenta: 520303

MANTENIMIENTO Y REPARACION

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
16/01/2010	TDG 44	Por mantenimiento maquinarias	175,00		175,00
SUMAN:			175,00	-	175,00

Cuenta: 520603

MANTENIMIENTO Y REPARACION

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
16/01/2010	TDG 44	Por mantenimiento maquinarias	175,00		175,00
SUMAN:			175,00	-	175,00

Cuenta: 520306

LUZ ELECTRICA

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
18/01/2010	TDG 48	Por pago de luz	313,44		313,44
SUMAN:			313,44	-	313,44

Cuenta: 520606

LUZ ELECTRICA

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
18/01/2010	TDG 48	Por pago de luz	313,44		313,44
SUMAN:			313,44	-	313,44

Cuenta: 520307

AGUA

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
18/01/2010	TDG 48	Por pago de agua	24,00		24,00
SUMAN:			24,00	-	24,00

Cuenta: 520607

AGUA

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
18/01/2010	TDG 48	Por pago de agua	24,00		24,00
SUMAN:			24,00	-	24,00

Cuenta: 610210

TELEFONOS

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
18/01/2010	TDG 48	Por pago de Telefono	42,00		42,00
SUMAN:			42,00	-	42,00

Cuenta: 630101

INTERESES PAGADOS

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
18/01/2010	TDG 49	Por pago de intereses cuota mensual banco	10,30		10,30
SUMAN:			10,30	-	10,30

Cuenta: 1102010010012

DANIEL MALO

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
18/01/2010	TDG 104	Por venta a crédito 30 días	1.543,24		1.543,24
SUMAN:			1.543,24	-	1.543,24

Cuenta: 610219

PATENTE MUNICIPAL

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
19/01/2010	TDG 50	Por pago de la patente	1.155,18		1.155,18
SUMAN:			1.155,18	-	1.155,18

Cuenta: 1102010020002

DANIEL SANCHEZ

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
27/01/2010	TDG 84	Por anticipo sueldo de enero	60,00		60,00
30/01/2010	TDG 110	Por pago sueldo de enero		60,00	-
SUMAN:			60,00	60,00	-

Cuenta: 610203

HONORARIOS PAGADOS

***** FECHA	***** T.Trn.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 101	Por pago honorarios de enero	200,00		200,00
SUMAN:			200,00	-	200,00

Cuenta: 520305

COMBUSTIBLES Y MATERIALES

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010		TDG 102 Por pago de combustible de enero	675,85		675,85
SUMAN:			675,85	-	675,85

Cuenta: 520605

COMBUSTIBLES Y MATERIALES

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010		TDG 102 Por pago de combustible de enero	675,85		675,85
SUMAN:			675,85	-	675,85

Cuenta: 210106003

IMPUESTO A LA RETA 2 % COBRADO

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010		TDG 103 Por pago de la alarma del mes		0,50	0,50
SUMAN:			-	0,50	(0,50)

Cuenta: 610101

SUELDOS ADMINISTRACION

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010		TDG 109 Por pago de sueldos del mes de enero	1.340,00		1.340,00
SUMAN:			1.340,00	-	1.340,00

Cuenta: 610110

BENEFICIOS SOCIALES

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010		TDG 109 Por pago de sueldos del mes de enero	501,98		501,98
SUMAN:			501,98	-	501,98

Cuenta: 210103001

DECIMO TERCERO

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010		TDG 109 Por pago de sueldos del mes de enero		111,67	111,67
30/01/2010		TDG 110 Por pago de sueldos del mes de enero		211,03	322,70
SUMAN:			-	322,70	(322,70)

Cuenta: 210103002
DECIMO CUARTO

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 109	Por pago de sueldos del mes de enero		60,00	60,00
30/01/2010	TDG 110	Por pago de sueldos del mes de enero		160,00	220,00
SUMAN:			-	220,00	(220,00)

Cuenta: 210103003
FONDOS DE RESERVA

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 109	Por pago de sueldos del mes de enero		111,67	111,67
30/01/2010	TDG 110	Por pago de sueldos del mes de enero		211,03	322,70
SUMAN:			-	322,70	(322,70)

Cuenta: 210103004
VACACIONES

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 109	Por pago de sueldos del mes de enero		55,83	55,83
30/01/2010	TDG 110	Por pago de sueldos del mes de enero		105,51	161,34
SUMAN:			-	161,34	(161,34)

Cuenta: 520201
SUELDOS Y SALARIOS

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 110	Por pago de sueldos del mes de enero	1.090,00		1.090,00
SUMAN:			1.090,00	-	1.090,00

Cuenta: 520501
SUELDOS Y SALARIOS

***** FECHA	***** T.Tran.	Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 110	Por pago de sueldos del mes de enero	1.090,00		1.090,00
SUMAN:			1.090,00	-	1.090,00

Cuenta: 520502

HORAS EXTRAS

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 110	Por pago de sueldos del mes de enero	176,16		176,16
30/01/2010	TDG 110	Por pago de sueldos del mes de enero	176,16		352,32
SUMAN:			352,32	-	352,32

Cuenta: 520217

BENEFICIOS SOCIALES

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 110	Por pago de sueldos del mes de enero	497,62		497,62
SUMAN:			497,62	-	497,62

Cuenta: 520517

BENEFICIOS SOCIALES

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 110	Por pago de sueldos del mes de enero	497,62		497,62
SUMAN:			497,62	-	497,62

Cuenta: 5301

COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 107	Por registro del costo	30.279,23		30.279,23
30/01/2010	TDG 108	Por registro del costo		30.279,23	-
30/01/2010	TDG 111	Por reverso de movimiento		30.279,23	(30.279,23)
30/01/2010	TDG 112	Por reverso de movimiento	30.279,23		-
SUMAN:			60.558,46	60.558,46	-

Cuenta: 310308

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS

***** FECHA	***** T.Trn.	***** Concepto	***** Debe	***** Haber	***** Saldo
30/01/2010	TDG 108	Por ventas salchichas		5.646,07	5.646,07
30/01/2010	TDG 112	Por reverso de movimiento	5.646,07		-
SUMAN:			5.646,07	5.646,07	-

INPRODELCARN CIA. LTDA.
BALANCE DE COMPROBACION
AL 31 DE ENERO DEL 2010

F.Inicial 01/01/2010

F.Final 31/01/2010

*****: *****

CODIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
110101001	CAJA	32.821,40	32.382,60	438,80	-
110101002	CAJA CHICA	80,00	-	80,00	-
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095	34.534,62	23.520,42	11.014,20	-
1102010010001	PEDRO RUIZ ARAUJO	1.004,00	-	1.004,00	-
1102010010002	PEDRO RUIZ JARAMILLO	1.366,12	-	1.366,12	-
1102010010003	IVAN SISALIMA	2.430,00	2.295,70	134,30	-
1102010010005	PATRICIO MENDITA	1.478,50	1.256,50	222,00	-
1102010010006	JOSE QUITO	429,83	-	429,83	-
1102010010012	DANIEL MALO	1.543,24	-	1.543,24	-
1102010010013	CATALINA PALOMEQUE	3.893,00	1.173,00	2.720,00	-
1102010010014	GABRIEL ALVAREZ	1.879,04	-	1.879,04	-
1102010010021	MARICELA CASTILLO	323,25	323,25	-	-
1102010020001	ANDRES TAMAYO	50,00	50,00	-	-
1102010020002	DANIEL SANCHEZ	60,00	60,00	-	-
1102010020007	GALO BRAVO	2.890,70	-	2.890,70	-
1102010070001	12% BIENES	376,10	-	376,10	-
1102010070002	12% SERVICIOS	78,89	-	78,89	-
1102010070012	CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASIVO IVA	584,27	-	584,27	-
1102010070013	CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASIVO RENTA	417,47	-	417,47	-
110201008	PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	-	926,50	-	926,50
1103010010001	SALCHICHA DE FREIR	32.798,14	16.399,07	16.399,07	-
1103010010002	SALCHICHA DE POLLO	27.760,32	13.880,16	13.880,16	-
1103010020001	SALCHICHA DE POLLO	9.350,12	9.350,12	-	-
1103010020002	SALCHICHA DE FREIR	9.559,32	9.559,32	-	-
1103010030001	SALCHICHA DE POLLO	11.818,44	11.818,44	-	-
1103010030002	SALCHICHA DE FREIR	11.588,39	11.588,39	-	-
120101001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	87.360,45	-	87.360,45	-
120103001	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION	407,71	-	407,71	-
120103002	GASTOS DE INVESTIGACION	5.080,00	-	5.080,00	-
120103004	AMORTIZACION ACUMULADA DE GASTOS DE II	-	940,32	-	940,32
120201	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA	-	19.787,06	-	19.787,06
210101003	JORGE LEON	-	3.496,52	-	3.496,52
210101004	MARIA ALVARADO	1.481,60	2.282,61	-	801,01
210101005	LUIS PALADINES	1.907,60	2.457,43	-	549,83
210101006	GLORIA BUSTAMANTE	1.023,34	3.123,34	-	2.100,00
210101007	DINA GUTIERREZ	-	4.500,00	-	4.500,00
210102001	APOORTE PERSONAL 9,35%	282,93	362,06	-	79,13
210102002	APOORTE PATRONAL 12,15%	367,66	470,49	-	102,83
	PASAN:	287.026,45	172.003,30	148.306,35	33.283,20

INPRODELCARN CIA. LTDA.
BALANCE DE COMPROBACION
AL 31 DE ENERO DEL 2010

F.Inicial 01/01/2010

F.Final 31/01/2010

CODIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
	VIENEN:	287.026,45	172.003,30	148.306,35	33.283,20
210103001	DECIMO TERCERO		322,70	-	322,70
210103002	DECIMO CUARTO		220,00	-	220,00
210103003	FONDO DE RESERVA		322,70	-	322,70
210103004	VACACIONES		161,34	-	161,34
210104001	VARIOS ACREEDORES	62,34	196,86	-	134,52
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO		143,38	-	143,38
210106003	IMPUESTO A LA RENTA 2% COBRADO		0,50	-	0,50
210106004	IMPUESTO A LA RENTA 8% COBRADO		48,72	-	48,72
210106005	RETENCION DEL IVA 30% COBRADO		44,43	-	44,43
210106007	RETENCION DEL IVA 100% COBRADO		70,20	-	70,20
210109001	NANCY AREVALO		2.354,20	-	2.354,20
220101	PRESAMO BANCARIO A LARGO PLAZO	369,70	17.500,00	-	17.130,30
220201	PRESTAMO SOCIOS		832,46	-	832,46
310111	CAPITAL SUSCRITO		45.000,00	-	45.000,00
310201	RESERVA LEGAL		800,00	-	800,00
310203	RESERVA VOLUNTARIA		500,00	-	500,00
310301	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR		5.868,51	-	5.868,51
310303	UTILIDAD DEL EJERCICIO		5.333,74	-	5.333,74
310308	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	5.646,07	5.646,07	-	-
410101001	SALCHICHA DE FREIR	19.013,58	38.027,16	-	19.013,58
410101002	SALCHICHA DE POLLO	16.911,72	33.823,44	-	16.911,72
520103001	CARNE DE RES	2.171,25		2.171,25	-
520103002	CARNE DE CERDO	3.447,45		3.447,45	-
520103004	GRASA	865,60		865,60	-
520103006	TRIPA	436,32		436,32	-
520107018	ADITIVOS SALCHICHA DE FREIR	673,38		673,38	-
520113001	MATERIA PRIMA		7.521,36	-	7.521,36
520114001	MATERIA PRIMA		732,14	-	732,14
520201	SUELDOS Y SALARIOS	1.090,00		1.090,00	-
520215001	MANO DE OBRA DIRECTA		1.339,30	-	1.339,30
520216001	MANO DE OBRA DIRECTA		937,01	-	937,01
5202017	BENEFICIOS SOCIALES	497,62		497,62	-
520302	REPUESTOS Y ACCESORIOS	67,31		67,31	-
520303	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	175,00		175,00	-
520305	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	675,85		675,85	-
520306	LUZ ELECTRICA	313,44		313,44	-
520307	AGUA	24,00		24,00	-
520309	GASTOS VARIOS DE FABRICACION	215,93		215,93	-
520313001	GASTOS DE FABRICACION		698,66	-	698,66
520314001	GASTOS DE FABRICACION		359,92	-	359,92
520403003	CARNE DE POLLO	5.424,75		5.424,75	-
		345.107,76	340.808,10	164.384,25	160.084,59

INPRODELCARN CIA. LTDA.
BALANCE DE COMPROBACION
AL 31 DE ENERO DEL 2010

F.Inicial 01/01/2010

*****: *****

F.Final 31/01/2010

CODIGO	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
	VIENEN:	345.107,76	340.808,10	164.384,25	160.084,59
520403006	TRIPA	207,60		207,60	-
520407017	ADITIVOS SALCHICHA DE POLLO	449,11		449,11	-
520413001	MATERIA PRIMA		6.828,57	-	6.828,57
520414001	MATERIA PRIMA		604,97	-	604,97
520501	SUELDOS Y SALARIOS	1.090,00		1.090,00	-
520502	HORAS EXTRAS	352,32		352,32	-
520515001	MANO DE OBRA DIRECTA		1.823,54	-	1.823,54
520516001	MANO DE OBRA DIRECTA		1.504,41	-	1.504,41
520517	BENEFICIOS SOCIALES	497,62		497,62	-
520602	REPUESTOS Y ACCESORIOS	67,30		67,30	-
520603	MANTENIMIENTO Y REPARACION	175,00		175,00	-
520605	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	675,85		675,85	-
520606	LUZ ELECTRICA	313,44		313,44	-
520607	AGUA	24,00		24,00	-
520609	GASTOS VARIOS DE FABRICACION	215,92		215,92	-
520613001	GASTOS DE FABRICACION		698,01	-	698,01
520614001	GASTOS DE FABRICACION		358,94	-	358,94
5301	COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS	60.558,46	60.558,46	-	-
610101	SUELDOS Y SALARIOS	1.340,00		1.340,00	-
610110	BENEFICIOS SOCIALES	501,98		501,98	-
610202	MATERIAL DE OFICINA	93,70		93,70	-
610203	HONORARIOS PAGADOS	200,00		200,00	-
610204	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	35,00		35,00	-
610210	TELEFONOS	42,00		42,00	-
610219	PATETENTE MUNICIPAL	1.155,18		1.155,18	-
610220	GASTOS VARIOS	72,46		72,46	-
630101	INTERESES PAGADOS	10,30		10,30	-
	TOTALES	413.185,00	413.185,00	171.903,03	171.903,03

-

**DISTRIBUCION DE MATERIALES POR PROCESOS****SALCHICHA DE FREIR
DEL 04 AL 08 DE ENERO DEL 2010**

Los rubros: Combustibles y Lubricantes; Repuestos y Accesorios intervienen en diferentes proporciones en los dos procesos, para lo cual detallamos a continuacion:

Tomando en cuenta el número de maquinas que se emplea en cada departamento tenemos:

Total de Repuestos y Accesorios	55,00
Total de Combustibles y Lubricantes	105,00
	<u>160,00</u>

	N° de maq.	%	Rep. Y Acc.	Comb. Y Lub.
PROCESO "A"	4	67%	36,67	70,00
PROCESO "B"	2	33%	18,33	35,00
TOTAL	6	100%	55,00	105,00

PROCESO "A"

Carne de cerdo	528,75	49,23%
Carne de res	281,25	26,19%
Grasa	93,60	8,71%
Aditivos	63,77	5,94%
Combust. Y Lubric.	70,00	6,52%
Repuest. Y Accesorios	36,67	3,41%
TOTAL	<u>1.074,04</u>	<u>100,00%</u>

PROCESO "B"

Tripa	66,00	55,31%
Combust. Y Lubric.	18,33	15,36%
Repuest. Y Accesorios	35,00	29,33%
TOTAL	<u>119,33</u>	<u>100,00%</u>

TOTAL MATERIALES **1.193,37**

**DISTRIBUCION DE MATERIALES POR PROCESOS****SALCHICHA DE POLLO
DEL 04 AL 08 DE ENERO DEL 2010**

Los rubros: Combustibles y Lubricantes; Repuestos y Accesorios intervienen en diferentes proporciones en los tres procesos, para lo cual detallamos a continuacion:

Tomando en cuenta el número de maquinas que se emplea en cada departamento tenemos:

Total de Repuestos y Accesorios	55,00
Total de Combustibles y Lubricantes	105,00
	<u>160,00</u>

	N° de maq.	%	Rep. Y Acc.	Comb. Y Lub.
PROCESO "A"	4	57%	31,43	60,00
PROCESO "B"	3	43%	23,57	45,00
TOTAL	7	100%	55,00	105,00

PROCESO "A"

Pollo	866,25	81,52%
Grasa	62,40	5,87%
Aditivos	42,52	4,00%
Combust. Y Lubric.	60,00	5,65%
Repuest. Y Accesorios	31,43	2,96%
TOTAL	<u>1.062,60</u>	<u>100,00%</u>

PROCESO "B"

Tripa	34,60	33,54%
Combust. Y Lubric.	45,00	43,62%
Repuest. Y Accesorios	23,57	22,85%
TOTAL	<u>103,17</u>	<u>100,00%</u>

TOTAL MATERIALES **1.165,77**

**DISTRIBUCION DE MATERIALES POR PROCESOS****SALCHICHA DE FREIR
DEL 11 AL 15 DE ENERO DEL 2010**

Los rubros: Combustibles y Lubricantes; Repuestos y Accesorios intervienen en diferentes proporciones en los dos procesos, para lo cual detallamos a continuacion:

Tomando en cuenta el número de maquinas que se emplea en cada departamento tenemos:

Total de Repuestos y Accesorios	55,00
Total de Combustibles y Lubricantes	105,00
	<u>160,00</u>

	N° de maq.	%	Rep. Y Acc.	Comb. Y Lub.
PROCESO "A"	4	67%	36,67	70,00
PROCESO "B"	2	33%	18,33	35,00
TOTAL	6	100%	55,00	105,00

PROCESO "A"

Carne de cerdo	533,45	48,65%
Carne de res	292,50	26,67%
Grasa	96,00	8,75%
Aditivos	67,93	6,19%
Combust. Y Lubric.	70,00	6,38%
Repuest. Y Accesorios	36,67	3,34%
TOTAL	<u>1.096,55</u>	<u>100,00%</u>

PROCESO "B"

Tripa	65,64	55,17%
Combust. Y Lubric.	35,00	29,42%
Repuest. Y Accesorios	18,33	15,41%
TOTAL	<u>118,97</u>	<u>100,00%</u>

TOTAL MATERIALES **1.215,52**

**DISTRIBUCION DE MATERIALES POR PROCESOS****SALCHICHA DE POLLO
DEL 11 AL 15 DE ENERO DEL 2010**

Los rubros: Combustibles y Lubricantes; Repuestos y Accesorios intervienen en diferentes proporciones en los tres procesos, para lo cual detallamos a continuacion:

Tomando en cuenta el número de maquinas que se emplea en cada departamento tenemos:

Total de Repuestos y Accesorios	55,00
Total de Combustibles y Lubricantes	105,00
	<u>160,00</u>

	N° de maq.	%	Rep. Y Acc.	Comb. Y Lub.
PROCESO "A"	4	57%	31,43	60,00
PROCESO "B"	3	43%	23,57	45,00
TOTAL	7	100%	55,00	105,00

PROCESO "A"

Pollo	868,50	81,23%
Grasa	64,00	5,99%
Aditivos	45,28	4,24%
Combust. Y Lubric.	60,00	5,61%
Repuest. Y Accesorios	31,43	2,94%
TOTAL	<u>1.069,21</u>	<u>100,00%</u>

PROCESO "B"

Tripa	34,50	13,27%
Combust. Y Lubric.	45,00	49,59%
Repuest. Y Accesorios	23,57	37,14%
TOTAL	<u>103,07</u>	<u>100,00%</u>

TOTAL MATERIALES**1.172,28**

**DISTRIBUCION DE MATERIALES POR PROCESOS****SALCHICHA DE FREIR
DEL 18 AL 22 DE ENERO DEL 2010**

Los rubros: Combustibles y Lubricantes; Repuestos y Accesorios intervienen en diferentes proporciones en los dos procesos, para lo cual detallamos a continuacion:

Tomando en cuenta el número de maquinas que se emplea en cada departamento tenemos:

Total de Repuestos y Accesorios	55,00
Total de Combustibles y Lubricantes	210,00
	<u>265,00</u>

	N° de maq.	%	Rep. Y Acc.	Comb. Y Lub.
PROCESO "A"	4	67%	36,67	140,00
PROCESO "B"	2	33%	18,33	70,00
TOTAL	6	100%	55,00	210,00

PROCESO "A"

Carne de cerdo	1.092,75	48,68%
Carne de res	585,00	26,06%
Grasa	189,00	8,42%
Aditivos	201,13	8,96%
Combust. Y Lubric.	140,00	6,24%
Repuest. Y Accesorios	36,67	1,63%
TOTAL	<u>2.244,55</u>	<u>100,00%</u>

PROCESO "B"

Tripa	131,28	59,78%
Combust. Y Lubric.	70,00	31,87%
Repuest. Y Accesorios	18,33	8,35%
TOTAL	<u>219,61</u>	<u>100,00%</u>

TOTAL MATERIALES **2.464,16**

**DISTRIBUCION DE MATERIALES POR PROCESOS****SALCHICHA DE POLLO
DEL 18 AL 22 DE ENERO DEL 2010**

Los rubros: Combustibles y Lubricantes; Repuestos y Accesorios intervienen en diferentes proporciones en los tres procesos, para lo cual detallamos a continuacion:

Tomando en cuenta el número de maquinas que se emplea en cada departamento tenemos:

Total de Repuestos y Accesorios	55,00
Total de Combustibles y Lubricantes	220,00
	<u>275,00</u>

	N° de maq.	%	Rep. Y Acc.	Comb. Y Lub.
PROCESO "A"	4	57%	31,43	125,71
PROCESO "B"	3	43%	23,57	94,29
TOTAL	7	100%	55,00	220,00

PROCESO "A"

Pollo	1.732,50	80,59%
Grasa	126,00	5,86%
Aditivos	134,09	6,24%
Combust. Y Lubric.	125,71	5,85%
Repuest. Y Accesorios	31,43	1,46%
TOTAL	<u>2.149,73</u>	<u>100,00%</u>

PROCESO "B"

Tripa	69,00	13,27%
Combust. Y Lubric.	94,29	49,59%
Repuest. Y Accesorios	23,57	37,14%
TOTAL	<u>186,86</u>	<u>100,00%</u>

TOTAL MATERIALES **2.336,59**

**DISTRIBUCION DE MATERIALES POR PROCESOS****SALCHICHA DE FREIR
DEL 25 AL 29 DE ENERO DEL 2010**

Los rubros: Combustibles y Lubricantes; Repuestos y Accesorios intervienen en diferentes proporciones en los dos procesos, para lo cual detallamos a continuacion:

Tomando en cuenta el número de maquinas que se emplea en cada departamento tenemos:

Total de Repuestos y Accesorios	55,00
Total de Combustibles y Lubricantes	247,50
	<u>302,50</u>

	N° de maq.	%	Rep. Y Acc.	Comb. Y Lub.
PROCESO "A"	4	67%	36,67	165,00
PROCESO "B"	2	33%	18,33	82,50
TOTAL	6	100%	55,00	247,50

PROCESO "A"

Carne de cerdo	1.292,50	41,61%
Carne de res	1.012,50	32,60%
Grasa	178,20	5,74%
Aditivos	421,35	13,56%
Combust. Y Lubric.	165,00	5,31%
Repuest. Y Accesorios	36,67	1,18%
TOTAL	<u>3.106,22</u>	<u>100,00%</u>

PROCESO "B"

Tripa	173,40	63,23%
Combust. Y Lubric.	82,50	30,08%
Repuest. Y Accesorios	18,33	6,69%
TOTAL	<u>274,23</u>	<u>100,00%</u>

TOTAL MATERIALES **3.380,45**

**DISTRIBUCION DE MATERIALES POR PROCESOS****SALCHICHA DE POLLO
DEL 25 AL 29 DE ENERO DEL 2010**

Los rubros: Combustibles y Lubricantes; Repuestos y Accesorios intervienen en diferentes proporciones en los tres procesos, para lo cual detallamos a continuacion:

Tomando en cuenta el número de maquinas que se emplea en cada departamento tenemos:

Total de Repuestos y Accesorios	55,00
Total de Combustibles y Lubricantes	277,20
	<u>332,20</u>

	N° de maq.	%	Rep. Y Acc.	Comb. Y Lub.
PROCESO "A"	4	57%	31,43	158,40
PROCESO "B"	3	43%	23,57	118,80
TOTAL	7	100%	55,00	277,20

PROCESO "A"

Pollo	1.957,50	76,85%
Grasa	118,80	4,66%
Aditivos	280,90	11,03%
Combust. Y Lubric.	158,40	6,22%
Repuest. Y Accesorios	31,43	1,23%
TOTAL	<u>2.547,03</u>	<u>100,00%</u>

PROCESO "B"

Tripa	69,50	13,27%
Combust. Y Lubric.	118,80	49,59%
Repuest. Y Accesorios	23,57	37,14%
TOTAL	<u>211,87</u>	<u>100,00%</u>

TOTAL MATERIALES**2.758,90**



DISTRIBUCION DE MANO DE OBRA
DEL 04 AL 08 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE FREIR

La persona de control de calidad interviene en todos los procesos, por lo tanto la distribución del costo se realizará en partes proporcionales, como se indica a continuación:

Sueldo	87,50
Horas Extras	3,45
Décimo Cuarto	7,29
Décimo Tercero	7,58
Fondo de Reserva	7,29
Aporte Patronal	11,05
TOTAL	124,16

DISTRIBUCION	%	VALOR
PROCESO "A"	50%	62,08
PROCESO "B"	50%	62,08
TOTAL	100%	124,16

Considerando el número de personas que laboran en cada proceso, la distribución sería de la siguiente manera:

DISTRIBUCION	N° de Trabajadores	% Con relación sueldos
PROCESO "A"	4	67%
PROCESO "B"	2	33%
TOTAL	6	100%

Sueldo	163,50
Horas Extras	12,96
Décimo Cuarto	13,63
Décimo Tercero	14,71
Fondo de Reserva	13,63
Aporte Patronal	21,44
TOTAL	239,85

DISTRIBUCION	%	TOTAL OBREROS	CONTROL DE CALIDAD	TOTAL
PROCESO "A"	67%	239,85	62,08	222,78
PROCESO "B"	33%	239,85	62,08	141,23
TOTAL	100%		124,16	364,02



DISTRIBUCION DE MANO DE OBRA
DEL 04 AL 08 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE POLLO

La persona de control de calidad interviene en todos los procesos, por lo tanto la distribución del costo se realizará en partes proporcionales, como se indica a continuación:

Sueldo	87,50
Horas Extras	3,45
Décimo Cuarto	7,29
Décimo Tercero	7,58
Fondo de Reserva	7,29
Aporte Patronal	11,05
TOTAL	124,16

DISTRIBUCION	%	VALOR
PROCESO "A"	50%	62,08
PROCESO "B"	50%	62,08
TOTAL	100%	124,16

Considerando el número de personas que laboran en cada proceso, la distribución sería de la siguiente manera:

DISTRIBUCION	N° de Trabajadores	% Con relación sueldos
PROCESO "A"	4	57,14%
PROCESO "B"	3	42,86%
TOTAL	7	100%

Sueldo	272,50
Horas Extras	15,12
Décimo Cuarto	22,71
Décimo Tercero	23,97
Fondo de Reserva	22,71
Aporte Patronal	34,95
TOTAL	391,95

DISTRIBUCION	%	TOTAL	CONTROL DE CALIDAD	TOTAL
PROCESO "A"	57,14%	391,95	62,08	286,04
PROCESO "B"	42,86%	391,95	62,08	230,07
TOTAL	100%		124,16	516,11

**DISTRIBUCION DE MANO DE OBRA****DEL 11 AL 15 DE ENERO DEL 2010****SALCHICHA DE FREIR**

La persona de control de calidad interviene en todos los procesos, por lo tanto la distribución del costo se realizará en partes proporcionales, como se indica a continuación:

Sueldo	87,50
Horas Extras	3,45
Décimo Cuarto	7,29
Décimo Tercero	7,58
Fondo de Reserva	7,29
Aporte Patronal	11,05
TOTAL	124,16

DISTRIBUCION	%	VALOR
PROCESO "A"	50%	62,08
PROCESO "B"	50%	62,08
TOTAL	100%	124,16

Considerando el número de personas que laboran en cada proceso, la distribución sería de la siguiente manera:

DISTRIBUCION	N° de Trabajadores	% Con relación sueldos
PROCESO "A"	4	67%
PROCESO "B"	2	33%
TOTAL	6	100%

Sueldo	163,50
Horas Extras	12,96
Décimo Cuarto	13,63
Décimo Tercero	14,71
Fondo de Reserva	13,63
Aporte Patronal	21,44
TOTAL	239,85

DISTRIBUCION	%	TOTAL OBREROS	CONTROL DE CALIDAD	TOTAL
PROCESO "A"	67%	239,85	62,08	222,78
PROCESO "B"	33%	239,85	62,08	141,23
TOTAL	100%		124,16	364,02



DISTRIBUCION DE MANO DE OBRA
DEL 11 AL 15 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE POLLO

La persona de control de calidad interviene en todos los procesos, por lo tanto la distribución del costo se realizará en partes proporcionales, como se indica a continuación:

Sueldo	87,50
Horas Extras	3,45
Décimo Cuarto	7,29
Décimo Tercero	7,58
Fondo de Reserva	7,29
Aporte Patronal	11,05
TOTAL	124,16

DISTRIBUCION	%	VALOR
PROCESO "A"	50%	62,08
PROCESO "B"	50%	62,08
TOTAL	100%	124,16

Considerando el número de personas que laboran en cada proceso, la distribución sería de la siguiente manera:

DISTRIBUCION	N° de Trabajadores	% Con relación sueldos
PROCESO "A"	4	57,14%
PROCESO "B"	3	42,86%
TOTAL	7	100%

Sueldo	381,50
Horas Extras	15,12
Décimo Cuarto	31,79
Décimo Tercero	33,05
Fondo de Reserva	31,79
Aporte Patronal	48,19
TOTAL	541,44

DISTRIBUCION	%	TOTAL	CONTROL DE CALIDAD	TOTAL
PROCESO "A"	57,14%	541,44	62,08	371,46
PROCESO "B"	42,86%	541,44	62,08	294,14
TOTAL	100%		124,16	665,61



**DISTRIBUCION DE MANO DE OBRA
DEL 18 AL 22 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE FREIR**

La persona de control de calidad interviene en todos los procesos, por lo tanto la distribución del costo se realizará en partes proporcionales, como se indica a continuación:

Sueldo	87,50
Horas Extras	20,70
Décimo Cuarto	7,29
Décimo Tercero	9,02
Fondo de Reserva	7,29
Aporte Patronal	13,15
TOTAL	144,95

DISTRIBUCION	%	VALOR
PROCESO "A"	50%	72,47
PROCESO "B"	50%	72,47
TOTAL	100%	144,95

Considerando el número de personas que laboran en cada proceso, la distribución sería de la siguiente manera:

DISTRIBUCION	N° de Trabajadores	% Con relación sueldos
PROCESO "A"	4	67%
PROCESO "B"	2	33%
TOTAL	6	100%

Sueldo	163,50
Horas Extras	90,72
Décimo Cuarto	13,63
Décimo Tercero	21,19
Fondo de Reserva	13,63
Aporte Patronal	30,89
TOTAL	333,54

DISTRIBUCION	%	TOTAL OBREROS	CONTROL DE CALIDAD	TOTAL
PROCESO "A"	67%	333,54	72,47	295,95
PROCESO "B"	33%	333,54	72,47	182,54
TOTAL	100%		144,95	478,49



DISTRIBUCION DE MANO DE OBRA
DEL 18 AL 22 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE POLLO

La persona de control de calidad interviene en todos los procesos, por lo tanto la distribución del costo se realizará en partes proporcionales, como se indica a continuación:

Sueldo	87,50
Horas Extras	20,70
Décimo Cuarto	7,29
Décimo Tercero	9,02
Fondo de Reserva	7,29
Aporte Patronal	13,15
TOTAL	144,95

DISTRIBUCION	%	VALOR
PROCESO "A"	50%	72,47
PROCESO "B"	50%	72,47
TOTAL	100%	144,95

Considerando el número de personas que laboran en cada proceso, la distribución sería de la siguiente manera:

DISTRIBUCION	N° de Trabajadores	% Con relación sueldos
PROCESO "A"	4	57,14%
PROCESO "B"	3	42,86%
TOTAL	7	100%

Sueldo	381,50
Horas Extras	90,72
Décimo Cuarto	31,79
Décimo Tercero	39,35
Fondo de Reserva	31,79
Aporte Patronal	57,37
TOTAL	632,53

DISTRIBUCION	%	TOTAL	CONTROL DE CALIDAD	TOTAL
PROCESO "A"	57,14%	632,53	72,47	433,90
PROCESO "B"	42,86%	632,53	72,47	343,58
TOTAL	100%		144,95	777,48



DISTRIBUCION DE MANO DE OBRA
DEL 25 AL 29 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE FREIR

La persona de control de calidad interviene en todos los procesos, por lo tanto la distribución del costo se realizará en partes proporcionales, como se indica a continuación:

Sueldo	87,50
Horas Extras	27,60
Décimo Cuarto	7,29
Décimo Tercero	9,59
Fondo de Reserva	7,29
Aporte Patronal	13,98
TOTAL	153,26

DISTRIBUCION	%	VALOR
PROCESO "A"	50%	76,63
PROCESO "B"	50%	76,63
TOTAL	100%	153,26

Considerando el número de personas que laboran en cada proceso, la distribución sería de la siguiente manera:

DISTRIBUCION	N° de Trabajadores	% Con relación sueldos
PROCESO "A"	4	67%
PROCESO "B"	2	33%
TOTAL	6	100%

Sueldo	163,50
Horas Extras	120,96
Décimo Cuarto	13,63
Décimo Tercero	23,71
Fondo de Reserva	13,63
Aporte Patronal	34,56
TOTAL	369,98

DISTRIBUCION	%	TOTAL OBREROS	CONTROL DE CALIDAD	TOTAL
PROCESO "A"	67%	369,98	76,63	324,51
PROCESO "B"	33%	369,98	76,63	198,72
TOTAL	100%		153,26	523,24



**DISTRIBUCION DE MANO DE OBRA
DEL 25 AL 29 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE POLLO**

La persona de control de calidad interviene en todos los procesos, por lo tanto la distribución del costo se realizará en partes proporcionales, como se indica a continuación:

Sueldo	87,50
Horas Extras	27,60
Décimo Cuarto	7,29
Décimo Tercero	9,59
Fondo de Reserva	7,29
Aporte Patronal	13,98
TOTAL	153,26

DISTRIBUCION	%	VALOR
PROCESO "A"	50%	76,63
PROCESO "B"	50%	76,63
TOTAL	100%	153,26

Considerando el número de personas que laboran en cada proceso, la distribución sería de la siguiente manera:

DISTRIBUCION	N° de Trabajadores	% Con relación sueldos
PROCESO "A"	4	57,14%
PROCESO "B"	3	42,86%
TOTAL	7	100%

Sueldo	381,50
Horas Extras	120,96
Décimo Cuarto	31,79
Décimo Tercero	41,87
Fondo de Reserva	31,79
Aporte Patronal	61,05
TOTAL	668,96

DISTRIBUCION	%	TOTAL	CONTROL DE CALIDAD	TOTAL
PROCESO "A"	57,14%	668,96	76,63	458,88
PROCESO "B"	42,86%	668,96	76,63	363,35
TOTAL	100%		153,26	822,22



DISTRIBUCION DE LOS GASTOS DE FABRICACION
SALCHICHA DE FREIR

	PROCESO A	PROCESO B	T. A DISTRIB.	PROCESO A	PROCESO B	TOTAL %
N° de Personas	4	2	6	67%	33%	100%
N° de Máquinas	4	2	6	67%	33%	100%
N° de m2 superficie	150	77	227	66%	34%	100%
N° de kw instalados	464	504	968	48%	52%	100%
N° de m3 agua	27	183	210	13%	87%	100%

	PROCESO A	PROCESO B	T. A DISTRIB.	PROCESO A	PROCESO B	TOTAL %
Mantenimiento y Reparaciones	116,67	58,33	175,00	67%	33%	100%
Energía Eléctrica	208,96	104,48	313,44	67%	33%	100%
Agua Potable	3,12	20,88	24,00	13%	87%	100%
Varios	120,92	120,92	241,84	50%	50%	100%
Depreciación Edificios	103,48	52,77	156,25	66%	34%	100%
Depr. Maquinaria y Herramienta	98,71	49,36	148,07	67%	33%	100%
TOTAL	651,85	406,74	1.058,60			

Proceso "A" 66%	698,67
Proceso "B" 33%	359,92
Total	1.058,60

	Proceso "A"	Proceso "B"
Semana del 4 al 8 de enero	174,67	89,98
Semana del 11 al 15 de enero	174,67	89,98
Semana del 18 al 22 de enero	174,67	89,98
Semana del 25 al 29 de enero	174,67	89,98
	698,67	359,92

TOTAL DEL PROCESO
PORCENTAJE

BASE PARA EL CALCULO DE PORCENTAJES

Mantenimiento y Reparaciones	# de maquinas	Arriendos	# de máquinas
Primas de Seguro	# de m2 de superficie	Depreciaciones Edificio	# m2 de superficie
Energía Eléctrica	# km. Instalados	Depreciación Maquinaria	# de máquinas
Agua Potable	# m2. de agua	Depreciación de Herramientas	# de máquinas

DISTRIBUCION DE LOS GASTOS DE FABRICACION SALCHICHA DE POLLO						
	PROCESO A	PROCESO B	T. A DISTRIB.	PROCESO A	PROCESO B	TOTAL %
N° de Personas	4	3	7			0%
N° de Máquinas	4	3	7			0%
N° de m2 superficie	150	77	227	66%	34%	100%
N° de kw instalados	464	504	968	48%	52%	100%
N° de m3 agua	27	183	210	13%	87%	100%
	PROCESO A	PROCESO B	T. A DISTRIB.	PROCESO A	PROCESO B	TOTAL %
Mantenimiento y Reparaciones	116,67	58,33	175,00	67%	33%	100%
Energía Eléctrica	208,96	104,48	313,44	67%	33%	100%
Agua Potable	3,12	20,88	24,00	13%	87%	100%
Varios	120,92	120,92	241,84	50%	50%	100%
Depreciación Edificios	103,48	52,77	156,25	66%	34%	100%
Depr. Maquinaria y Herramienta	98,71	49,36	148,07	67%	33%	100%
TOTAL	651,85	406,74	1.058,60			
Proceso "A" 66%	698,67					
Proceso "B" 33%	359,92					
Total	1.058,60					
Semana del 4 al 8 de enero	Proceso "A"	Proceso "B"				
Semana del 11 al 15 de enero	174,67	89,98				
Semana del 18 al 22 de enero	174,67	89,98				
Semana del 25 al 29 de enero	174,67	89,98				
	698,67	359,92				
TOTAL DEL PROCESO PORCENTAJE						
BASE PARA EL CALCULO DE PORCENTAJES						
Mantenimiento y Reparaciones	# de maquinas	Arriendos	# de máquinas			
Primas de Seguro	# de m2 de superficie	Depreciaciones Edificio	# m2 de superficie			
Energía Eléctrica	# km. Instalados	Depreciación Maquinaria	# de máquinas			
Agua Potable	# m2. de agua	Depreciación de Herramientas	# de máquinas			



INFORME DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Fecha: Del 4 al 8 de enero del 2010

Sección	Salchicha de Freír			Salchicha de Pollo		
	Materia Prima	Mano de Obra	Gastos de Fabric.	Materia Prima	Mano de Obra	Gastos de Fabric.
	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo
Proceso "A"	1.074,04	284,87	174,67	1.062,60	348,12	174,00
Proceso "B"	119,33	203,32	89,98	103,17	292,15	89,00
TOTAL	1.193,37	488,18	264,65	1.165,77	640,28	263,00

COSTO UNITARIO

Materia Prima	1.165,77
Mano de Obra	640,28
Gastos de Fabricación	263,00
Total	2.069,05
Costo Unitario	0,41
P.V.P	0,45



INFORME DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Fecha: Del 11 al 15 de enero del 2010

Sección	Salchicha de Freír			Salchicha de Pollo		
	Materia Prima	Mano de Obra	Gastos de Fabric.	Materia Prima	Mano de Obra	Gastos de Fabric.
	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo
Proceso "A"	1.096,55	284,87	174,67	1.069,21	433,54	174,67
Proceso "B"	118,97	203,32	89,98	103,07	356,23	89,98
TOTAL	1.215,52	488,18	264,65	1.172,28	789,77	264,65

COSTO UNITARIO

Materia Prima	1.215,52	1.172,28
Mano de Obra	488,18	789,77
Gastos de Fabricacion	264,65	264,65
Total	1.968,35	2.226,70
Costo Unitario	0,36	0,40
P.V.P	0,43	0,45



INFORME DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Fecha: Del 18 al 22 de enero del 2010

Sección	Salchicha de Freír		Salchicha de Pollo	
	Materia Prima Costo	Mano de Obra Costo	Gastos de Fabric. Costo	Gastos de Fabric. Costo
Proceso "A"	2.244,55	368,42	174,67	174,67
Proceso "B"	219,61	255,02	89,98	89,98
TOTAL	2.464,16	623,44	264,65	264,65

COSTO UNITARIO

Materia Prima	2.336,59
Mano de Obra	922,42
Gastos de Fabricacion	264,65
Total	3.523,66
Costo Unitario	0,35
P.V.P	0,45

2.464,16
623,44
264,65
3.352,24
0,34
0,43



INFORME DE COSTOS DE PRODUCCIÓN

Fecha: Del 25 al 29 de enero del 2010

Sección	Salchicha de Freír			Salchicha de Pollo		
	Materia Prima	Mano de Obra	Gastos de Fabric.	Materia Prima	Mano de Obra	Gastos de Fabric.
	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo
Proceso "A"	3.106,22	401,14	174,67	2.547,03	535,51	174,67
Proceso "B"	274,23	275,35	89,98	211,87	439,98	89,98
TOTAL	3.380,45	676,50	264,65	2.758,90	975,48	264,65

COSTO UNITARIO

Materia Prima	3.380,45	2.758,90
Mano de Obra	676,50	975,48
Gastos de Fabricacion	264,65	264,65
Total	4.321,59	3.999,03
Costo Unitario	0,35	0,32
P.V.P	0,43	0,45



**INFORME DE CANTIDAD
INPRODELCARN CIA. LTDA.
DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE FREIR**

SEMANA	CANTIDAD
Del 4 al 8 de Abril del 2010	5000
Del 11 al 15 de Abril del 2010	5500
Del 18 al 22 de Abril del 2010	10000
Del 25 al 29 de Abril del 2010	12500
TOTAL DE PRODUCTOS	33000

**INFORME DE CANTIDAD
INPRODELCARN CIA. LTDA.
DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE POLLO**

SEMANA	CANTIDAD
Del 4 al 8 de Abril del 2010	5000
Del 11 al 15 de Abril del 2010	5500
Del 18 al 22 de Abril del 2010	10000
Del 25 al 29 de Abril del 2010	12500
TOTAL DE PRODUCTOS	33000



ESTADO DE COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS
INPRODELCARN CIA. LTDA.
DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE FREIR

DESCRIPCION	PROCESO "A"	PROCESO "B"	TOTAL
MATERIALES	7.521,35	732,15	8.253,50
MANO DE OBRA	1.339,30	937,00	2.276,29
GASTOS DE FABRICACION	698,67	359,92	1.058,60
COSTOS DE PRODUCCION	9.559,31	2.029,07	11588,39
INVENTARIO INICAL DE P. EN PROCESO	-	-	-
COSTOS DE PRODUCCIÓN EN PROCESO	9.559,31	2.029,07	11.588,39
INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	-	-	-
COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS			11.588,39
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS			4.810,68
PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA			16.399,07
INVENTARIO FINAL PRODUCTOS TERMINADOS			-
COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS			16.399,07



ESTADO DE COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS
INPRODELCARN CIA. LTDA.
DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2010
SALCHICHA DE POLLO

DESCRIPCION	PROCESO "A"	PROCESO "B"	TOTAL
MATERIALES	6.828,57	604,97	7.433,54
MANO DE OBRA	1.823,55	1.504,41	3.327,95
GASTOS DE FABRICACION	698,00	358,94	1.056,95
COSTOS DE PRODUCCION	9.350,12	2.468,32	11.818,44
INVENTARIO INICAL DE P. EN PROCESO	-	-	-
COSTOS DE PRODUCCIÓN EN PROCESO	9.350,12	2.468,32	11.818,44
INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	-	-	-
COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS			11.818,44
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS			2.061,72
PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA			13.880,16
INVENTARIO FINAL PRODUCTOS TERMINADOS			-
COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS			13.880,16



ESTADO DE COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS
INPRODELCARN CIA. LTDA.
DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2010

DESCRIPCION	SALCHICHA DE FREIR	SALCHICHA DE POLLO	TOTAL
MATERIALES	8.253,50	7.433,54	15.687,04
MANO DE OBRA	2.276,29	3.327,95	5.604,25
GASTOS DE FABRICACION	1.058,60	1.056,95	2.115,54
COSTOS DE PRODUCCION	11.588,39	11.818,44	23406,83
INVENTARIO INICAL DE P. EN PROCESO			-
COSTOS DE PRODUCCIÓN EN PROCESO			23.406,83
INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO			-
COSTOS DE PRODUCTOS TERMINADOS			23.406,83
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS			6.872,40
PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA			30.279,23
INVENTARIO FINAL PRODUCTOS TERMINADOS			-
COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS			30.279,23

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
BALANCE DE RESULTADOS
Desde el 1 de Enero al 31 de Enero del 2010

	Cuenta	Valor			
4	INGRESOS				
41	INGRESOS OPERACIONALES				35.925,30
4101	INGRESOS POR VENTAS			35.925,30	
410101	VENTAS		35.925,30		
410101001	SALCHICHA DE FREIR	19.013,58			
410101002	SALCHICHA DE POLLO	16.911,72			
5	COSTOS				
52	COSTOS DE PRODUCCION			30.279,23	30.279,23
5203	COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS		30.279,23		
520301	SALCHICHA DE FREIR	16.399,07			
520302	SALCHICHA DE POLLO	13.880,16			
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS				5.646,07
6	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS				3.450,62
61	GASTOS DE ADMINISTRACION			3.440,32	
6101	SUELDOS Y BENEFICIOS ADMINISTRACION		1.841,98		
610101	SUELDOS ADMINISTRACION	1.340,00			
610110	BENEFICIOS SOCIALES	501,98			
6102	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.598,34		
610202	MATERIAL DE OFICINA	93,70			
610203	HONORARIOS PAGADOS	200,00			
610204	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	35,00			
610210	TELEFONOS	42,00			
610219	PATENTE MUNICIPAL	1.155,18			
610220	GASTOS VARIOS	72,46			
63	GASTOS NO OPERACIONALES			10,30	
6301	GASTOS FINANCIEROS		10,30		
630101	INTERESES PAGADOS	10,30			
	UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO Y REPARTO DE UTILIDAD				2.195,45
	PEPARTO DE UTILIDAD				
	UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO Y REPARTO DE UTILIDAD				2.195,45
	UTILIDAD TRABAJADORES		329,32	329,32	
	TRABAJADORES 10%	219,55			
	HIJOS 5%	109,77			
	SUBTOTAL				1.866,13
	IMPUESTO A LA RENTA 25%	466,53	466,53	466,53	
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO				1.399,60

INPRODEL CARN
CONTABILIDAD
BALANCE GENERAL
Al 31 del Enero de 2010

Cuenta		Valor	
1	ACTIVO		97.312,76
11	ACTIVO CORRIENTE		
1101	DISPONIBLE		11.532,20
110101	CAJA	518,00	
110101001	CAJA	438,00	
110101002	CAJA CHICA	80,00	
110102	BANCOS		
110102001	CUENTA CORRIENTE	11.014,20	
1101020010001	PRODUBANCO # 84595095	11.014,20	
1102	EXIGIBLE		12.719,46
110201	CUENTAS POR COBRAR		
110201001	CLIENTES	12.189,23	
1102010010001	PEDRO RUIZ ARAUJO	1.004,00	
1102010010002	PEDRO RUIZ JARAMILLO	1.366,12	
1102010010003	IVÁN SISALIMA	134,30	
1102010010005	PATRICIO MENDIETA	222,00	
1102010010006	JOSÉ QUITO	429,83	
1102010020007	GALO BRAVO	2.890,70	
1102010010012	DANIEL MALO	1.543,24	
1102010010013	CATALINA PALOMEQUE	2.720,00	
1102010010014	GABRIEL ALVAREZ	1.879,04	
110201007	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SRI	1.456,73	
1102010070001	12% BIENES	376,10	
1102010070002	12% SERVICIOS	78,89	
1102010070012	CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASIVO IVA	584,27	
1102010070013	CREDITO TRIBUTARIO SUJETO PASIVO RENTA	417,47	
110201008	PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	(926,50)	
1103	REALIZABLE		
110301	INVENTARIOS		-
110301001	PRODUCTO TERMINADO	-	
1103010010001	SALCHICHA DE FREIR	-	
1103010010002	SALCHICHA DE POLLO	-	
12	ACTIVO FIJO		
1201	FIJO		
120101	DEPRECIABLE		73.061,10
120101	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	87.360,45	
120101001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	87.360,45	
120103	AMORTIZABLE	5.487,71	
120103001	GATOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION	407,71	
120103002	GASTOS DE INVESTIGACION	5.080,00	
120103004	AMOR. ACUM. DE GASTOS DE INVESTIGACION	(940,32)	
1202	DEPRECIACIONES	(19.787,06)	
120201	DEPREC. ACUM. DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	(19.787,06)	
	TOTAL ACTIVO		97.312,76
2	PASIVO		34.210,62
21	PASIVO CORRIENTE		
2101	PASIVO CORTO PLAZO		16.247,86
210101	PROVEEDORES	11.447,36	
210101003	JORGE LEÓN	3.496,52	
210101004	MARÍA ALVARADO	801,01	
210101005	LUIS PALADINES	549,83	
210101006	GLORIA BUSTAMANTE	2.100,00	
210101007	DINA GUTIERREZ	4.500,00	

INPRODELCARN
CONTABILIDAD
BALANCE GENERAL
Al 31 del Enero de 2010

Cuenta		Valor		
210102	SUELDOS POR PAGAR		181,96	
210102001	APORTE PERSONAL 9.35%	79,13		
210102002	APORTE PATRONAL 1215%	102,83		
210103	RESERVA BENEFICIOS SOCIALES		1.026,74	
210103001	DÉCIMO TERCERO	322,70		
210103002	DECIMO CUARTO	220,00		
210103003	FONDOS DE RESERVA	322,70		
210103004	VACACIONES	161,34		
210104	VARIOS ACREEDORES		134,52	
210104001	VARIOS ACREEDORES	134,52		
210106	IMPUESTOS RETENIDOS		773,76	
210106002	IMPUESTO A LA RENTA 1% COBRADO	143,38		
210106003	IMPUESTO A LA RENTA 2% COBRADO	0,50		
210106004	IMPUESTO A LA RENTA 8% COBRADO	48,72		
210106005	RETENCIÓN DEL IVA 30% COBRADO	44,43		
210106007	RETENCIÓN DEL IVA 100% COBRADO	70,20		
210106008	IMPUESTO A LA RENTA 25% POR PAGAR	466,53		
210109	DOCUMENTOS POR PAGAR		2.354,20	
210109001	NANCY AREVALO	2.354,20		
210110	UTILIDAD POR PAGAR		329,32	
210110001	UTILIDAD TRABAJADORES POR PAGAR	329,32		
22	PASIVO DE LARGO PLAZO			17.962,76
2201	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		17.130,30	
220101	PRESTAMO BANCARIO A LARGO PLAZO	17.130,30		
2202	OBLIGACIONES SOCIOS		832,46	
220201	PRESTAMO SOCIOS	832,46		
	TOTAL PASIVO			34.210,62
3	PATRIMONIO			63.102,14
31	CAPITAL		63.102,14	
3101	CAPITAL SOCIAL		45.000,00	
310111	CAPITAL SUSCRITO	45.000,00		
3102	RESERVAS		1.300,00	
310201	RESERVA LEGAL	800,00		
310203	RESERVA VOLUNTARIA	500,00		
3103	RESULTADOS		16.802,14	
310301	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR	5.868,51		
310302	UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	9.534,03		
310303	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.399,60		
	TOTAL PATRIMONIO			63.102,14
	T. PASIVO + T. PATRIMONIO			97.312,76

CAPITULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se da a conocer las conclusiones y recomendaciones, resultado del análisis de la situación orgánica y contable de la fábrica de cárnicos INPRODELCARN Cía. Ltda.

El futuro exitoso de toda empresa depende de una correcta organización y administración, así como de un adecuado control contable y financiero por esto la labor fundamental de todo contador, es establecer un sistema de control correcto y adecuado a las necesidades de cada empresa de acuerdo al tipo al que corresponda ya sea de servicios, industrial o comercial. La transformación de las organizaciones no puede darse exclusivamente comprando maquinaria y equipo sofisticado sino adquiriendo un correcto sistema de control y funcionamiento.

Es por esto que al culminar esta tesis podemos observar la importancia de contar con un Sistema de Contabilidad de Costos por Procesos, que permita definir claramente el costo de producir un artículo determinado y ayude a mantener las cuentas claras y cumplir con los objetivos y metas.

* La empresa cuenta ahora con un organigrama jerárquico bien definido y por departamentos, quedan definidas las funciones de cada uno de los niveles jerárquicos y de cada departamento.

* Se recomienda realizar reuniones de equipo periódicas en las que se establezcan el correcto desempeño de dichas funciones y el cumplimiento de las metas propuestas.

* Existen varios parámetros que sirvieron de análisis para escoger el sistema adecuado para un control de costos eficiente.



* En la fábrica de Embutidos INPRODELCARN Cía. Ltda. luego de realizar los análisis correspondientes se determinó que el mejor método a utilizar en esta empresa es el Sistema de Producción de Costos por Procesos , por que fabrica productos en una cantidad considerable. Además porque con la aplicación de este sistema se obtendrá un mayor control y eficiencia en la producción, sin que se requiera un esfuerzo mayor como el que quizá resultaría al aplicar el sistema de órdenes de producción, que es un tanto más detallado y caro.

* Al analizar la actividad económica de la empresa tomando como referencia el período contable del 01 al 31 de enero del año 2010; se determinó que el llevar un sistema contable ayuda de una mejor manera a controlar los gastos e ingresos para la empresa así como sus cuentas de activo y pasivo, así mismo es de suma importancia el control de los costos de producción con el Sistema de Contabilidad de Costos por Procesos en donde se aplicó el prorrateo de los costos por departamentos, mejorando la producción, optimizando los ingresos, reduciendo las pérdidas por una falta de control. En períodos anteriores la empresa no contaba con la asesoría y los medios para un análisis de producción, donde se pudiera verificar los excesos o la escases de producción que podían tener o si tal vez las producciones que realizaban estaban determinando una pérdida o una ganancia, es por ello que se puso a disposición un sistema adecuado para que puedan determinar las valencias y las mejoras en las que se está dando la producción para así evitar desperdicios y pérdidas mayores.



5.2 BIBLIOGRAFÍA

- * ALVARADO BARRIOS Enrique. “Gerencia Estratégica de Costos”. Tercera Edición. Imprenta LCSN. San José 1996.
- * AGUIRRE ORMAECHEA D. Juan M. “Contabilidad de Costos. Gestión y Control Presupuestario Control de Gestión”. España. Didáctica Multimedia S.A. 1998.
- * CORDERO Marco. “Organización de un Sistema de Contabilidad de Costos en las empresas de Productos Lácteos. Cuenca. 1997.
- * HARPER W.M. “Contabilidad de Costos”. España. Artes Gráficas EMA. 1979.
- * HARGADON Bernard. “Contabilidad de Costos. 1983
- * OTEGA Diana. “Ampliación y mejoramiento del Sistema de Contabilidad de Costos para la Empresa MOLINOPASTA CIA.LTDA.”. Cuenca. 2001.
- * POLIMENI Ralph S. “Contabilidad de Costos Conceptos y Aplicaciones Para la Toma de Decisiones Generales”. Tercera Edición. MCGraw-Hill. Santa Fe de Bogotá de 1997.
- * SALAMEA Guillermo. “Contabilidad de Costos II”. Cuenca. 2006
- * PILLCO Javier. “Implementación de un Sistema de Costos por Procesos para la fábrica de Quesos VASQUEZ”. Cuenca. 2000.
- * SANCHEZ Soraya. “Implementación de un Sistema de Contabilidad de Costos para la Pizzería LA ITALIANA”. Cuenca. 2002.



5.3 **ANEXOS**



INPRODELCARN CIA. LTDA.
FLUJO DE CAJA
AL 31 DE ENERO DEL 2010

Cuenta	Valor				
	0	1	2	3	4
Saldo Inicial		3.046,65	823,97	404,75	2.820,81
Ingresos Operacionales					
Ventas		12.775,81	5.663,98	10.760,89	13.820,81
Salchicha de freír		5.730,64	2.365,00	5.542,94	5.375,00
Salchicha de pollo		3.998,52	2.475,00	4.813,20	5.625,00
- Costo de Ventas		10.887,65	4.195,05	6.875,90	8.320,62
Salchicha de freír		6.756,88	1.968,35	3.352,24	4.321,59
Salchicha de pollo		4.130,77	2.226,70	3.523,66	3.999,03
Utilidad Bruta en Ventas		1.888,16	1.468,93	3.884,99	5.500,19
- Gastos Administrativos		862,66	862,66	862,66	862,65
= Utilidad Operacional		1.025,50	606,27	3.022,33	4.637,54
- Depreciación		4.946,76	4.946,76	4.946,76	4.946,75
= UAI		(3.921,27)	(4.340,50)	(1.924,44)	(309,22)
- Intereses		2,56	2,56	2,56	2,55
= UAI		(3.923,83)	(4.343,06)	(1.927,00)	(311,77)
- Impuestos		198,96	198,96	198,96	198,96
= UDI		(4.122,79)	(4.542,02)	(2.125,96)	(510,73)
+ Depreciación		4.946,76	4.946,76	4.946,76	4.946,75
= FLUJO DE CAJA	3.046,65	823,97	404,75	2.820,81	4.436,03



**ANÁLISIS FINANCIERO
INPRODELCARN CIA. LTDA.
AL 31 DE ENERO DEL 2010**

SOLVENCIA

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{24.251,66}{16.249,86} = 1,49$$

De acuerdo a los datos obtenidos en el período de análisis se observa que la empresa, tiene mayor capacidad para pagar las deudas, ya que la empresa cuenta con 1,49 dólares para cubrir un dólar de deuda corriente.

APALANCAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{34.211,62}{93.372,44} = 0,37 * 100 = 37\%$$

Este índice nos muestra que el 37% de los activos están financiados a través de deuda, esto nos muestra que el nivel del endeudamiento de la empresa para este período está acorde a los niveles económicos que la empresa va presentando y mejorando dentro de sus políticas de cobro.

RENTABILIDAD

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{1.399,60}{35.925,30} = 0,04 * 100 = 4\%$$

Esta razón expresa cuantos dólares ganó la empresa por cada dólar vendido, de acuerdo a los datos obtenidos en este período podemos observar que el margen de utilidad a aumentado debido a la modificación de políticas de ventas y cobros a los clientes, y a una buena administración de los recursos.



INPRODEL CARN CIA. LTDA.
Control del Personal

ROL DE PAGOS (INGRESOS)
PERIODO 1/ENERO/2010 AL 31/ENERO/2010

N°	APELLIDOS	CARGO	DIAS TRAB.	SALARIO SECT. UNIF.	HORAS 25%	HORAS 50%	HORAS 100%	INGRESOS NO GRAVABL	TOTAL INGRESOS
1	ANDRES TAMAYO	Obrero	30	240,00	34,56	-	-	-	274,56
2	DANIEL SANCHEZ	Obrero	30	240,00	34,56	-	-	-	274,56
3	CRISTIAN BELTRAN	Supervisor	30	500,00	110,40	-	-	-	610,40
4	PABLO CARRION	Obrero	30	240,00	34,56	-	-	-	274,56
5	JULIO SARANGO	Obrero	30	240,00	34,56	-	-	-	274,56
6	PAUL RAMIREZ	Obrero	30	240,00	34,56	-	-	-	274,56
7	GALO BRAVO	Obrero	30	240,00	34,56	-	-	-	274,56
8	JUAN PABLO MORA	Obrero	30	240,00	34,56	-	-	-	274,56
9	JULIO CHIMBO	Gerente	30	750,00	-	-	-	-	750,00
10	FERNANDA SEGARRA	Administradora	30	350,00	-	-	-	-	350,00
11	MONICA VELASCO	Secretaria/Auxiliar	30	240,00	-	-	-	-	240,00
				3.520,00	352,32	-	-	-	3.872,32

PERSONAS: 11

TOTAL GENERAL:

3.520,00

352,32

-

-

-

3.872,32



Control del Personal

ROL DE PAGOS (EGRESOS) PERIODO 1/ENERO/2010 AL 31/ENERO/2010

N°	APELLIDOS	ANTICIPO QUINCENAL	DEFICIT INVENT.	PREST. IESS	APORTE IESS	IMPUEST. RENTA	TOTAL EGRESOS	TOTAL INGRESOS	TOTAL A RECIBIR
1	ANDRES TAMAYO	50,00	-	-	25,67	-	75,67	274,56	198,89
2	DANIEL SANCHEZ	60,00	-	-	25,67	-	85,67	274,56	188,89
3	CRISTIAN BELTRAN	-	-	-	57,07	-	57,07	610,40	553,33
4	PABLO CARRION	-	-	-	25,67	-	25,67	274,56	248,89
5	JULIO SARANGO	-	-	-	25,67	-	25,67	274,56	248,89
6	PAUL RAMIREZ	-	-	-	25,67	-	25,67	274,56	248,89
7	GALO BRAVO	-	-	-	25,67	-	25,67	274,56	248,89
8	JUAN PABLO MORA	-	-	-	25,67	-	25,67	274,56	248,89
9	JULIO CHIMBO	-	-	-	70,13	-	70,13	750,00	679,88
10	FERNANDA SEGARRA	-	-	-	32,73	-	32,73	350,00	317,28
11	MONICA VELASCO	-	-	-	22,44	-	22,44	240,00	217,56
		110,00	-	-	362,06	-	472,06	3.872,32	3.400,26

TOTAL GENERAL:

PERSONAS: 11

110,00 - - - 362,06 - - 472,06 3.872,32 3.400,26

3.400,26



INPRODEL CARN CIA. LTDA.
Control del Personal

ROL DE PROVISIONES
PERIODO 1/ENERO/2010 AL 31/ENERO/2010

Nº	APELLIDOS	CARGO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	VACACIONES	FONDOS DE RESERVA	APORTE PATRONAL	TOTAL
1	ANDRES TAMAYO	Obrero	22,88	20,00	11,44	22,88	33,36	110,56
2	DANIEL SANCHEZ	Obrero	22,88	20,00	11,44	22,88	33,36	110,56
3	CRISTIAN BELTRAN	Supervisor	50,87	20,00	25,43	50,87	74,16	221,33
4	PABLO CARRION	Obrero	22,88	20,00	11,44	22,88	33,36	110,56
5	JULIO SARANGO	Obrero	22,88	20,00	11,44	22,88	33,36	110,56
6	PAUL RAMIREZ	Obrero	22,88	20,00	11,44	22,88	33,36	110,56
7	GALO BRAVO	Obrero	22,88	20,00	11,44	22,88	33,36	110,56
8	JUAN PABLO MORA	Obrero	22,88	20,00	11,44	22,88	33,36	110,56
9	JULIO CHIMBO	Gerente	62,50	20,00	31,25	62,50	91,13	267,38
10	FERNANDA SEGARRA	Administradora	29,17	20,00	14,58	29,17	42,53	135,44
11	MONICA VELASCO	Secretaria/Auxiliar	20,00	20,00	10,00	20,00	29,16	99,16
			322,69	220,00	161,35	322,69	470,49	1.497,22

PERSONAS: 11**TOTAL GENERAL:**

322,69 220,00 161,35 322,69 470,49 1.497,22



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODELCARN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: ANDRES TAMAYO
010347565 -
CÉDULA: 9

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	240,00	
HORAS EXTRAS 25%	34,56	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		50,00
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRESTAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IESS		25,67
IMPUESTO A LA RENTA	-	-

TOTALES

274,56

75,67

NETO A PAGAR

198,89

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODELCARN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: DANIEL SANCHEZ
010385764 -
CÉDULA: 8

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	240,00	
HORAS EXTRAS 25%	34,56	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		60,00
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRESTAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IEES		25,67
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES	274,56	85,67
----------------	--------	-------

NETO A PAGAR	188,89
---------------------	---------------

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODELCARN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: CRISTIAN BELTRAN
CÉDULA: 010318302 - 6

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	500,00	
HORAS EXTRAS 25%	110,40	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		-
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRETAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IEES		57,07
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES	<u>610,40</u>	<u>57,07</u>
----------------	---------------	--------------

NETO A PAGAR	<u><u>553,33</u></u>
---------------------	----------------------

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODELCARN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: PABLO CARRION
010414657 -
CÉDULA: 6

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	240,00	
HORAS EXTRAS 25%	34,56	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		-
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRESTAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IEES		25,67
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES	274,56	25,67
----------------	--------	-------

NETO A PAGAR	248,89
---------------------	---------------

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODELCARN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: JULIO SARANGO
010448932 -
CÉDULA: 3

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	240,00	
HORAS EXTRAS 25%	34,56	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		-
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRETAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IEES		25,67
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES	274,56	25,67
----------------	--------	-------

NETO A PAGAR	248,89
---------------------	---------------

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODELCA RN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: PAUL
RAMIREZ
CÉDULA: 010503030 -
8

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	240,00	
HORAS EXTRAS 25%	34,56	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		-
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRESTAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IEES		25,67
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES	274,56	25,67
----------------	--------	-------

NETO A PAGAR	248,89
---------------------	---------------

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO
INPRODELCA RN CIA. LTDA.

DESDE: 01/01/2010
HASTA: 31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: GALO
BRAVO
CÉDULA: 010109761 -
6

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	240,00	
HORAS EXTRAS 25%	34,56	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		-
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRESTAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IEES		25,67
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES

274,56

25,67

NETO A PAGAR

248,89

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODEL CARN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: JUAN PABLO MORA
010438727 -
CÉDULA: 9

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	240,00	
HORAS EXTRAS 25%	34,56	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		-
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRESTAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IEES		25,67
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES	274,56	25,67
----------------	--------	-------

NETO A PAGAR	248,89
---------------------	---------------

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODELCARN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: JUAN PABLO MORA
010438727 -
CÉDULA: 9

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	240,00	
HORAS EXTRAS 25%	34,56	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		-
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRESTAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IESS		25,67
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES	274,56	25,67
----------------	--------	-------

NETO A PAGAR	248,89
---------------------	---------------

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODELCARN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: JULIO CHIMBO
CÉDULA: 010086972 - 6

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	750,00	
HORAS EXTRAS 25%	-	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		-
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRESTAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IESS		70,13
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES	750,00	70,13
----------------	--------	-------

NETO A PAGAR	679,88
---------------------	---------------

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODEL CARN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: FERNANDA SEGARRA
010503648 -
CÉDULA: 7

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	350,00	
HORAS EXTRAS 25%	-	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		-
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRESTAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IEES		32,73
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES	350,00	32,73
----------------	--------	-------

NETO A PAGAR	317,28
---------------------	---------------

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



ASTUDILLO - BARROS

RECIBO DE SUELDO Y SALARIO	DESDE:	01/01/2010
INPRODEL CARN CIA. LTDA.	HASTA:	31/01/2010

APELLIDOS Y NOMBRES: MONICA VELASCO
010366201 -
CÉDULA: 1

CONCEPTOS	ASIGNACIONES	DEDUCCIONES
-----------	--------------	-------------

SALARIO SECTORIAL UNIFICADO	240,00	
HORAS EXTRAS 25%	-	
HORAS EXTRAS 50%	-	
HORAS EXTRAS 100%	-	
ANTICIPO QUINCENA		-
DEFICIT DE INVENTARIOS		-
PRESTAMOS DEL IEES		-
APORTE PERSONAL DEL IEES		22,44
IMPUESTO A LA RENTA		-

TOTALES	240,00	22,44
----------------	--------	-------

NETO A PAGAR	217,56
---------------------	---------------

FIRMA DEL EMPLEADO

FIRMA DE LA CONTADORA



REGLAMENTO INTERNO DE LA FÁBRICA DE EMBUTIDOS INPRODELCARN CIA. LTDA.

CAPITULO I

GENERALIDADES

Art. 1 En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 64 del Código Laboral y para todos los electos comprendidos en el Código de Trabajo y mas leyes laborales vigentes, INPRODELCARN CIA.LTDA. expide el presente Reglamento Interno de Trabajo, cuyas clausulas y disposiciones se aplicarán para la parte empleadora y trabajadores en general y sus normas se entenderán incorporados a los contratos individuales de trabajo que se celebraren en el futuro o se hubiesen celebrado en el pasado.

Art. 2 En el presente reglamento se tendrá también por sinónimos los términos “Fábrica” “Empleador”, “o” “Parte Patronal”., cuyo uso referirán a INPRODELCARN CIA. LTDA. y “Trabajadores” o “Empleadores”, cuando se aluda a los servidores dependientes de la misma.

Art. 3 La fábrica de embutidos Inprodelcarn Cía. Ltda., se halla legalmente constituida cuyo objeto social es la elaboración de productos cárnicos en la Ciudad de Cuenca de la República del Ecuador, para lo cuál ha conseguido de los organismos competentes los correspondientes permisos de funcionamiento en la ciudad de Cuenca.

Art. 4 Las disposiciones del presente Reglamento Interno de Trabajo amparan y obligan, tanto a la fábrica como a sus trabajadores y se presume de derecho conocido por todos; por lo que ni la parte patronal ni sus representantes, ni los trabajadores podrán alegar su desconocimiento.

La fábrica entregará un ejemplar a cada uno de sus dependiente de cuyo cumplimiento y recepción se firmará el acta correspondiente.

Art. 5 Así mismo se fijará y exhibirá un ejemplar de este Reglamento en cada una de las carteleras instaladas en los lugares de trabajo por parte del patrono, exhibición que será permanente para su cabal observancia por parte de los trabajadores.

Art. 6 De conformidad con lo dispuesto en el art. 64 del Código de trabajo, el presente Reglamento Interno, entrará en vigencia una vez que sea legalmente aprobado por la Dirección Regional de Trabajo del Austro. Igual trámite se aplicará para las reformas que se introduzcan en lo posterior.



Art. 7 Son trabajadores de la fábrica, todas la personas que laboran bajo su dependencia y prestan sus servicios cumpliendo los requisitos establecidos en las leyes laborales específicamente en los dispuestos en los Art. 19 y 20 del Código de Trabajo. En caso de falta de un contrato de trabajo escrito, se presumirá la inexistencia de la relación laboral.

CAPITULO II

DE LA SELECCIÓN, ADMISION DE PERSONAL Y ADJUDICACION DE PUESTOS DE TRABAJO

Art. 8 Es de exclusiva competencia de la Gerencia, la selección, admisión y ubicación del personal, así como su ascenso a puestos de trabajo de mayor responsabilidad y categoría.

Art. 9 Para solicitar un empleo en la fábrica, se requiere ser mayor de edad, salvo la excepción del Art. 134 del Código de Trabajo. La empleadora no asume ninguna responsabilidad si el interesado hace una declaración falsa de su edad o presenta documentos falsos incompletos o desfigurados.

Art. 10 Los trabajadores previos a ser contratados deberán presentar al Gerente de la fábrica o a sus representantes, una carpeta con la siguiente documentación:

1. Cédula de ciudadanía
2. Récord policial
3. Carnet de afiliación al IESS, si fuere del caso
4. Libreta Militar (varones)
5. Certificado de votación
6. Partidas de nacimiento de sus hijos en caso de tenerlos
7. Documentación sobre educación y preparación profesional
8. Documentación sobre cursos de capacitación realizados
9. Certificados de antecedentes personales (certificado de honradez) y laborales
10. Foto tamaño carnet actualizada

Art. 11 A los documentos anotados en el artículo, precedente, el solicitante deberá adjuntar una hoja de curriculum vitae en el que determinará con precisión datos referentes a su situación personal, profesional y laboral, especialmente referente a la dirección de su domicilio, número de teléfono y personas que le conozcan. En caso de que el patrono llegare a descubrir que



los datos y documentos consignados son falsos y/o alterados, podrá dar por terminadas las relaciones de trabajo de conformidad con la ley y este Reglamento, previo Visto Bueno por falta de probidad.

Art. 12 Los trabajadores que actualmente prestan sus servicios a la fábrica y que no hubieran presentado la documentación anotada en los artículos anteriores, deberán entregarlo en un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha de aprobación de este reglamento; de no hacerlo así, se entenderá como desobediencia grave al mismo y se aplicarán las sanciones correspondientes.

Art. 13 Todo trabajador que ingrese a la fábrica, suscribirá su contrato a prueba de hasta noventa días, periodo durante el cual las partes podrán darlo por terminado libremente. Vencido este plazo automáticamente se entenderá prorrogado por el tiempo que faltare para completar un año acorde al art. 15 del código de trabajo.

Art. 14 Cumplidos los requisitos de ingreso descritos en el presente reglamento y convenidas las condiciones en el contrato de trabajo, se extenderán tres ejemplares ante la Inspectoría de Trabajo. Un ejemplar se registrará en dicha dependencia administrativa, otro ejemplar entregará al trabajador y el restante a la empresa.

CAPITULO III

DE LAS JORNADAS DE TRABAJO PERMISO Y VACACIONES

Art. 15 La jornada de trabajo a la que tiene que sujetarse los dependientes en la fábrica, es de ocho horas diarias, y cuarenta hebdomadarias, de lunes a viernes en los horarios determinados por la parte empleadora.

El patrono podrá variar los horarios, de acuerdo a sus necesidades, observando las normas legales pertinentes y acatando las disposiciones internas que al respecto se dicten.

Art. 16 Si el trabajador sin causa justa dejare de laborar las ocho horas de la jornada diaria, perderá la parte proporcional de su remuneración. En caso de labores urgentes paralizadas por culpa del trabajador el patrono tendrá derecho a que le indemnice el perjuicio ocasionado, debiendo el patrono probar la culpa del trabajador de conformidad con la ley.



Art. 17 Para el control del cumplimiento de los horarios de labor, los trabajadores estarán obligados a registrar las horas de entrada y salida de los lugares de trabajo, utilizando los sistemas que la empresa establezca, sean estos la suscripción de registro o marcado de tarjetas.

Art. 18 La alteración de los sistemas de registro de ingreso, esto es marcar o remarcar una tarjeta ajena, será considerada para los efectos legales como falta grave al presente reglamento.

Art. 19 Los atrasos, así como las salidas antes de las horas establecidas en los que incurriere el trabajador, serán descontados hasta el 10% de la remuneración unificada diaria. Cuando los atrasos o salidas señaladas sean superiores a los quince minutos, se considerará la establecida en el artículo 59 del código de trabajo.

Art. 20 Cuando los atrasos y/o abandonos del trabajo se produjeran en un número mayor de tres dentro de un periodo mensual de labores se considerará como faltas repetidas de puntualidad para efectos de lo establecido en el Art. 172 de Código Laboral.

Art. 21 Los trabajadores deberán laborar horas suplementarias y extraordinarias, cuando las necesidades de la Empleadora así la requiera, trabajo que para su pago con los recargos de ley, deberán ser previamente autorizados por su Gerente o Representante. Se deberá contar con el Inspector de Trabajo en los casos que ameritan su autorización; al igual que se estará a lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 55 ibídem, cuando las necesidades de la fábrica y por su naturaleza requieran los servicios permanentes durante los días sábados, domingos y descanso obligatorio. Conforme a lo dispuesto en el inciso 2do del Art. 50 del Código de Trabajo.

Art. 22 En base al Art. 58 del Código de Trabajo.- Funciones de Confianza.- Para efectos de Remuneración, no se considerará como trabajo Suplementario el realizado en horas que excedan de la jornada ordinaria, cuando los empleados tuvieren funciones de confianza y dirección, esto es el trabajo de quienes en cualquier forma representan al Empleador o haga sus veces.

Art. 23 La ausencia al trabajo sin permiso previo ni justificación alguna por más de veinticuatro horas, dará lugar a que la parte patronal proceda al descuento respectivo de las remuneraciones del trabajador, aplicando lo dispuesto en el Art. 54 o 59 del Código de Trabajo.



Art. 24 Los permisos para no asistir al trabajo serán autorizados por el Gerente de la fábrica, los mismos que serán descontados de la vacaciones anuales del trabajador.

Art. 25 El empleador concederá licencia de tres días y con remuneración completa al trabajador, en caso de fallecimiento de su cónyuge o de sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad. Será igualmente considerado como calamidad doméstica con permiso de diez días, el parto de la cónyuge del trabajador, la enfermedad grave del esposo o esposa, de sus hijos y el cambio de casa o domicilio.

Art. 26 La fábrica conferirá permisos y/o licencias a sus trabajadores de acuerdo a los establecido en los Art. 42 numeral 9, 43, 155 y 174 del código de trabajo, situaciones que el trabajador deberá justificarlo dentro de las veinticuatro horas siguientes en el primer caso y en los restantes dentro de los cinco días posteriores al que se inicia el hecho, caso contrario se entenderá como faltas injustificadas.

Art. 27 El patrono se reserva el derecho de fijar, según sus necesidades, la fecha en la cual los trabajadores que hubieran cumplido un año de labores deberán gozar de las vacaciones respectivas en concordancia con lo establecido en el Art. 69 del Código de Trabajo. El calendario elaborado por la fábrica será de cumplimiento obligatorio por parte de los trabajadores, y deberá ser puesto en su conocimiento con tres meses de anticipación. Podrá el patrono en caso necesario negar las vacaciones a sus trabajadores en un año, para acumularlas a las del año siguiente.

CAPITULO IV

CONDUCTA EN GENERAL

Art. 28 Los trabajadores en general, deben tener un trato cortés, respetuoso y comedido ante sus compañeros y superiores, observando y acatando disciplinadamente las órdenes y disposiciones que se dicten. También las personas que estén investidas de cualquier tipo de autoridad lo harán de igual manera para con sus subordinados. El incumplimiento de esta norma será considerada como falta grave al reglamento interno de trabajo.

Art. 29 Los empleados ejecutarán su trabajo con la intensidad, cuidado, diligencia y esmero necesario; y más que nada con respecto a los clientes y público en general, a quienes les prestarán oportuna atención. En caso de



queja escrita de un cliente en contra de un trabajador, la parte patronal dará por terminada la relación laboral previo visto bueno, conforme lo anotado en el artículo precedente.

CAPITULO V

DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES

Art. 30 Son derechos, obligaciones y prohibiciones de los trabajadores, a más de las establecidas en las leyes laborales, los normados en el presente reglamento.

Art. 31 Son derechos de los trabajadores, lo siguiente:

1. Recibir sus remuneraciones en los términos finados en los contratos de conformidad con las normas establecidas en el Código Laboral, debiendo observarse lo concerniente al pago de la remuneración a empleados que desempeñen funciones de confianza.
2. Presentar la respectiva denuncia a la Administración de la fábrica, cuando fueren tratados sin la debida consideración o cuando hayan sido maltratados de obra o palabra por cualquier personero o representante de la fábrica.
3. Solicitar a los representantes de la fábrica se les dote de equipos, útiles y ropa de trabajo necesarios para el desempeño de sus labores.

Art. 32 Son obligaciones generales de los trabajadores a más de las establecidas en el Código del Trabajo, las que siguen:

1. Tener la máxima reserva respecto de los asuntos concernientes a la Fábrica, así como de:
Correspondencia, administración, relaciones comerciales, y en general los documentos e informaciones confidenciales, técnicas, comerciales y administrativas de la Fábrica, sin que se pueda duplicar o sacar fuera de las instalaciones, ni siquiera copias simple de los documentos anotados, sin el debido permiso o autorización del superior, su inobservancia se considerará como falta grave al presente Reglamento Interno.
2. Mantener limpio y ordenado el espacio próximo al lugar de trabajo, sin descuidar sus obligaciones como pretexto de realizar estas tareas de limpieza.



3. Desempeñar temporalmente funciones distintas a las que normalmente cumple si la fábrica considera necesario, sin que esto signifique cambio de ocupación o despido intempestivo, siempre y cuando dicho cambio no signifique mengua de su remuneración o categoría, y cuente con el consentimiento del mismo.
4. Cumplir con las normas de seguridad y utilizar los implementos que la fábrica proporcione para el efecto.
5. Defender los intereses de la empleadora evitando daños y perjuicios.
6. Evitar los perjuicios y daños que pueden causarse a terceras personas.
7. Responder personal y pecuniariamente por la pérdida o deterioro de materiales, útiles o herramientas ocasionadas por su negligencia. En estos casos los valores respectivos serán descontados de la remuneración del trabajador.
8. Informar al jefe inmediato sin demora, sobre la pérdida o deterioro de materiales, útiles o bienes de la fábrica y tomar las medidas necesarias encaminadas a recuperar los bienes perdidos o responder de los daños.
9. Entregar todos los útiles, documentos, e informes necesarios al empleador cuando se separe de la fábrica o al hacer uso de la licencia o vacaciones.
10. Otorgar cuando estuviere obligado a hacer los recibos relativos a las sumas recaudados en el desempeño de sus funciones.
11. Entregar los valores cobrados o depositar los ingresos dentro del plazo establecido en caso de manejo de valores de la fábrica.
12. Mantener actualizada la documentación pertinente que justifica las transacciones o pagos efectuados con fondos de la parte patronal.
13. Mantener respeto y obediencia a sus superiores, sin perjuicio de formular ante los mismo, en forma correcta observaciones que estimen pertinentes.
14. Observar buena conducta al igual que tener una correcta presentación dentro y fuera de las instalaciones de la fábrica-
15. Someterse a los cursos y charlas de capacitación y preparación que imparta la fábrica o sus representantes, la ausencia a las mismas se considera como falta grave a este reglamento.
16. Comunicar en forma inmediata a sus superiores cualquier hecho o circunstancia que ponga en peligro la seguridad de los trabajadores. De los equipos, herramientas y mas enseres de la fábrica.
17. Abstenerse de realizar cualquier acto que pueda poner en peligro su propia seguridad, la de sus compañeros y jefes de trabajo, o que entrañe la posibilidad de causar daños materiales.
18. Presentar ayuda inmediata en caso de que un compañero de labores sufra un accidente de trabajo y dar aviso a sus superiores, y acudir a



prestar ayuda en caso de siniestro o emergencia en la fábrica, tan pronto se tenga conocimiento de lo sucedido, aun si el imprevisto se suscitare en horas distintas a las de la jornada de trabajo.

Art. 33 Está prohibido a los trabajadores de la fábrica:

1. Retirar o tratar de retirar de las instalaciones de la fábrica cualquier pertenencia sin la debida autorización de la parte empleadora. La violación de esta disposición será causal de visto bueno.
2. Introducir al lugar de trabajo cualquier tipo de mercancía con fines comerciales o de negocio.
3. Dedicarse a actividades ajenas para las que fue contratado practicar labores que signifiquen competencia desleal para con la fábrica, así como también realizar trabajos para otras personas o para su propio beneficio dentro de la jornada de trabajo.
4. Recibir por si o por terceras personas, pagos por recompensas de dinero o especies por el cumplimiento de sus deberes y obligaciones y/o exigir a los clientes, la entrega de valores o dineros por la prestación de servicios extras a los que presta la empleadora.
5. Divulgar datos confidenciales conocidos por el desempeño de su cargo.
6. Abandonar las labores sin causa justificada.
7. Presentarse al trabajo en estado alcohólico o bajo la dirección de estupefacientes sustancias psicotrópicas.
8. Ingerir licor o usar las sustancias señaladas en el numeral anterior en los lugares de trabajo.
9. Negar la prestación de los servicios a que está obligado de acuerdo a las funciones de su cargo.
10. Actuar en forma descortés, negligente en sus relaciones con los demás empleados de la fábrica o con el público.
11. Realizar trabajos apartándose de las instrucciones impartidas por el empleador o sus representantes o poniendo en peligro vidas o propiedades de la fábrica o terceros.
12. Facilitar o permitir por acción u omisión que se defraude a la fábrica.
13. Depositar o entregar fondos de la fábrica en cuentas bancarias o personas distintas a las de la fábrica.
14. Utilizar en trabajos extraños a los de la fábrica, sin permiso de la parte empleadora, los enseres, herramientas, materiales, etc. De propiedad de la fábrica o emplearlos en uso distinto de aquel al que por su naturaleza están destinados; o movilizar arbitrariamente los muebles de la fábrica o disponer de ellos.



15. Encomendar a cualquier persona el trabajo que estuviese a su cargo.
16. La no- utilización de la ropa que el empleador haya proporcionado y el no acatar las medidas de seguridad, prevención e higiene institucional.
17. Fumar dentro de las instalaciones de la fábrica y laborar con el pecho torso o cualquier extremidad desnuda.
18. Dedicarse a la venta de artículos de cualquier clase dentro del recinto de su trabajo o ejercer otras actividades de negocios similares o realizar su cobro en el mismo, o en su efecto dedicarse a actividades que impliquen competencia para con la fábrica, situaciones que serán consideradas como falta de probidad para con su patrono.
19. Sustraer, inutilizar, destrozar o causar voluntariamente desperfectos a las herramientas y equipos, materias primas, productos, útiles, instalaciones, edificios, enseres y documentos de la empleadora.
20. Cometer fraude, deslealtad o abuso de confianza en las gestiones encomendadas, hurto o robo, de acuerdo a los términos previstos en la ley, contra sus compañeros de trabajo, la parte patronal o cualquier otra persona dentro de las instalaciones de la fábrica o durante el desarrollo de sus actos de servicio en lugar distinto. Serán consideradas faltas graves, además de esta, el encubrimiento y complicidad de dichos actos.
21. Apropiarse o hacer uso de dineros de la fábrica en forma arbitraria y que por su actividad les sean entregados ya sea como pago de servicios o por cualquier otra circunstancia.
22. Encubrir al autor o autores de robos u otros delitos o faltas, o a quienes violaren las disposiciones de las leyes laborales o el presente reglamento.
23. Disminuir voluntariamente el rendimiento normal en las labores asignadas, ya sea en forma individual o colectiva la que de probarse será causal de terminación del contrato de trabajo previo visto bueno.
24. Desarrollar una conducta que conlleve malos tratos de palabra y obra o faltas de respeto y consideración para con sus superiores, así como para con sus compañeros de trabajo y subordinados; y/o levantar falsas acusaciones en contra de ellos.
25. Portar armas de cualquier tipo durante las horas de labor, en actos de servicio y dentro de la fábrica y oficinas, excepto en los casos expresamente autorizados por las leyes, o cuando se trate de instrumento corto punzantes que formen parte de las herramientas o útiles propios de trabajo.
26. Hacer colectas, sorteos, rifas o actividades reñidas con las normas de trabajo y el rendimiento de la fábrica, sin la debida autorización de la Gerencia.
27. Realizar propaganda partidista, política o religiosa en el lugar de trabajo.



28. Realizar actos disociadores o que tiendan a la paralización de actividades dentro de la fábrica sin cumplir con las disposiciones Constitucionales y legales vigentes.

CAPITULO VI

DE LOS SUELDOS Y REMUNERACIONES

Art. 34 Los sueldos y salarios serán cancelados mensualmente, después del último día del mes de trabajo.

Art. 35 El empleador reconocerá a los empleados de la fábrica, los gastos de subsistencia y viáticos cuando tenga que realizar viajes a otras ciudades del país por más de un día, estando los trabajadores obligados a justificarlos con los vales que para el efecto elabore la fábrica, así como la entrega de los recibos que lo respalden.

CAPITULO VII

SANCIONES

Art. 36 Con el objeto de precautelar la disciplina y el correcto cumplimiento de las obligaciones por parte de los trabajadores se establece las siguientes sanciones:

1.- Amonestación Verbal

2.- Amonestación escrita

3.- Multa

4.- Terminación del contrato de trabajo previo visto bueno ya sea por las causas establecidas en el código de trabajo, art. 172 y 335 o las consideradas faltas graves dentro del presente reglamento.

Art. 37 La imposición de las sanciones anteriores se aplicará en relación a la magnitud de las faltas graves dentro del presente reglamento.

Art. 38 La sanción de multa se podrá aplicar hasta con un máximo del 10% de la remuneración unificada diaria del trabajador.



Art. 39 Se considerará como desobediencia grave del presente reglamento el haber cometido durante el lapso de un mes, dos infracciones o más que impliquen sanción disciplinaria de multa, misma que se pondrán en conocimiento de la inspección de trabajo.

Art. 40 Igualmente serán consideradas como causal de visto bueno las constantes en el código de trabajo en vigencia.

DISPOSICIÓN GENERAL

Art. 45 Quedan incorporadas al presente reglamento interno de trabajo, todas las disposiciones legales del Código de Trabajo, y más leyes y reglamentos especiales.